

UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS
PROGRAMA REGIONAL DE MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL

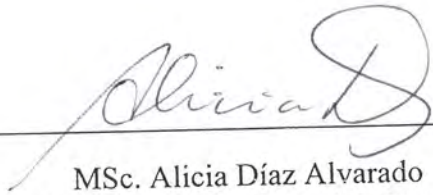
**PARTICIPACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS EN EL
PROYECTO DE RIEGO ARENAL TEMPISQUE**

Asdrúbal Alvarado Vargas

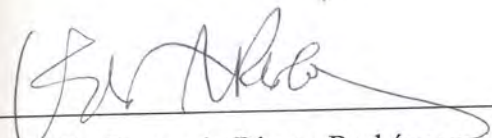
Tesis sometida a consideración del Tribunal Examinador de Posgrado para optar al
grado de Magister Scientiae en Desarrollo Rural

Heredia, Costa Rica, 1999


Miembros del Tribunal Examinador



MSc. Alicia Díaz Alvarado
Presidenta Consejo Central de Posgrado



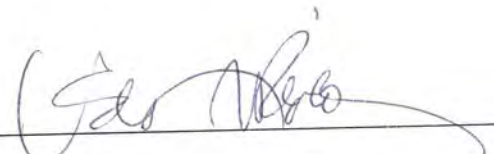
MSc. Fernando Rivera Rodríguez
Director Maestría en Desarrollo Rural



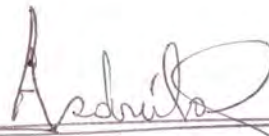
MSc. Luis F. Fernández Alvarado
Tutor



MSc. Luis Ovares Rodríguez
Asesor



MSc. Fernando Rivera Rodríguez
Asesor



Asdrúbal Alvarado Vargas
Sustentante



"No voy a hablarle de los discursos bonitos que se pronunciaron este domingo. Si hoy me ofrecen comprar la parcela en que trabajo desde hace 17 años, la vendo", "Dice Misael Carballo, agricultor de 67 años, cuyo rostro marcado por el sol habla de sus faenas en la tierra"

Periódico Al Día -25 de julio 1999. Celebración del 175 Aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya Costa Rica

DEDICATORIA

A mi esposa Margarita y a nuestros hijos Oscar y Jenny, motivo de inspiración y superación en mi vida

A las familias campesinas del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque; ejemplo de lucha, sacrificio y sabiduría

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer, en primer lugar, al Programa Regional de Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional, la oportunidad que me ha brindado de fortalecer mi formación académica y capacidad profesional, para asumir el reto de la investigación sobre los problemas del desarrollo rural e incidir en sus soluciones, promoviendo un desarrollo orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales.

El apoyo brindado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica fue de gran valor para la realización de este trabajo. Quedo profundamente agradecido con dicha institución, muy especialmente con Oscar Fonseca Zamora, quien como director del Instituto me brindó su valioso apoyo para que el presente estudio concluyera exitosamente.

Un especial agradecimiento Luis Fernando Fernández Alvarado; sus aportes y orientación como tutor de la investigación fueron muy oportunos y enriquecedores.

A Fernando Rivera Rodríguez y Luis Ovarés Rodríguez, quienes como miembros del Comité de Tesis me brindaron una excelente asesoría en el proceso de la investigación.

Un agradecimiento muy especial a la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa de la Universidad de Costa Rica, su apoyo fue uno de los motivos que hizo posible la realización de este estudio.

A todos aquellos personas que de diferentes formas colaboraron y motivaron en la realización de esta investigación.

A todos gracias.

INDICE GENERAL

	# PAGINA
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.1 Antecedentes Generales y Contexto de la Investigación.	4
1.2 Algunos Resultados del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque en su primera etapa.	21
CAPÍTULO 2: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	24
2.1 Presentación y Justificación del Problema de Investigación	24
2.1.1 Objeto de Estudio	26
2.1.2 Objetivos	27
2.2 Marco Conceptual y Procedimiento Metodológico	28
2.2.1 Lineamientos Conceptuales en que se enmarca la investigación	28
2.2.2 Procedimiento metodológico	45
CAPÍTULO 3: EL PRAT. EL ANUNCIO DE SU NACIMIENTO PROVOCA UNA PUGNA POLÍTICO-IDEOLÓGICA Y SU DESARROLLO TRANSITA UN CAMINO DE RESTRICCIONES.	49
3.1 Reacciones sociales frente a la aprobación del PRAT.	49
3.2 Orígenes de las nuevas orientaciones del desarrollo y la propuesta de modernización.	56
3.3 Reestructuración del Sector Estatal Agropecuario y sus repercusiones en el PRAT.	60
3.4 Algunas de las principales medidas de la modernización del sector estatal agropecuario.	65
3.5 Resumen	73

CAPITULO 4: PARTICIPACIÓN CAMPESINA EN EL PROYECTO DE RIEGO ARENAL-TEMPISQUE	78
4.1 Incorporación de los miembros de la familia a las labores de la parcela y venta de fuerza de trabajo	80
4.2 Enfoque tecnológico obstaculiza participación campesina	86
4.3 Los campesinos: Auto percepción, obstáculos y reproducción	94
4.4 Organización y participación social	107
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	120
5.1 Conclusiones	120
5.2 Recomendaciones	124
BIBLIOGRAFÍA	126
ANEXOS	133
Anexo 1: Mapa del Distrito de Riego Arenal-Tempisque.	134
Anexo 2: Noticias de la prensa escrita de la época sobre la aprobación de la propuesta original del PRAT.	136



INDICE DE CUADROS

- CUADRO N° 1: Distribución de las Fincas según extensión en hectáreas. 1993
- CUADRO N° 2: Distribución de las Fincas según forma de tenencia y tamaño. 1993
- CUADRO N° 3: Superficie de riego por cultivo. 1993
- CUADRO N° 4: Proporción de personal técnico del MAG en el campo y en labores administrativas, según regiones. 1995
- CUADRO N° 5: Personal por dependencias en el Plantel Central y por regiones. Consejo Nacional de Producción.
- CUADRO N° 6: Instituto de Desarrollo Agrario; relación porcentual del recurso humano en la propuesta en 1995 y 1997.
- CUADRO N° 7: Presupuesto gastado en las instituciones del sector agropecuario. 1985-1996
- CUADRO N° 8: Familias campesinas según extensión de la Finca 1999
- CUADRO N° 9: Distribución de las Fincas según número de miembros. 1999
- CUADRO N° 10: Número máximo de trabajadores familiares según producto. 1999
- CUADRO N° 11: Distribución de las familias según número de miembros que venden fuerza de trabajo al exterior de la parcela. 1999

INDICE DE ANEXOS

1. Mapa de la primera Etapa del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.
2. Noticias de Periódicos sobre el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.

Lista de Abreviaturas

- ALCORSA: Algodones de Costa Rica Sociedad Anónima
- CATSA: Central Azucarera del Tempisque Sociedad Anónima
- CICA: Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental
- CNP: Consejo Nacional de Producción
- CODESA: Corporación Costarricense de Desarrollo Sociedad Anónima
- CSUCA: Consejo Superior Universitario Centroamericano
- DAISA: Desarrollo Agroindustrial Sociedad Anónima
- FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- ICE: Instituto Costarricense de Electricidad
- IIS: Instituto de Investigaciones Sociales
- ITCO: Instituto de Tierras y Colonización
- IDA: Instituto de Desarrollo Agrario
- IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- INA: Instituto Nacional de Aprendizaje
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MINEREM: Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas
- PRAT: Proyecto de Riego Arenal–Tempisque
- PNDA: Programa Nacional para el Desarrollo Agroindustrial
- SENARA: Servicio Nacional de Riego y Avenamiento
- SBN: Sistema Bancario Nacional
- UCR: Universidad de Costa Rica
- UNA: Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica

DESCRIPTORES

Campesinado

Desarrollo Rural

Desarrollo Local

Participación Social

Reproducción Campesina

RESUMEN

En la presente investigación se analizan los aspectos relacionados con la participación y reproducción de las familias campesinas en el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque (PRAT) de la provincia de Guanacaste, con el fin de evidenciar el carácter esencial de los procesos participativos en los proyectos de desarrollo rural que pretenden ser exitosos.

Se parte del supuesto de que una serie de obstáculos que inhiben la participación de los miembros de las familias campesinas han dificultado su reproducción y permanencia en el Distrito de Riego Arenal-Tempisque.

A partir de información documental se describen las características fundamentales del diseño original de este proyecto de desarrollo rural, el cual, a pesar de ser uno de los de mayor envergadura de América Central, muestra resultados muy magros en su impacto social.

El estudio analiza cómo las políticas que se comienzan a aplicar, en el marco de un modelo de desarrollo, muy diferente al que estuvo vigente en el momento de ser diseñado el PRAT, así como el poder de los grupos de presión de la época de nacimiento del proyecto, se convierten en los primeros frenos para el logro de sus objetivos originales. Lo anterior es reforzado por el enfoque tecnocrático que prevalece en los ejecutores del proyecto.

Finalmente se estudian, desde la percepción de los campesinos, los aspectos principales que han venido provocando en forma sostenida una expulsión de las familias campesinas del proyecto.

ABSTRACT

The focus of this research work is in some aspects related with the participation and social reproduction of the families in the Arenal - Tempisque Irrigation Project (Proyecto de Riego Arenal - Tempisque): PRAT of the Province of Guanacaste.

The prior assumption is the existence of several obstacles that restrain the participation of those families and consequently, their social reproduction and permanence in the PRAT.

By inquiring into documents related to the origins of the PRAT, a description of the fundamentals and first concepts related to the Project is done. At the same time, it can be asses that in spite of being the largest irrigation Project in Central America, the social impact expected outcome very poor.

The study also asses how the perspectives underlying the original conception of PRAT, where in contradiction with those predominant at the time of his implementation. This fact, in combination with the opposition of some Pressure Groups and the prevalence of a technocratic point of view, where the first obstacles for the accomplish of PRAT's original objectives.

Finally, in attention of the peasants perception, their is an analysis of the main factors associated with the emigration of peasants from the PRAT.

INTRODUCCIÓN

El objeto del presente estudio es el análisis de los mecanismos de participación de las familias campesinas en el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, lo que implica el estudio de los obstáculos que inhiben dicha participación y consecuentemente la demostración de las dificultades que enfrentan los campesinos para reproducirse en este importante proyecto de desarrollo rural.

Para lograr esa meta se diseñaron una serie de objetivos que orientan la acción investigativa y que la delimitan en aspectos relacionados con:

- El análisis del diseño original del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, el contexto político dentro del cual fue creado y su relación con el enfoque adoptado en su ejecución.
- El estudio de los niveles de participación y organización de los usuarios del PRAT, desde la perspectiva de los campesinos.
- Análisis de los resultados del PRAT durante su primera etapa, y
- La explicación de las dificultades y obstáculos que enfrentan los campesinos para participar y reproducirse en el PRAT.

El logro de estos objetivos se hizo posible mediante la aplicación de una metodología con énfasis en la investigación cualitativa, basada fundamentalmente en la técnica del análisis documental y la aplicación de entrevistas a profundidad a campesinos y funcionarios del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.

La exposición del estudio se estructura en cinco capítulos, a saber:

En el primer capítulo se realiza una descripción del proyecto y del contexto del estudio. Esto se acompaña del análisis de alguna información que permite un primer acercamiento sobre los resultados alcanzados por el PRAT en sus primera etapa, lo que aporta una primera evidencia sobre el impacto social relativo de este proyecto de desarrollo rural.

En el capítulo segundo se expone el objeto de la investigación y se justifica la necesidad de su realización. Se realiza una reflexión conceptual de los lineamientos teóricos que orientan la investigación, y que integra cuatro conceptos básicos: campesinado, desarrollo rural, participación y reproducción de la unidad familiar campesina. En este mismo capítulo se incluye la explicación de la estrategia metodológica aplicada en el estudio, su énfasis cualitativo y las principales técnicas de investigación aplicadas.

El tercer capítulo resume los resultados de la investigación con un análisis del conflicto político ideológico que provocó la propuesta original del PRAT, una descripción de las políticas de modernización y especialización funcional del sector agropecuario estatal y sus repercusiones en el PRAT.

En el cuarto capítulo se analizan las opiniones de los campesinos sobre su participación y dificultades de reproducción en el PRAT. Se hace énfasis en el análisis del enfoque tecnocrático aplicado en la ejecución del proyecto, los obstáculos para lograr la participación y organización social y el reclamo de los campesinos para que se les tome en cuenta en las decisiones en el proyecto.

Finalmente en el capítulo quinto se exponen las conclusiones y se ofrecen recomendaciones orientadas a motivar y promover una redefinición de la estrategia de desarrollo del proyecto, que le pueda dar la oportunidad de retomar su orientación original como un proyecto de desarrollo rural integrado.

CAPITULO-1: ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes generales y contexto de la investigación.¹

La investigación se propone estudiar los aspectos relacionados con la participación y reproducción de las familias campesinas en el Proyecto de Riego Arenal - Tempisque (PRAT). La participación, eje conceptual central del estudio, vincula su contenido con los de la reproducción social, en la medida en que la participación -como expondremos en el marco conceptual- supone el aumento de poder de negociación de la población para lograr elevar la calidad de vida de los grupos involucrados y la perdurabilidad del proyecto de desarrollo, lo que implica la permanencia y reproducción de los beneficiarios del mismo mediante un proceso de cambio y renovación social, político, cultural, ambiental y económico, y cuyos resultados se reflejan en el ámbito local y comunal, tal como lo demanda el concepto de desarrollo rural que se define más adelante.

El análisis de los aspectos antes mencionados se realizará durante el proceso de ejecución de la primera etapa del PRAT. Este proyecto de desarrollo rural fue diseñado al final de la década del setenta, con la finalidad de aprovechar las aguas del Proyecto Hidroeléctrico Arenal-Corobici, para aumentar la capacidad productiva en el sector agropecuario de una amplia zona de la provincia de Guanacaste, ubicada al noreste del Golfo de Nicoya, en la cuenca baja del Río Tempisque. Su área de influencia es de 187.000 Has., de las cuales aproximadamente 60.000 has. son regables y 32.000 Has. están definidas como área de reserva ecológica.

La provincia de Guanacaste y especialmente la zona donde se localiza el PRAT, se caracteriza por una rigurosa estación seca y una topografía con ligeras ondulaciones que permiten considerables inundaciones en la época lluviosa, ha sido utilizada principalmente para la producción de ganadería de carne, arroz, caña de azúcar, algodón y sorgo. En términos reales ninguno de estos rubros productivos ha experimentado un auge expansivo desde el punto de vista

¹ Este apartado resume los contenidos de tres documentos producidos en el marco del "PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EN COSTA RICA Y CENTROAMÉRICA"; el cual ha sido una fuente importante de información para el presente estudio. Ver: Villalta 1992, Villalta 1993 y Fernández, Alvarado, Villalta y Calderón. 1994 *INEDITO*

socioeconómico, manifestándose de manera particular en la zona el efecto de la presencia de un importante sector de latifundios improductivos (Brealey, 1976:1,6).

Los antecedentes específicos del PRAT, se remontan a la década del cincuenta. A principios de esta década y hasta 1955, técnicos del Instituto Interamericano de Asuntos Agrícolas de Estados Unidos de Norteamérica, realizaron estudios en el Valle del Tempisque, dirigidos a formular un proyecto de riego. No obstante, dichas acciones no fructificaron en ese momento, y no fue sino hasta principios de la década siguiente, que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), retomó los estudios citados, y el 13 de julio de 1973, mediante Decreto Ejecutivo No. 3078, se creó la "Comisión Coordinadora para el Estudio de Riego y Drenaje". Esta comisión analizó primordialmente, las posibilidades de traspasar las aguas de la Vertiente Atlántica a la del Pacífico, aprovechando el caudal generado por el Proyecto Hidroeléctrico de Arenal.

Un año después (1974) la Comisión citada pasó a constituirse en "Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Cuenca Baja del Río Tempisque" (CODEINTE), que definió los objetivos del Proyecto de Riego y ordenó la elaboración del Plan Maestro que guiaría la ejecución del PRAT². Las gestiones de esa Comisión coordinadora, hicieron posible la creación del Departamento de Riego y Avenamiento, adscrito al Servicio Nacional de Electricidad (SNE), por Decreto Ejecutivo No. 10148 del 15 de junio de 1979. Este departamento administraría la operación del Proyecto de Riego; en cuanto al marco legal para la ejecución del mismo, se definió dos meses después mediante el Decreto Ejecutivo No. 7350 del 11 de setiembre del mismo año.

Cuatro años después (1983), el Departamento de Riego adscrito al SNE, se independizó y se convirtió, mediante la Ley No. 6877, en el "Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento" (SENARA), que pasó a constituirse en el ente rector de la ejecución del PRAT y demás proyectos de riego en el país.

Es oportuno llamar la atención respecto a que el PRAT ha recibido diversas denominaciones a lo largo del tiempo, según se desglosa seguidamente:

- a. En 1975, en el Proyecto, enviado por primera vez a la Asamblea Legislativa para su aprobación, se le llamó "Distrito de Riego de Moravia".
- b. En 1978 en el Plan Maestro, recibió el nombre de "Proyecto de Riego de la Cuenca Baja del Río Tempisque".
- c. En 1983, en la Ley de la República que aprobó la creación del Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA), pasó finalmente a su denominación actual: "Proyecto de Riego Arenal-Tempisque".

Se plantea en el Plan Maestro, que el desarrollo completo del potencial agrícola del PRAT, tomaría cerca de veinte años. Es decir, aproximadamente desde 1980 y hasta el año 2.000.

Según el Plan Maestro del PRAT su impacto se haría sentir, no sólo en los aspectos de crecimiento del producto interno bruto y distribución del ingreso, sino también, en la solución de los problemas de empleo, desplazamientos de población y mejora general de las condiciones de vida de la Región (Fernández, M. et. al. 1994).

Los objetivos del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque son los siguientes:

- Fomentar el desarrollo agropecuario en la provincia de Guanacaste, por medio de una explotación intensiva con riego.
- Logro de la autosuficiencia alimentaria del país.
- Desarrollo de productos para la exportación.
- Incremento de la producción y la productividad.
- Mayor distribución de la tierra para fomentar la producción de la pequeña propiedad.

- Mejorar la situación socioeconómica de la región mediante la creación de nuevas fuentes de empleo y el incremento de los ingresos de los productores, que se traducen en el mejoramiento en el nivel de vida de los habitantes del Distrito de Riego.
- Revertir las corrientes migratorias con saldos negativos de la provincia de Guanacaste.
- Promover el desarrollo integral de la zona mediante la complementación agrícola e industrial.
- Lograr una mayor diversificación productiva que permita una incorporación de la mano de obra familiar en las actividades productivas.

El desarrollo del proyecto contempló cuatro áreas básicas de acción: infraestructura y mantenimiento de los sistemas de riego, área socioeconómica, y manejo del ambiente.

La infraestructura básica consiste en la presa derivadora "Miguel Dengo", el Canal del Sur de 42 km. de longitud, el Canal del Oeste de 85 km., y más de 1.100 km. de canales secundarios con sus respectivos caminos paralelos, que permiten conducir el agua hasta las fincas y facilitar el transporte de insumos y productos desde y hasta cualquier lugar del proyecto.

El área socioeconómica comprende la transferencia de tecnología de riego y la asesoría de los productores y comunidades en la adaptación a la agricultura de riego, así como la promoción de la diversificación agropecuaria y su posible industrialización.

La primera etapa del PRAT, objeto de este estudio, comprende 215 parcelas en una área regable de 5.566.7 Has., en posesión de 193 usuarios (Padrón General de Usuarios de Riego, SENARA, 1989).

El diseño original del PRAT comprendía tres etapas:

- | | |
|----------------|--|
| Primera etapa: | Desarrollo del Plan de Regadío |
| Segunda etapa: | Incorporación y consolidación del riego. |
| Tercera etapa: | Expansión y consolidación. |

La primera etapa objeto de este estudio, al igual que las otras, tuvo variaciones.

En la etapa primera se proponía el estudio inicial de tres tipos de proyectos agroindustriales, dos de corto plazo relacionados con el desarrollo del área de factibilidad en estudio, la cual comprendía 20.000 hectáreas, y un tercer proyecto relacionado con las actividades desplegadas en el área por CODESA.

Los proyectos de corto plazo comprendían el levantamiento de tres plantas agroindustriales para suplir el mercado nacional y a los países centroamericanos y un proyecto de desarrollo de un sistema de producción de heno orientada a suplir las necesidades de la estación seca en Guanacaste y de las lecherías del Valle Central.

El tercer proyecto relacionado con las actividades de CODESA era una propuesta más compleja en conexión con un esquema agroindustrial de carácter regional, lo que implicaba un nuevo papel para CODESA y sus subsidiarias; se trataba de un plan de industrialización vertical, integrando uno o más complejos industriales y un sistema de distribución y transporte principalmente, hacia nuevos mercados, se trataba de que CODESA concentrara sus esfuerzos en conjunción con las autoridades de planificación nacional y con el organismo responsable de los programas de riego, para definir su misión desarrollista en el área y concertar sus políticas y planes de acción futura. (BEL INGENIERIA. Citado por Villalta, 1993).

Tales pretensiones se vieron modificadas por las nuevas orientaciones que se adoptaron desde el Estado costarricense en relación al modelo de desarrollo y el papel de las instituciones, en este caso, en la promoción del desarrollo rural en el país. “Ello explica la reformulación de la I Etapa de Desarrollo del PRAT, en función básicamente, de la construcción de las obras civiles de riego y no de la realización de los estudios de que partiría el desarrollo de la agroindustria tal y como se había definido en el Plan Maestro. De ahí, el escaso desarrollo actual de esta rama de la economía en el proyecto” (Villalta, 1993, 38).

De ahí que los objetivos de la primera etapa se convierten en:

- A. Establecer las bases técnicas e institucionales para que el sector público adquiriera experiencia para desarrollar la agricultura de riego, en el Valle del Tempisque y resto del país.
- B. Construir obras hidráulicas iniciales y obras complementarias para el manejo y desarrollo del riego en toda la zona de la cuenca baja del Tempisque.
- C. Establecer cinco áreas demostrativas independientes, cuya configuración técnicas, económicas y social, le permitan al Estado adquirir experiencia en el desarrollo de la cuenca del Tempisque, con una área estimada de 3.200 hectáreas, las cuales se ampliaron a 6.006 has. con los mismos costos.
- D. Realizar estudios de factibilidad complementarios y diseños finales para la segunda etapa del desarrollo integral de la cuenca del Tempisque (SENARA. S.F. Documento de Trabajo: "Aspectos Generales del Distrito de Riego Arenal-Tempisque. Inédito).

Las principales obras civiles del riego son:

1. Presa derivadora Miguel Pablo Dengo Benavides

Su función derivar las aguas turbinadas del Complejo Hidroeléctrico Arenal-Corobici a los dos canales principales del proyecto: Canal del Sur y el Canal del Oeste. Fue construido entre los años 1979 y 1981 por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Su costo total es de U.S. \$1.650.000.

2. Primer tramo del Canal del Sur

Su función principal es conducir las aguas derivadas con rumbo sur, sureste. Su longitud es de 8.5 Km. y su capacidad de 30 m³/s.

Su construcción se inició en febrero de 1982 y culminó en setiembre de 1984 bajo la responsabilidad del ICE y de la empresa constructora TRACSA. Su costo ascendió a U.S. \$2.181.000.

3. Estación Experimental Enrique Jiménez Nuñez

Es una área demostrativa con fines de investigación. Su área es de 831 hectáreas de las cuales se escogieron 311 has. para cubrirlas con infraestructura de riego y drenaje y experimentar bajo la nueva modalidad de riego por gravedad. Su costo fue de U.S. \$1.044.000. (Actualmente esta estación experimental no existe; fue eliminada como parte de las nuevas políticas institucionales del sector estatal agropecuario).

Las áreas demostrativas son:

1. San Luis

Se le conoce también como Colonia Agrícola San Luis. Abarca una área de 750 hectáreas con un costo equivalente a U.S. \$1.728.000. Fue ejecutada en dos etapas, la primera desde diciembre 1980 hasta junio de 1981 y la segunda de diciembre de 1983 a julio 1984.

2. Paso Hondo

Su área regable es de 1.097 hectáreas y su costo es de U.S. \$1.412.000.

3. Ampliación Paso Hondo

Su área es de 976 hectáreas netas de riego distribuidas entre pequeños, medianos y solo un gran propietario. A esto hay que sumar 2.122 hectáreas netas de riego distribuidas entre Hacienda Taboga (1.800 has) y Hacienda Santa Paula (322 has.).

La ampliación consta de 7 Km. de canales principales, 5.5 Km. de canales sublaterales, 13.5 Km. de caminos de servicio.

Su construcción se realizó en varias etapas; una primera llevada a cabo de diciembre de 1980 a junio de 1981; la segunda dio inicio en julio de 1984 y finaliza en diciembre de 1985.

4. Bagatzi

A esta área demostrativa originalmente se le denominó Finca Wilson. Su infraestructura de riego tiene capacidad para habilitar 870 hectáreas.

Su construcción se inició en setiembre de 1984 y se concluye en julio de 1985. Su costo equivalente ascendió a U.S. \$3.885.000 en los cuales se incluyen U.S. \$1.000.000 invertidos en la construcción de infraestructura urbana que consistió en el complejo habitacional con sus respectivos servicios, a disposición de los beneficiarios de este subproyecto (ibidem).

Los cambios en las propuestas originales del PRAT son evidentes, como también lo es el vacío en su estrategia de la participación del grupo social hacia el cual supuestamente se orienta este proyecto de desarrollo rural.

Sin embargo, desde el Estado se conserva la pretensión general del PRAT como un proyecto orientado hacia la modernización del desarrollo agropecuario.

El Proyecto de Riego Arenal - Tempisque es una inciativa del Estado costarricense, que tenía como meta la modernización del país y es concebida como una estrategia de Desarrollo Rural Integrado, orientado al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de una región del país con características socioeconómicas y ambientales muy particulares.

“Como es conocido, la zona del Pacífico norte de Costa Rica presenta condiciones climáticas caracterizadas por la presencia de una distribución bastante irregular de las lluvias a lo largo del año, con una época seca relativamente prolongada, y sequías periódicas que algunas veces provocan la pérdida de las cosechas y disminución de los niveles de producción agropecuaria.

Al mismo tiempo, la estructura de la producción presenta un panorama de amplio predominio de la ganadería extensiva, que acapara la mayor parte de las tierras, incluidas las de mayor calidad (ubicadas en el Valle del Río Tempisque), con la presencia de producción en grandes unidades territoriales de granos (arroz y sorgo) y caña de azúcar.

La estructura de la tenencia de la tierra, en concordancia con lo anterior, presenta un peso aplastante de las grandes explotaciones agropecuarias, que acaparan las tierras de mayor calidad y las dedicadas a una producción sumamente extensiva: la ganadería de carne.

Desde una perspectiva socioeconómica, la estructura muy concentrada del suelo restringe el acceso a la tierra a los pequeños productores, que tienden a ubicarse en terrenos marginales en cuanto a su calidad y uso potencial, las cuales además, son cada vez más escasos respecto a una población en crecimiento. La reproducción de estos grupos sociales de pequeños productores campesinos se ve de esta forma obstaculizada, por la limitación insuperable que le impone la escasez o poca calidad de los suelos disponibles.

No es casual, por lo tanto, que la provincia de Guanacaste presente saldos migratorios negativos con el resto del país, es la zona geográfica que proporcionalmente expulsa más población hacia el resto del país, lo que es un indicador de la forma en que la acción combinada de una estructura de la tierra muy concentrada y el predominio de actividades que absorben muy poca mano de obra, provoca que una parte significativa de los habitantes no encuentren posibilidades de subsistencia en la región y que se vean impulsados a emigrar a otras partes del país, urbanas y rurales". (Fernández, M. 1994)

En este marco el Proyecto de Riego Arenal - Tempisque se presentó como la alternativa para provocar una modificación radical de la situación descrita, es así como se planteó la elaboración de un plan maestro para la constitución del PRAT, que se concluye en 1978.

En el Plan Maestro se plantea un programa de compra de tierras por parte del Estado, las cuales sirven de base para la conformación de los asentamientos campesinos que se considera necesario implantar.

Se considera además, que la actividad agroindustrial debe constituir el eje de desarrollo. El ente estatal que debía convertirse en el gestor del proceso, era la Corporación Costarricense de Desarrollo S.A. (CODESA), a través de su subsidiaria: Desarrollo Agroindustrial S.A. (DAISA), mediante una acción orientada a la creación de un sistema de producción agroindustrial y de comercialización, que involucraba a los productores agrícolas como productores de materias primas, junto a plantas procesadoras y centros de acopio y comercialización.

El Instituto Costarricense de Tierras y Colonización, hoy IDA, debía asumir un papel primordial en la conformación de los asentamientos campesinos, y en la organización de los productores a través de modelos cooperativos.

Se pueden identificar en el diseño del PRAT las características de un Programa de Desarrollo Rural Integrado, que involucra tanto objetivos económicos como sociales, orientados a provocar una elevación del nivel de vida de los grupos que se vinculen al proyecto e indirectamente, a través de la generación de empleo, en todo la provincia. A partir de esta concepción de desarrollo rural integrado, contenido en el Plan Maestro del año 1978, es que se realiza la petición de Fondos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se inicia la ejecución del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.

Bajo este enfoque es importante retomar, dentro de los antecedentes del PRAT, "dos componentes fundamentales del proyecto, que fueron modificándose posteriormente, y que se refieren por un lado, a acciones tendientes a lograr objetivos de reforma agraria y por el otro, al desarrollo de un sistema de producción agroindustrial" (Fernández, M. et. al. 1994).

En cuanto a la reforma agraria las pretensiones originales se encuentran expresadas en el proyecto "Distrito de Riego de Moravia", presentado a la Asamblea Legislativa en abril de 1975. La discusión del proyecto, generó fuertes ataques por parte del sector de los terratenientes, los ganaderos de la provincia, que ejercieron una fuerte presión, desde el interior y desde el exterior del parlamento.

Los grandes propietarios de tierras, consideraban que el Proyecto de Ley citado, lesionaba directamente sus intereses dentro del área, y constituía un grave peligro para la definición de las futuras políticas agrarias. El retiro oficial del Proyecto fue anunciado veinticinco días después, en el discurso presidencial del 1ero. de mayo.

Rodríguez (1988:167), afirma que:

"...el Estado intentó transformar la estructura de tenencia de la tierra de la bajura guanacasteca, con el fin de eliminar la principal barrera social que obstaculizaba el desarrollo del capitalismo en el agro de la zona: la excesiva concentración de la propiedad sobre la tierra, que inhibía la formación de agroempresas capitalistas a la vez que provocaba la emigración de la fuerza de trabajo".

A continuación se anotan específicamente, tres medidas adoptadas por el Proyecto "Distrito de Riego Moravia" para reformar la estructura de tenencia de la tierra, altamente concentrada en el área de cobertura del Proyecto.

- a. La prohibición de adjudicar, arrendar, inscribir, vender o de cualquier forma traspasar a terceros las propiedades comprendidas dentro del Distrito.
- b. Limitar a 100 has. el tamaño máximo que podría tener una finca en el Distrito de Riego.
- c. La regulación que establecía como precio a pagar por el Estado, por compra directa o por expropiación, el valor que apareciera contabilizado en Tributación Directa para fines fiscales³.

Es evidente, sin duda, que los objetivos originales tendían a una reforma agraria, que pretendía lograr una transformación profunda en la estructura de la propiedad del suelo. Nótese por ejemplo cómo la medida b., liquidaba directamente la existencia de los latifundios, comprendidos en el área del Proyecto.

Sin embargo, el poder político de los sectores opositores al proyecto (ganaderos y terratenientes fundamentalmente⁴), fue superior al poder político de los sectores defensores (Iglesia y grupos de izquierda, entre otros⁵).

Debe tenerse presente que esta discusión se produce a mediados de la década de 1970, que se caracterizó por una presencia significativa de partidos políticos de izquierda, organizaciones

³ Ver Proyecto de Ley de Creación del Distrito de Riego Moravia. Artículos 4, 5, 6 y 8.

⁴ Un análisis detallado de las medidas de presión, adoptadas por este sector, puede verse en VILLALTA, 1993.

⁵ En el documento mencionado en la nota anterior, también se ilustra la oposición adoptada por estos y otros sectores sociales, en los titulares de los periódicos más importantes del país.

campesinas radicalizadas y un gran auge de las tomas de tierras por movimientos campesinos. Además, estaban sobre el tapete de discusión diversos proyectos tendientes a establecer programas de reforma agraria, que hacía que la discusión del proyecto de riego tendiera a radicalizarse.

Se puede afirmar que la oposición al proyecto de riego, en ese contexto, se constituye en una especie de estandarte que agrupó a la mayoría de los grandes propietarios del país, que lo percibían como el primer paso de una serie de medidas tendientes a lograr una reforma agraria profunda en el país.

Como resultado y, tal como se anotó anteriormente, el proyecto de ley fue retirado por el Poder Ejecutivo de la Asamblea Legislativa, para un "mayor estudio". Pero, en la realidad, en su versión original nunca fue vuelto a enviar, sino que más bien se eliminó y fue sustituido posteriormente por los programas de riego definidos en el Plan Maestro de 1978.

En el marco de ese Plan, los planteamientos anteriores de reforma agraria relativamente radical, nunca volvieron a ser considerados. No obstante, esto no significa que los objetivos tendientes a realizar una serie de modificaciones significativas en la estructura de la tenencia de la tierra fueran totalmente abandonados, en el área de lo que posteriormente fue definido como el Distrito de Riego, sino que fueron redefinidos en el sentido de que una proporción de la tierra debe adjudicarse, en parcelas a pequeños productores⁶. La forma de realizar esto se implementó a través de programas de compras de tierras a los grandes propietarios por parte del Estado, para su posterior distribución a través del ITCO (luego IDA), y la creación de Asentamientos Campesinos.

Debe anotarse que, luego de que quedó sin efecto el sistema de fijación del precio según el valor inscrito para fines fiscales, las compras se realizaron bajo negociación con sus propietarios, los cuales en general estuvieron anuentes a vender una parte de su propiedad, conservando en su mayoría otra, que se vería beneficiada por la construcción de la infraestructura de riego. Se puede

⁶ Los contratos de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, organismo financiero que aporta los fondos para la construcción de la infraestructura física del riego, estipulan que al menos el 40% de la tierra beneficiada por la misma, deben ser repartidos a pequeños productores, a través de programas de adjudicación a beneficiarios por el Estado.

afirmar, por lo tanto, que este proceso se realizó sin grandes oposiciones ni conflictos, generando incluso considerables ganancias a los dueños de la tierra.

En cuanto a la estrategia de desarrollo integral que se encuentra implícita en el Plan Maestro, el eje fundamental lo constituía la creación de un sistema de producción agroindustrial.

Debido a que la agricultura con riego implica un fuerte incremento de la producción agrícola, se pretendía la instalación de agroindustrias, como una de las soluciones más efectivas, para enfrentar los problemas de la estacionalidad de los precios de los productos agrícolas perecederos. A la vez, la agroindustria posibilitaría absorber la disponibilidad de mayores y más diversificados volúmenes de materias primas, y generar una serie de elementos generadores de actividad económica, de forma que la agroindustria pasara a convertirse en el eje de desarrollo de la zona de influencia del programa de riego (BEL INGENIERÍA S.A. / BOOKMAN-EDMONSTON ENGINEERING, INC., 1978: 78).

La Corporación Costarricense de Desarrollo S.A. (CODESA), era la herramienta fundamental con la que contaba el Estado, para desarrollar el sistema de producción agroindustrial. En el área del Proyecto de Riego, se ubicaban tres empresas agroindustriales subsidiarias de CODESA: la Central Azucarera del Tempisque (CATSA); Algodones de Costa Rica (ALCORS) y Desarrollo Agroindustrial S.A. (DAISA).

Es importante destacar, que el desarrollo de este sector económico, dentro del Proyecto de Riego, se definió en estrecha correspondencia, con el "Plan Nacional para el Desarrollo Agroindustrial de Costa Rica" (PNDA).

De acuerdo con un análisis comparativo entre las propuestas de desarrollo agroindustrial del PRAT y las propuestas del PNDA, se observa que el PRAT constituía el proyecto más importante del gobierno de la República, para lograr las metas de desarrollo agroindustrial del país.

En resumen, los antecedentes, conceptualización y aprobación del PRAT (1950-1979), se sitúan dentro de un modelo de sociedad, denominado "desarrollista", que se caracteriza, principalmente, por la presencia de un Estado fuertemente interventor, que se proponía la modernización del país. Más específicamente, se puede afirmar que la estrategia de desarrollo imperante en el período de gestación del PRAT, se fundamentaba en la acción del Estado directamente en la actividad económica, como productor a través de la creación de empresas estatales, como las descritas anteriormente.

El desarrollo de la agroindustria, como eje dinamizador de la actividad productiva en la zona de riego, se pretendía lograr a través de la articulación de la producción agropecuaria, desarrollada en empresas privadas y cooperativas, uno de cuyos ejes lo constituían los pequeños productores organizados en los asentamientos campesinos creados desde el Estado, con la transformación industrial de esas materias primas, en grandes empresas estatales. La comercialización, asimismo, estaría comandada por esa actividad estatal, mediante entes existentes y divisiones creadas en las empresas estatales, que dinamizaran la venta de los productos en los mercados regional, nacional e internacional. Sin embargo, el inicio de la ejecución de los programas de riego, a partir de 1980, coincidió con lo que puede considerarse la crisis profunda del "modelo desarrollista" y del Estado Empresario.

Mas adelante se hará referencia a la crisis económica que afrontó el país desde fines de la década de 1970 hasta casi mediados de la de 1980 y a algunas decisiones que se adoptan frente a dicha crisis y que afectan la ejecución del PRAT. Lo que nos parece conveniente destacar por el momento, es que, todo ello desemboca en una fuerte redefinición del modelo, en la que paulatinamente se va imponiendo un modelo de carácter neoliberal sobre el desarrollista y de Estado empresario. El PRAT, por lo tanto, es ejecutado supuestamente a partir de un Plan Maestro concebido dentro de una estrategia de desarrollo que pierde legitimidad, lo que lleva a que sus objetivos solo puedan ser cumplidos en forma parcial.

Como ya se ha mencionado, el desarrollo agroindustrial debía ser logrado a través de un elemento dinamizador, constituido por las empresas estatales. En la realidad, lo que ocurre es todo lo contrario, y las empresas estatales son desmanteladas, eliminadas y privatizadas, para

abrir paso supuestamente a la empresa privada. Sin embargo, es claro que el Plan Maestro no es readecuado, en forma coherente con las nuevas condiciones que va adoptando el modelo de desarrollo, y que imponían modificar las estrategias para lograr los objetivos de desarrollo rural integral delimitados en el diseño del PRAT.

De esta forma, lo que ocurre es que el proceso, dejado al libre juego de las fuerzas del mercado y la iniciativa privada, nunca se encaminó hacia la generación de ese desarrollo agroindustrial, y las inversiones tendieron a concentrarse en los rubros tradicionales en la región de Guanacaste, como se verá en los capítulos posteriores.

Es así como un proyecto de desarrollo rural en cuyo propósito está lograr un proceso de recampesinización dirigido desde el Estado, terminó reproduciendo en su interior, las mismas pautas del desarrollo tradicional que históricamente se han evidenciado en la provincia de Guanacaste. A pesar de haber sido diseñado bajo un enfoque de desarrollo rural integrado, que involucra tanto objetivos económicos como sociales, en el sentido de lograr una elevación del nivel de vida de los grupos vinculados al proyecto.

En efecto todo el conjunto de esfuerzos y acciones destinados a beneficiar a los sectores pobres de la zona rural, (propósito fundamental del concepto de desarrollo rural integrado con que fue diseñado el PRAT) se descarnó de los ingredientes relativos a la pobreza y sobre todo de la realidad de los campesinos pobres (sociales, culturales, políticos, institucionales) y se centra en la dimensión económica, transformándose paulatinamente en un simple programa para la generación de agricultura bajo riego en el que las metas integrales del desarrollo, son sustituidas por objetivos netamente productivos.

Es importante resaltar que dentro de su fuerte orientación hacia el Desarrollo Rural Integrado, el Plan Maestro llega incluso a identificar los obstáculos y restricciones para su ejecución, así como las acciones que permitirán superarlas.

Las principales restricciones que se identificaron en el Plan Maestro son las siguientes:

1. De organización
2. De mercado
3. De capacitación
4. De financiamiento
5. De políticas y coordinación

Las acciones propuestas para superar las restricciones:

- 1 Creación de experiencia
- 2 Creación de un sistema regional de mercado
- 3 Transformación Agroindustrial
- 4 Costo y justificación (relación entre el costo de llevar el agua a las fincas y el rendimiento económico y social que debía provocar) (Villalta, 1992).

Asimismo, la estructura institucional encargada de la puesta en marcha y desarrollo del PRAT, previó aspectos importantes que deben de ser tomados en cuenta en los proyectos de desarrollo rural integrado; lo que no se previó fue una estrategia de trabajo en equipo y concertado entre estas instituciones y con los productores. Como se observa en el siguiente cuadro, las funciones de las instituciones involucradas denotan un enfoque de integración como estrategia para la ejecución que lamentablemente no funcionó, pues no basta con poner un conjunto de instituciones a trabajar juntas sin definir una verdadera estrategia de participación entre sí y con el grupo social a cual está dirigido el proyecto.

<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>FUNCIÓN</i>
Servicio Nacional de aguas subterráneas, riego y avenamiento (SENARA)	Institución Ejecutora
Instituto de Desarrollo Agrario	Selección de beneficiarios. Adquisición de tierras.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Investigación y transferencia de tecnología
Instituto Nacional de Aprendizaje	Capacitación integral de los beneficiarios y sus familias
Sistema Bancario Nacional	Asegurar crédito para la explotación agrícola bajo riego
Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas	Prevenir, mitigar y controlar impactos ambientales adversos en el área de influencia del PRAT
Centro de Investigación en Contaminación Ambiental de la Universidad de Costa Rica	Vigilar y controlar los daños de agroquímicos en el área de influencia del PRAT
Museo Nacional	Proteger el Patrimonio Histórico - Arqueológico

En el diseño original, del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque se encuentran los elementos normativos que se orientan hacia un enfoque “multidimensional” del desarrollo. El énfasis se pone en la pobreza y la desigualdad y toma en cuenta aspectos políticos, sociales, culturales, ambientales, aunque deja por fuera otros de igual importancia como la nutrición, la salud, y el enfoque participativo de la organización. Se identifica la igualdad (en forma implícita) como el vehículo del desarrollo, sin embargo, si bien sus objetivos promueven una reforma agraria, no se contempla la “transferencia del poder mediante la participación de las mayorías en la toma de sus propias decisiones y en el trabajo orientado al desarrollo” (DASGUPTA). A pesar de todo, los resultados logrados en la primera etapa del PRAT nos dicen que el modelo diseñado no ha sido

viable. Al respecto, para los efectos de este estudio, se exponen a continuación algunos de los resultados hasta el momento obtenidos en el PRAT que demuestran esta afirmación.

1.2 Algunos resultados del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque en su primera etapa

Para ilustrar la anterior afirmación, se presenta en forma muy resumida, algunos resultados de la primera etapa del PRAT, los mismos han sido extraídos de estudios realizados sobre el PRAT en el Instituto de Investigaciones Sociales (I.I.S.) y en el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (I.I.C.A.). Estas investigaciones han analizado el impacto socioeconómico de PRAT en su primera etapa de desarrollo y dan cuenta que lo propuesto en sus objetivos iniciales no ha sido logrado, por el contrario, existe una tendencia al abandono del Proyecto por parte de las familias campesinas y a una concentración de la tierra y especialización de la producción en los productos tradicionales de la Región.

Los datos de los estudios realizados en el I.I.S. (ISS, 1993) nos dicen que a pesar de los esfuerzos realizados en el PRAT por lograr una mejor distribución de la tierra para fomentar la producción de la pequeña propiedad, objetivo propuesto en el Plan Maestro, y que se lograría con la compra y distribución de la tierra por parte del IDA, este no se logró. La realidad al final de la primera etapa es una tendencia hacia la concentración de la propiedad sobre la tierra. (Cuadro No. 1)

CUADRO NO. 1

DISTRIBUCIÓN DE LAS FINCAS SEGÚN EXTENSIÓN EN HECTÁREAS, 1993 (VALORES RELATIVOS)

TAMAÑOS	% FINCAS	% EXTENSIÓN
TOTAL	100	100
Menos de 39	77.5	10.8
40 - 79.9	8.8	4.1
80 - 199.9	7.5	8.4
200 y más	6.2	76.7

FUENTE: "Proyecto de Riego Arenal - Tempisque y su impacto socioeconómico en la Provincia de Guanacaste", I.I.S. - UCR - 1993.

Por otra parte, existe una tendencia hacia el control del uso del suelo por medio del alquiler de tierras, lo cual coadyuva al proceso de concentración de este importante medio de producción. En el estudio citado se encuentra un 15% de parcelas alquiladas (Cuadro No. 2), práctica que tiende a generalizarse bajo diferentes modalidades en el PRAT.

CUADRO NO. 2

DISTRIBUCIÓN DE LAS FINCAS SEGÚN
FORMA DE TENENCIA Y TAMAÑO
PRAT - 1993

Extensión (Hect.)	PROPIA		ALQUILADA		ESQUILMO		IDA LE PRESTA	
	N	%	N	%	N	%	N	%
4- 39.9	55	83.4	6	50.0	-	-	1	100
40- 79.9	5	7.6	1	8.3	1	100	-	-
80-199.9	3	4.5	3	25.0	-	-	-	-
200 y más	3	4.5	2	16.7	-	-	-	-
TOTAL	66	100	12	100	1	100	1	100
PROPORCIÓN TOTAL	82.4		15.0		1.3		1.3	

FUENTE: "Proyecto de Riego Arenal - Tempisque y su impacto socioeconómico en la provincia de Guanacaste". I.I.S. - UCR, 1993.

Es importante observar además, que el alquiler de tierras se concentra en las parcelas más pequeñas, pertenecientes, generalmente, a las familias campesinas, que en la mayoría de los casos enfrentan problemas para hacer frente a los costos del uso del riego, que deben atender aun cuando en su parcela no se haya utilizado el agua, pues la tarifa está definida según el número de hectáreas de la unidad productiva y no el volumen del líquido utilizado.

Por otra parte, los objetivos del PRAT relacionados con la diversificación de la producción agrícola, tampoco se han logrado al cabo de la primera etapa.

CUADRO NO. 3
 SUPERFICIE DE RIEGO POR CULTIVO
 (en hectáreas):
 PRIMERA ETAPA 1993

CULTIVOS	EXTENSIÓN (HECT.)	%	% ACUMULAD O
Arroz	2.791	53.0	-
Caña de azúcar	1.982	38.0	91.0
Pastos	428	8.0	99.0
Granos, hortalizas, raíces y tubérculos, frutales y oleaginosas	40	0.8	99.8
Piscicultura	10	0.2	100
TOTAL	5.251	100	100

FUENTE: Actualización del Plan Maestro del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque. SENARA - IICA - BID,. Junio, 1993.

Al respecto, en el Cuadro No. 3 puede observarse la evidente especialización en los productos que tradicionalmente han dominado el paisaje agrícola en la provincia de Guanacaste. Por tanto, la diversificación agrícola que promoviera el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y mayores oportunidades de empleo, no ha sido posible en el PRAT de la manera en que se propuso en el Plan Maestro.

CAPITULO -2: ASPECTOS TEORICOS Y METODOLOGICOS

2.1- Presentación y justificación del problema de investigación

Ante los resultados presentados en el apartado anterior, surge la pregunta de ¿Por qué en un proyecto que fue diseñado con los elementos del desarrollo rural integrado, con una base de infraestructura sumamente fuerte, con una estructura institucional de respaldo amplio e interdisciplinario; no se han podido alcanzar sus objetivos fundamentales desde el punto de vista del desarrollo rural, que haga posible la participación y reproducción de las familias campesinas y el mejoramiento de sus condiciones de vida?.

¿Por qué, como se nota en la información del apartado anterior, los pequeños productores y campesinos tienden a irse del PRAT? ¿qué es lo que impide su permanencia y reproducción en este proyecto de desarrollo rural, que fue diseñado con una orientación de beneficio hacia este grupo social?.

Del estudio documental que hasta el momento se ha realizado sobre el PRAT, así como de experiencia y contacto directo con funcionarios y beneficiarios del proyecto, se puede plantear como supuesto general, que uno de los principales obstáculos que ha enfrentado el PRAT para el logro satisfactorio de sus objetivos, radica en la ausencia de mecanismos de participación de los usuarios en la toma de decisiones en el trabajo orientado al desarrollo en el proyecto.

Con lo anterior se quiere afirmar que los mecanismos de participación, puestos en práctica durante la ejecución de la primera etapa del proyecto, no incorpora una visión participativa democrática como lo definiremos en el marco conceptual más adelante, lo cual no coadyuva a una efectiva participación que haga posible la reproducción de las familias campesinas en el seno de dicho proyecto.

De esto son conscientes algunos funcionarios que, desde su perspectiva, se refieren a algunos resultados, producto de la desarticulación y casi nula participación:

“Los objetivos con que inició el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, propusieron el desarrollo de la diversificación agrícola, la investigación y la capacitación en sus áreas de interés y, la incorporación de familias campesinas al trabajo... En lo que se refiere a la investigación y transferencia de tecnología se ha problematizado aún más... No podemos diversificar si no hay investigación, ni comercialización de los productos. El monocultivo continúa y la capacitación ofrecida a los campesinos para lograr el cambio hacia una mayor producción de otros cultivos, no ha dado los resultados esperados”. (Entrevista)

Al consultar con otro funcionario al respecto, nos dice:

“No se ha considerado suficientemente el significado del proceso en cuanto al cambio de actitud de los campesinos. Esto implica: lo que saben hacer, lo que siempre han trabajado y sembrado y la posición social y el prestigio que dan los productos tradicionales. (Caña de Azúcar, Arroz y Ganadería)”. (Entrevista)

Otro funcionario reconoce:

“Es importante señalar que el SENARA ha realizado esfuerzos por establecer una mejor comunicación entre el técnico y el campesino, porque generalmente el apoyo técnico ha sido impersonal y no ha creado un ambiente donde exista la retroalimentación.

Se tiende a imponer el criterio científico, disminuyendo la importancia del conocimiento del agricultor... Se ha comprobado que la investigación no llega bien al agricultor... no hay una buena recepción por parte del campesino, pues casi siempre es impuesto de acuerdo a los criterios institucionales”. (Entrevista)

Ante tal panorama, un funcionario propone:

“Organizaciones campesinas que den respuesta a lo que el Estado ha dejado de hacer, es decir, que intervengan en los espacios que el cierre de instituciones ha dejado, para que participen en el diseño y definición de las políticas de transferencia de tecnologías, políticas de precios, subsidios y el apoyo a la comercialización. Ya que ellos son los principales actores de este proceso y deben asumir su responsabilidad con acciones y no sólo con protestas y quejas”. (Entrevista)

Es por esto que se considera necesario profundizar en el estudio de aspectos sustantivos de carácter cualitativo, que demandan una interpretación y exposición orientadora de acciones correctivas en un proyecto con tanto potencial para el desarrollo rural, como lo es el PRAT.

2.1.1 Objeto de estudio

Partiendo del principio de que la participación del campesino es indispensable para lograr el desarrollo rural, el estudio se propone analizar los mecanismos de participación de los campesinos del PRAT, en la identificación y búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan.

Entendida la participación como un proceso, que puede adquirir distintas dimensiones⁷, pero que en el fondo refiere a una *“acción colectiva en la que se unen esfuerzos y recursos de los miembros de un grupo para alcanzar en forma conjunta objetivos que este se ha trazado”* (IICA-1993). Y partiendo del supuesto mencionado en el apartado anterior, el estudio pretende realizar un análisis de confrontación entre lo planificado originalmente en el PRAT (diseño original), los resultados obtenidos al cabo de la primera etapa y los procesos de participación de los beneficiarios desde la percepción de los campesinos involucrados en el PRAT, de tal forma que nos ayude en la comprensión de los obstáculos que esas condiciones de participación ofrecen para la reproducción de las familias campesinas en Distrito de Riego Arenal-Tempisque.

Para abordar el análisis de lo anterior, se debe tener en cuenta, como se expresa en el punto 1.1, la clara concepción que privó internamente en los entes gubernamentales que concibieron el PRAT, bajo la modalidad de un Proyecto de Desarrollo Rural Integrado, con importantes objetivos tanto en el campo económico como en el social.

Asimismo, es claro que la concepción original implicaba una acción directa del Estado en las actividades productivas y organizativas, bajo la constitución de un sector de instituciones y

⁷ Para un mayor detalle sobre los niveles de la participación se puede ver: “Elementos sobre metodología participativa y la integridad de los derechos humanos”, de Alejandra Bonilla. CODEHUCA, 1997

empresas estatales, aspecto que se pone en entredicho a lo largo de la ejecución de la primera etapa, pues este sector institucional y empresarial es sistemáticamente desmantelado y reducido, lo que supone una menor participación estatal, sin que se produzca una readecuación global de las acciones en el PRAT, tal como lo propone el funcionario antes citado.

Pareciera haberse producido en el tiempo un cambio en los objetivos originales del proyecto, provocado por lo anterior, de forma que el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado se va transformando paulatinamente en un simple programa para la creación de agricultura bajo riego, en el que las metas integrales en los campos económicos y sociales, se van a ver sustituidas por objetivos de carácter netamente productivo, definiéndose cada vez más como lo que conceptualmente podríamos denominar *desarrollo agrícola* y desprendiéndose de los componentes integrales del concepto de *desarrollo rural*, según lo asumimos en el presente estudio.

Con el propósito de dar cuenta de este proceso de transformación, el estudio se propone los siguientes objetivos:

2.1.2 Objetivos

a. Generales

- Determinar el papel que juega la participación de los campesinos en el desarrollo y los resultados del PRAT, según la percepción de los mismos campesinos.
- Analizar el PRAT en términos de su origen, evolución y resultados, en el marco del contexto político en que fue creado y ejecutado, así como los cambios que se han generado en ese contexto.

b. Específicos

- Estudiar el diseño original del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque (PRAT) y el contexto político dentro del cual fue concebido.
- Analizar la relación entre políticas puestas en práctica en el PRAT y las condiciones heterogéneas de los usuarios.
- Estudiar las modalidades de integración de los productores en la ejecución de la primera etapa, puestas en práctica por parte de las instituciones ejecutoras del PRAT.
- Analizar los niveles de participación de los campesinos en el diseño y ejecución de las políticas de desarrollo del PRAT, desde su perspectiva socioeconómica y cultural.

- Identificar los rasgos propios de la idiosincrasia y estilos de vida de los campesinos y la forma en que el PRAT ha tomado en cuenta estos rasgos, como elementos fundamentales en el éxito del proyecto.
- Analizar los resultados del PRAT durante su primera etapa y los diferentes obstáculos que han intervenido en su desarrollo, a la luz de un enfoque del desarrollo rural integrado.

2.2 Marco conceptual y procedimiento metodológico

2.2.1 Lineamientos conceptuales en que se enmarca la investigación

-Campesinado: Un concepto polémico

En numerosas oportunidades y en diversos estudios, se hace referencia al campesinado según diferentes enfoques que le asignan distintos matices a este grupo social. La heterogeneidad y complejidad que caracterizan al sector campesino, explican la diversidad de matices que asumen las distintas conceptualizaciones.

Para definir lo campesino, comúnmente se recurre a las teorías clásicas de Chayanov, Lenin, Kautsky y Marx y, se comparan con la realidad que se estudia. Sin embargo, como señala Isidora Chacón, las caracterizaciones que se han elaborado, hasta ahora, no permiten definir lo que la producción y reproducción campesina son, pues los procesos en que se desarrollan están intervenidos por las condiciones específicas de la dinámica de producción de cada campesino o grupo de campesinos. Al mismo tiempo, la producción y reproducción campesina responde a particularidades históricas que hacen que el campesino no sea uno solo sino que sea un grupo heterogéneo y constituido por múltiples realidades (Chacón, 1991).

En esta misma línea Theodoro Shanin nos advierte que: *“un campesino no existe en ningún sentido inmediato y estrictamente específico. En cualquier continente, estado o región, los así designados difieren en contenido de modo tan variado como el mundo mismo... También la historia acrecienta su diversidad, pues incluso “el mismo” podría no ser el mismo en diferentes años, décadas o siglos”* (Shanin, CSUCA-FLACSO S.F.). En este marco, lo campesino, la cultura, la modernización agrícola y las políticas de desarrollo agropecuario son conceptos centrales e integrados para la comprensión y caracterización de un campesino o grupo de campesinos específico, en un contexto rural determinado. Lo rural entonces, entendido como lo que *“pertenece o es relativo al campo y a las labores que en él se realizan, conforma el ámbito*

donde se vinculan la población y los recursos naturales y se realizan las actividades productivas primarias. Estas están influenciadas por los procesos demográficos, las estructuras sociales y productivas, las relaciones económicas y de poder, las instituciones agrarias, las políticas públicas... y por la racionalidad económica o de supervivencia de los agentes sociales rurales". (Desarrollo Rural Sostenido. IICA-1993). Al respecto existe una diferenciación que ha sido objeto de amplias discusiones entre los investigadores de la sociedad rural, a raíz de la cual se plantea la cuestión sobre ¿quiénes son los campesinos?.

Producto de aquellas teorías clásicas, aún persisten dos vertientes sobre la cuestión campesina en la sociedad capitalista; mientras que algunas corrientes sostienen que el desarrollo del capitalismo provocará la desaparición de los campesinos, otros enfoques fundamentan que estos son necesarios al sistema capitalista, por lo que el mismo tiende a reproducirlos, de allí las frecuentes referencias que se hacen a los autores denominados campesinistas y a los otros reconocidos como descampesinistas. A esto podríamos agregar lo que Roger Bartra analiza como una de las funciones sociales de campesinado, y se refiere concretamente a su función política:

"...(la) burguesía además de asegurar la reproducción del capital, debe asegurar la reproducción de las relaciones sociales y políticas que permiten la existencia del sistema capitalista; se ve obligado a controlar el proceso de acumulación; de aquí la sobrevivencia del minifundio"
(Bartra. R. 1976)"

Acerquémonos un poco al pensamiento de algunos autores sobre la cuestión campesina. Según las caracterizaciones elaboradas por distintos autores, la unidad económica campesina se distingue por utilizar la mano de obra familiar en el trabajo de la unidad productiva; por poseer los medios de producción, por ser el campesino, el empresario y el trabajador una misma persona; la explotación de los cultivos se realiza en forma intensiva aunque no sea de gran rentabilidad; por la realización de distintas actividades productivas dentro de la misma unidad económica (agrícolas, pecuarios, artesanales) y por el tipo de relaciones mediante las cuales se vincula al mercado.

Carlos Rafael Rodríguez, citando a Jorge Mora detalla las características de las unidades económicas campesinas de la siguiente forma:

- 1.- *"La explotación de la tierra es realizada por el productor directo y la fuerza de trabajo familiar, utilizando en algunas ocasiones fuerzas de trabajo ajena, que puede ser trabajo asalariado ocasional, o producto de relaciones de reciprocidad con otras unidades campesinas.*
- 2.- *La relación jurídica con la tierra puede ser de muy diversa índole (propia, arrendada, en esquilmo, etc.)*
- 3.- *El objetivo fundamental de la unidad económica campesina es la reproducción de la familia y del proceso productivo, por lo que se trata de una unidad de producción y consumo.*
- 4.- *En algunas ocasiones la familia campesina vende fuerza de trabajo para complementar los ingresos necesarios para la reproducción de la familia.*
- 5.- *La producción la destina al autoconsumo, o a la venta a intermediarios. La entrega a empresarios con los que ha contratado la cosecha previamente, o la vende "libremente" en el mercado. Estas opciones no son excluyentes, por lo que pueden producirse combinaciones entre ellas.*
- 6.- *Las unidades económicas campesinas se encuentran en una situación subordinada dentro de la sociedad, por lo que deben adoptar diferentes formas de resistencia que les permitan preservarse como tales". (Rodríguez, Carlos. 1993 P. 8).*

Esta caracterización se enmarca en el enfoque de los autores que definen al campesino a partir de criterios fundamentalmente económicos y, que lo asumen como tal a raíz de su vinculación con la tierra. Otros autores parten de enfoques de carácter culturalista y definen a los campesinos como integrantes de una "*cultura campesina*". (Ibid. p. 10) Están también los que parten de un enfoque sociológico y que basan la definición de campesino en criterios sociales, concretamente en las relaciones sociales de producción en que participan los miembros de este grupo social.

A nuestro juicio el error está en separar los criterios expuestos (culturales, sociales, económicos), pues de su integración se debe lograr una definición que permita una mejor comprensión de lo que el campesino es. Es precisamente la complejidad y heterogeneidad que caracterizan al sector campesino lo que demanda que los aspectos socioculturales y económicos se integren en las elaboraciones conceptuales sobre el campesinado.

¿En qué medida respaldan o se alejan los autores clásicos y otros, estos enfoques? A continuación se hace una breve exposición de los principales planteamientos de algunos de ellos sobre la cuestión campesina.

Marx no analizó en forma detallada la economía campesina, sin embargo, en su análisis del caso inglés, el desarrollo del capitalismo supuso la eliminación inevitable del campesinado, esto se desprende de su análisis sobre el proceso de acumulación originaria.

Según Marx:

"La llamada acumulación originaria no es otra cosa que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se presenta como originario porque constituye la prehistoria del capital y de su modo de producción correspondiente". (Marx 1976: 199).

Agrega además:

"Así como el modo capitalista de producción en general despoja a los obreros de sus medios de trabajo, en la agricultura supone que los obreros agrícolas son expropiados del suelo y sometidos a un capitalista que practica la agricultura para obtener de ella una ganancia". (Marx, 1976. Tomo III).

De lo anterior se desprende que el planteamiento de Marx se inscribe dentro del enfoque descampesinista y se fundamenta especialmente en criterios de carácter económico.

Para Lenin, uno de los más destacados discípulos de Marx, *"el desarrollo del capitalismo en el agro provoca un proceso de diferenciación campesina, por medio del cual los campesinos acomodados se convierten en burgueses, mientras que los pequeños y medianos productores pasan a engrosar las filas del proletariado."* De ahí que, de acuerdo con Lenin, el proceso de diferenciación conduce en forma inevitable hacia la proletarización de la mayoría del campesinado. Es por ello que el autor considera que en el agro, tarde o temprano ocurrirá lo mismo que sucede en la industria, por lo que la tendencia sería que se agudice el proceso de proletarización (Rodríguez. C. P.4).

Con el fin de aclarar mejor el planteamiento de Lenin sobre la cuestión campesina, me permito transcribir en forma textual dos citas que Carlos Rafael Rodríguez (Ibid. p.15) hace del libro *El Desarrollo del Capitalismo en Rusia*:

"El conjunto de todas las contradicciones económicas existentes en el seno de los campesinos constituye lo que nosotros llamamos diferenciación de éstos. Los mismos campesinos definen este proceso con un término extraordinariamente certero y expresivo: Descampesinización. Dicho proceso representa la destrucción radical del viejo régimen patriarcal campesino y la formación de nuevos tipos de población en el campo..."⁸

"La aparición de la desigualdad en los bienes es, indudablemente, el punto de partida de todo el proceso, pero el proceso no acaba en modo alguno en esta sola diferenciación. Además de diferenciarse, el viejo campesino se derrumba por completo, deja de existir, desplazado por tipos de población rural totalmente nuevos,"⁹ por tipos que constituyen la base de la sociedad donde dominan la economía mercantil y la producción capitalista. Estos tipos son la burguesía rural (en su mayoría pequeña) y el proletariado del campo, la clase de productores de mercancías en la agricultura y la clase de los obreros agrícolas asalariados. (Lenin, 1979).

Para Lenin la inserción del campesino en una economía mercantil y la consiguiente subordinación al mercado, provocan los fenómenos de competencia, lucha y acaparamiento de tierras, concentración de la producción en manos de unos pocos y también la proletarización y la explotación. La desigualdad de los bienes establece una diferenciación entre los campesinos y las contradicciones que se llevan a cabo en el interior de la sociedad campesina, originan lentamente la destrucción del campesino, luego de una destrucción de la pequeña propiedad (C.F. Lenin. 1984. p.p. 197-231).

Además de la posición descampesinista de Lenin, es interesante resaltar la alusión que hace en relación a los nuevos tipos de población en el campo, que a nuestro juicio no sólo tienen su expresión en una diferenciación social sino que implica una transformación de la vida del campesino, sus costumbres, visión del mundo y por tanto implica una transformación del campesino

⁸ El subrayado es nuestro

⁹ El subrayado es nuestro

como tal, lo que permite afirmar que el campesinado es un concepto en transformación, según su historia y contexto sociocultural; tal como lo expone Shanin al inicio de este apartado.

Otro discípulo de Marx, Karl Kautsky, describe el proceso de proletarización de forma similar que Lenin. Para cubrir las necesidades de la familia, el campesino además de producir subsistencias, vende su fuerza de trabajo para obtener dinero, pues la agricultura no permite la generación de excedentes al estar destinada al autoabastecimiento. La venta de fuerza de trabajo contribuye a que se dé un abandono de la tierra propia y un eventual remate de la tierra excedente. Cuando el terreno es grande, se halla en los hijos una buena fuente de fuerza de trabajo, además de que la tierra debe fraccionarse para ser heredada a los hijos (Kautsky, 1974).

Para Kautsky lo que explica la sobrevivencia del sector campesino en el capitalismo es el exceso de trabajo y la limitación en el consumo que se dan en la unidad económica campesina. Su sobrevivencia como campesinos *"no provino pues de que los graneros estuvieran colmados, sino de que los estómagos estaban vacíos"*. (Ibid. P.120).

Del análisis que este autor hace de la realidad alemana concluye que los trabajadores agrícolas asalariados tenían mayores ingresos y vivían en mejores condiciones que los campesinos independientes; la sobrevivencia del campesino tiene como condición un enorme sacrificio de su familia.

Así lo expresa Kautsky:

"En nuestra opinión, la alimentación infrahumana del campesino no es una ventaja de la pequeña explotación, como no lo es el trabajo sobrehumano que ésta exige. Ambas demuestran más bien el anacronismo económico de la pequeña explotación; ambos constituyen un obstáculo para el progreso económico".(Kautsky. 1974: 122).

No hay duda que si generalizamos las elaboraciones teóricas de estos autores y en especial la última conclusión de Kautsky, para salvar al campesino debemos acelerar su destrucción ¿Es esto cierto en todas las circunstancias?

Alexánder Chayanov presenta una posición distinta; menos pesimista sobre el futuro del campesinado, no está de acuerdo con la teoría de la diferenciación campesina de Lenin.

"Para Chayanov, la unidad económica campesina puede operar en condiciones en que una empresa capitalista quebraría, debido a que, a diferencia de éstas, las empresas campesinas no operan con salarios y ganancias, sino que los ingresos constituyen una única remuneración por el trabajo de la familia campesina. De este modo, la empresa capitalista dejaría de producir cuando no perciba ganancias, mientras que la unidad económica campesina seguiría operando, pues aunque no tenga ganancias, recibirá una remuneración por el trabajo aportado, lo cual puede ser alta o baja dependiendo de las condiciones del mercado... Según Chayanov, el grado óptimo de autoexplotación lo establece el campesino por una relación entre la satisfacción de las necesidades de su familia y la del peso de su trabajo. Cuanto mayor es la cantidad de trabajo realizado por un hombre en un período, mayores fatigas representa para el hombre las últimas unidades de fuerza de trabajo consumida. De acuerdo a la ley de la utilidad marginal decreciente, la utilidad marginal decrece conforme aumenta la suma de valores, por ello, el autor plantea que una vez satisfechas las necesidades de la familia, la utilidad marginal de las unidades de fuerza de trabajo extra es tan baja, que el campesino dejará de trabajar. Es por ello que Chayanov plantea que la medida de la autoexplotación depende del peso que ejercen sobre el trabajador las necesidades de su familia, por lo que el volumen de la actividad económica de la familia campesina, depende del número de consumidores y no del número de trabajadores.

De acuerdo con este planteamiento, en suma, la unidad económica campesina es una unidad de producción y consumo que obedece a una racionalidad económica totalmente distinta, razón por la cual puede sobrevivir, a pesar de encontrarse en desventaja técnica, con respecto a otras unidades económicas de la sociedad." (Rodríguez, C. P. 28-29)

A nuestro juicio, los campesinos transfieren valor al resto de la sociedad y, en parte, es por esto que el modo de producción capitalista, antes que destruirlos, promueve acciones de recampesinización. Sin embargo este solo hecho no es lo que explica la persistencia del campesinado; es importante considerar además los aspectos sociales, culturales y políticos para entender, no solo la persistencia, sino su cambiante realidad.

Lo cierto es que los elementos discutidos hasta aquí no son comunes a todas las unidades campesinas, ni pueden contribuir a establecer una forma de reproducción campesina, ya que ésta

está determinada por las condiciones particulares que asuma el desarrollo del proceso productivo, lo que hace al sector campesinado un sector social heterogéneo y complejo.

En efecto, lo que acontece en los sectores campesinos no puede ser explicado con referencia a cada sector en sí, aislado; la explicación debe incluir tanto la consideración de las fuerzas externas que chocan con esos sectores como la reacción de sus miembros frente a tales fuerzas.

"La reproducción campesina es por consiguiente, un asunto específico, tan complejo como la realidad de la cual forma parte y responde a sus particularidades históricas de diferentes maneras". (Chacón. 1994).

Sin embargo, pese a la diversidad que puedan representar, estas características hacen que los campesinos establezcan una manera particular de producir y de relacionarse con los medios de producción, y también de garantizarse su reproducción. Al mismo tiempo, estas circunstancias les permiten desarrollar una visión del mundo y una cultura propias, que explican el modo en que el sector campesino se vincula con los demás sectores de la sociedad en general.

Justamente una de las vinculaciones más importantes y a la cual responde las particularidades del campesinado, es la política; al respecto para el caso costarricense y hablando ya de los tiempos actuales:

"Cabe señalar los efectos diferenciados que tienen las políticas macroeconómicas. Es ampliamente conocido que uno de los pilares básicos de las políticas enmarcadas en el ámbito del ajuste estructural se orienta a estimular la salida de mercancías nacionales hacia el exterior a través de políticas cambiarias flexibles. En la práctica esto ha conducido a devaluaciones progresivas del colón. Para el productor exportador, este proceso puede compensar su ciclo reproductivo si la política cambiaria logra equilibrar, en el mediano plazo, los incrementos en los costos de producción, derivados del encarecimiento de los insumos, con los ingresos obtenidos en el extranjero por la comercialización de los bienes agrícolas. No ocurre lo mismo para el campesino incorporado a la cadena de intermediación para el mercado exterior, que ve elevarse los precios de su producto en la proporción de los incrementos de insumos y equipo, máxime que la naturaleza de articulación de su ciclo productivo exige alta rentabilidad y calidad de exportación en el bien agrícola producido". (Mora. Et. Al. 1994)

Ciertamente, el impacto de los nuevos modelos de desarrollo en general, tiende a romper la lógica de producción campesina planteando el surgimiento de nuevas demandas en el contexto de los procesos de modernización, lo cual hace que el campesino asuma nuevas opciones en su lucha por sobrevivir.

En Costa Rica, el modelo de desarrollo económico se sustenta principalmente en el agro; y tiende a modernizar el sector agropecuario. La agroexportación es el eje de este modelo, que impulsa la producción en gran escala de cultivos no tradicionales, destinados al mercado externo y de cultivos tradicionales en producción rápida, para abastecer tanto al mercado nacional (arroz, por ejemplo) como al mercado internacional (caña). Esta dinámica ha ocasionado un cambio en los procesos y técnicas productivas agropecuarias, pues para obtener la calidad y el volumen de producción necesarios, son indispensables nuevas tecnologías. (Cf. Fernández, 1992, p.1-3).

En este marco, los diversos agentes sociales vinculados a la producción agropecuaria y especialmente los campesinos ligados entre sí y con el Estado o a través de las normas de funcionamiento introducidas con la modalidad de desarrollo prevaleciente, enfrentan una modificación sustancial en las reglas de juego y las condiciones en las cuales se desenvuelven. En este contexto debe resaltarse la complejidad y heterogeneidad que caracterizan al sector campesino.

Reitero, los enfoques presentados hasta ahora, no permiten definir lo que la producción y reproducción campesina son, pues estos factores están determinados por las condiciones específicas en que se desarrolle el proceso productivo de cada campesino o grupo de campesinos (Cfr. Chacón, 1991, p.2), que además responden a particularidades históricas, lo que hace que no haya una realidad de los campesinos, sino realidades múltiples. Lo que sí es posible hacer apoyándose en esos enfoques anteriormente presentadas, es delinear un perfil del sector campesino, pero comprendiendo que está constituido por una heterogeneidad sumamente compleja.

Además la cultura campesina, al igual que toda cultura, se construye a lo largo de un proceso histórico, singular para cada sociedad, en el que las personas, por medio de la interacción entre las condiciones objetivas (mundo material) y las condiciones subjetivas (mundo ideológico) crean las

estrategias que les permiten enfrentarse a la realidad, relacionarse con los demás miembros del grupo social y con el ambiente natural (Cfr. García Canclini, 1982, p.41).

Desde esta perspectiva, es un error entender al campesino como un mero agente económico; su parcela es una unidad económica y un hogar. En su autopercepción es difícil para muchos campesinos desligar sus posiciones del aprovisionamiento de su familia; su parcela, su casa no son simples factores de producción; también están imbuidos de símbolos y significaciones. Por lo tanto, la explicación de la realidad campesina no puede simplificarse a la relación entre el campesino y el que no lo es, sin tomar en cuenta una combinación de elementos que se constituyen en barreras de resistencia para salvaguardar su cultura.

En el caso de Costa Rica, los distintos modelos de desarrollo aplicados en las últimas décadas se han basado en la necesidad de modernización como requisito para lograr mejores niveles de vida, importación y aplicación de tecnología orientada al incremento en la producción para alcanzar las metas del progreso, sin importar la dimensión cultural.

"Estas pautas del desarrollo capitalista en el agro costarricense han tendido a dar un importante papel al campesinado, en su papel de clase explotada en forma doble: como productor de mercancías y como fuerza de trabajo asalariado. Se puede decir, por lo tanto, que el desarrollo capitalista tiene un doble efecto sobre el campesinado, disolutorio por un lado, en el sentido de su necesidad de extracción de excedente mina sus bases de existencia, y mantenedor, por otro lado, en el sentido de que se beneficia de su existencia. (Fernández. 1989. p.39).

De esta manera, tal como se afirma anteriormente el concepto de campesino no está regido por elementos fijos e inmutables, su explicación está determinada por las condiciones específicas en que se desarrolle el proceso productivo de cada campesino o grupo de campesinos y tiende a modificarse según las particularidades históricas de dichos procesos.

En conclusión, la tarea inmediata está en su comprensión a partir de su realidad concreta, en donde se realiza y redefine su papel, en su contexto sociocultural y a partir de la cual debemos construir junto con ellos las soluciones a sus problemas.

Desarrollo Rural o Desarrollo Agrícola

Al igual que sucede con el campesinado, también existe una imagen estereotipada de la sociedad rural, que suele presentar a ésta, como

“un conjunto de familias que se dedican a la actividad agropecuaria, que comparten condiciones de vida y de trabajo, hábitos y creencias semejantes. Esta visión está muy alejada de la realidad que se vive en las zonas rurales de América Latina y el Caribe. En éstas conviven y se relacionan de diversas formas, conjuntos de familias que poseen tradiciones distintas y se dedican a actividades diferentes, las cuales crean formas diversas de vida y de pensamiento que diferencian social y culturalmente a la población rural... Aún la población que se dedica a las actividades agropecuarias se encuentra vinculada a formas productivas distintas que establecen variaciones importantes en sus condiciones de existencia”. (I.I.C.A. - 1993).

Asimismo, conceptualmente se tiende a enfocar mal los procesos de desarrollo rural; como ya vimos, tradicionalmente el concepto de desarrollo rural se relacionaba principalmente con actividades productivas agropecuarias y el modo de vida resultado de esas formas de trabajo, se daba cuenta de este proceso como un conjunto de esfuerzos orientado a lograr el crecimiento y la diversificación de la producción y elevar la productividad. (Ampliación de cultivos permanentes, diversificación de la producción, mejoramiento de sistemas de manejo, infraestructura, expansión del área bajo riego, etc.). Tal enfoque se refiere más bien, al concepto de “Desarrollo Agrícola”, el cual, está basado en el supuesto del pensamiento económico neoliberal, el cual predica, que ese crecimiento de la producción generaría por derrame; mejoramientos sociales de las condiciones de vida en el campo, lo cual no siempre es cierto, pues la experiencia dice que en los mejores casos. los proyectos desarrollados bajo este enfoque han generado un crecimiento económico sin bienestar social.

Por tanto, en este estudio se entiende el desarrollo rural como: *“Proceso de cambio social, económico, político, cultural, ambiental, de los espacios rurales. Es complejo y diferenciado, cuyos componentes están interrelacionados y, es en el ámbito local y comunal en donde se expresan los resultados de dicho proceso”* (Programa de Maestría en Desarrollo Rural.

Universidad Nacional, Heredia). En palabras de Adolfo Figueroa, esto implica un proceso de continúa elevación en la productividad del conjunto de actividades (agrícolas y no agrícolas) acompañada de un mayor grado de equidad en la sociedad rural. (Figueroa-1998).

De tal manera que campesinado y desarrollo rural son conceptos cuya característica fundamental es su complejidad y heterogeneidad, pero que refieren y explican una misma realidad.

Ahora bien, esa complejidad y heterogeneidad del campesinado y de la sociedad rural , *“es una condición necesaria e indiscutible en la definición de políticas y acciones orientadas al desarrollo rural. Si dichas políticas y acciones no parten de esa realidad heterogénea y compleja, los resultados obtenidos tienden a ser muy distintos de los objetivos que la motivaron”*. (I.I.C.A., 1993). Comprender esto es un verdadero desafío no solo para los académicos (quienes tendrán que explicar sus determinantes), sino también para los diseñadores de las políticas estatales, quienes deben indagar que hacer para lograrlo (IBIDEM).

A nuestro juicio, en el Proyecto de Riego Arenal - Tempisque, las políticas y acciones no han tomado en cuenta, en todas sus dimensiones, esa complejidad y heterogeneidad de las familias campesinas que conforman la sociedad rural para la cual fue diseñado el proyecto.

Lo anterior enfrenta a los ejecutores del PRAT a un dilema que Schejtman explica a partir de lo que denomina como "estructuras bimodales en el agro", es decir, la coexistencia de un sector desarrollado y uno subdesarrollado (capitalistas y campesinos) a como lo dice el autor; la coexistencia de una agricultura empresarial con una de tipo campesina, que plantea problemas complejos para permitir una amplia difusión del proceso técnico, condición necesaria para el logro de crecimiento con equidad. Según este autor, en las estructuras bimodales una opción considerada adecuada para la gran empresa agrícola moderna, difícilmente será para el sector de agricultura familiar, afirma que existen marcadas diferencias en lo que se ha dado en llamar la "lógica interna de manejo" o los criterios con que uno y otro tipo de agricultura abordan las decisiones de qué, cuándo, cómo y para qué producir, que resultan de gran relevancia para el diseño de estrategias o políticas que deseen incidir en el comportamiento y desarrollo del sector.

Esos contrastes de "lógica de manejo" implican que las políticas orientadas e inducir determinados comportamientos de parte de uno y otro tipo de productores, no pueden ser las mismas y se requieren, por lo tanto, diseños específicos y diferenciados para uno y otro sector... De lo contrario, uno de los riesgos es que los pequeños agricultores (unidades familiares, campesinas o tradicionales) pierdan toda condición de productores y, en consecuencia, incrementan la pobreza rural y urbana, si no logran articularse o procesos que elevan su productividad y materialicen su potencial competitivo a través de políticas Ad hoc... Entendiendo por políticas o estrategias de desarrollo rural al conjunto de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población rural, en particular de los pequeños productores y de los trabajadores con poca o ninguna tierra. (Schejtman - 1998).

Entre las limitaciones que este autor menciona sobre la aplicación de los enfoques tradicionales del desarrollo rural, que no toman en cuenta estos contrastes, complejidad y heterogeneidad de la sociedad rural, están precisamente; al hacer caso omiso del alto grado de heterogeneidad que caracteriza al mundo de la pequeña agricultura, y por lo tanto, de la necesidad de políticas diferenciadas por tipo de productor.

Señalaba además, como limitación de los enfoques tradicionales, el estar centrados en la actividad agrícola, sin tener en cuenta el carácter multiactivo de las unidades familiares, así como la carencia, a nivel local, de capacidad para adecuar las propuestas estratégicas, o las políticas gestadas centralmente, a los potencialidades y restricciones específicas que presenta cada localidad (ibidem).

Este dilema junto con las limitaciones señaladas por Schejtman, se reflejan fielmente en el enfoque de ejecución de Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, como veremos en los capítulos finales del presente estudio.

- La participación y la reproducción campesina

El concepto de desarrollo rural tal como se adopta en este estudio, exige la promoción de procesos de participación democrática, entendidos como: *"La práctica y ejercicio de la*

capacidad de decidir, de proponer y de actuar, expresada tanto a nivel individual como colectivo en el rol del ciudadano... esto implica además,... la capacidad de gestión y movilización de recursos locales y extralocales... de planificación y de conducción de procesos participativos de desarrollo local... que dé como resultado... el debilitamiento de la lógica del clientelismo y del paternalismo... y de una capacidad para negociar y concertar con los actores extralocales en función de agendas locales concertadas de desarrollo". (Torres, S.F.)

En dichos procesos se debe considerar *"que la participación puede adquirir distintas dimensiones... ésta se puede ir constituyendo de manera secuencial, aunque no estrictamente, de formas simples a formas más complejas, en la siguiente escala de niveles de participación:*

- *Asistencia*
- *Suministro de información*
- *Detección de necesidades*
- *Análisis causal (autodiagnóstico)*
- *Elaboración de propuestas alternativas*
- *Planificación*
- *Toma de decisiones*
- *Ejecución*
- *Análisis de resultados, indicadores de transformación*
- *Evaluación y corrección*
- *Sistematización, generación de conocimiento*
- *Transmisión de experiencias*

Y sólo cuando el grupo ha logrado participar realmente en todos los niveles se podría decir que hay apropiación del proceso, o como se ha dado en llamar "empoderamiento" del proceso, en cualquiera de las comunidades de la vida cotidiana". (Bonilla, 1997)

La participación es entonces, un proceso que como tal parte de algo; podríamos imaginar ese punto de partida, como una etapa de "despegue" (en el sentido rostoniano de término W. W Rostow), que requiere de un elemento motivador materializado en una necesidad individual o

colectiva que empuje a actuar con el propósito de lograr un objetivo, ya sea, influir en el proceso de toma de decisiones o el control de los recursos, buscando siempre el cambio en la relación persona-ambiente. Elemento motivador que trae implícita la noción de *ser parte de algo*, lo que a su vez induce a compartir con otros semejantes (Chacón y Chinchilla, 1996)

No obstante, en innumerables casos los esfuerzos participativos se alejan o desvían de estas orientaciones conduciendo procesos en los que se induce y hasta se impone por medios coercitivos que pueden ser sutiles, como el ofrecimiento de premios en una reunión, o dictatoriales, como el tomar asistencia para un futuro evento (Hopenhayn 1989).

En resumen, y desde nuestra perspectiva, la participación supone el aumento de poder de negociación de la población para lograr elevar la calidad de vida de los grupos involucrados y la perdurabilidad del proyecto de desarrollo, lo que implica la permanencia y reproducción de los beneficiarios del mismo, mediante un proceso de cambio y renovación social, político, cultural, ambiental y económico, cuyos resultados se reflejen en el ámbito local y comunal. Tal como lo demanda el concepto de *desarrollo rural* que definimos al principio.

A nuestro juicio, los mecanismos de participación en el Proyecto de Riego Arenal - Tempisque, están lejos de lo que podríamos llamar una participación democrática, entendida en los términos que esta ha sido expuesta.

Lamentablemente, no ha sido esta la estrategia en la realidad del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque; su estilo se ha caracterizado por una desarticulación política en el proceso de toma de decisiones y en la ejecución de las mismas y por la existencia de inadecuados mecanismos de participación de los agricultores en los procesos de diseño y puesta en práctica de las políticas de desarrollo. En otras palabras, las decisiones no toma en cuenta la realidad de quienes participan en el proyecto como los actores principales y, para quienes fue diseñado el Proyecto de Riego: las familias campesinas.

De lo anteriormente expuesto se puede suponer que dichas limitaciones se han convertido en un obstáculo para la reproducción de las familias campesinas en el Distrito de Riego Arenal-

Tempisque. A partir de la observación anterior se hace necesario ubicar en su debido término lo que el estudio se entenderá como reproducción de las familias campesinas.

La reproducción de las familias, ya no solo de las campesinas, sino de las familias en general, integra tanto el nivel económico como el nivel biológico. En las familias campesinas el nivel económico lo podemos visualizar en las formas de interacción de sus miembros en la unidad productiva, entendida como unidad de medios de producción y de fuerza de trabajo que se aúnan en la generación de artículos agropecuarios y / o a partir de diversas relaciones de producción según el tipo de familia campesina de la que se trate. (Desde la posición del autor, la campesinidad es diversa y heterogénea, e incluye, según sea el caso a los que han sufrido el proceso de separación de su principal medio de producción y se encuentran formando parte de lo que se puede denominar, a mi juicio, campesinos sin tierra)". Desde esta perspectiva entendemos la familia tanto como de unidad de reproducción económica, como unidad de reproducción biológica, que son esferas del mismo fenómeno que solo pueden separarse analíticamente, ya que en la realidad forman parte de un mismo proceso: *...la reproducción de las unidades campesinas en cuanto unidades de producción y unidades de reproducción de la fuerza de trabajo, con una racionalidad que involucra ambos órdenes de la realidad* (Fernández, 1986)

Por tanto, el proceso de reproducción de fuerza de trabajo, lo debemos entender, tanto en el nivel de la producción, en el que la fuerza de trabajo se consume productivamente para originar determinados productos, que a su vez permiten reanudar nuevamente el ciclo productivo, como también el nivel del consumo de bienes de subsistencia, en el que la fuerza recobra la capacidad productiva y se posibilita la reproducción general de la fuerza de trabajo futura (Fernández, 1986); para el caso que interesa al presente estudio, como la reproducción de la familia propiamente dicha, con su unidad productiva, o lo que es lo mismo, la unidad familiar campesinas como unidad de producción y unidad de reproducción, como familia campesina con tierra, Lo que a nuestro juicio no está ocurriendo con las familias del Distrito de Riego Arenal- Tempisque.

Es de rigor aclarar en este enmarque conceptual, que el estudio propone un análisis de los aspectos de la producción y la reproducción, desde una perspectiva macro, es decir, los que tienen

que ver con la permanencia o expulsión de la unidad familiar campesina en el PRAT, enfatizando el análisis cualitativo centrado en los elementos de la participación y desde la perspectiva de los propios miembros de las familias campesinas.

En esta forma, muy resumida, se describen los lineamientos conceptuales del estudio, el cual, como se puede apreciar, privilegia e integra, cuatro conceptos básicos: campesinado; desarrollo rural; participación y reproducción de la unidad familiar campesina.

2.2.2 Procedimiento metodológico

En la investigación tiene un peso fundamental el análisis documental, especialmente de aquellos documentos en donde se describen los términos del diseño original del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque y el marco político dentro del cual se concibió dicho proyecto. Asimismo se analiza información generada en anteriores investigaciones realizadas sobre el PRAT, en el marco del Programa de Desarrollo Rural del Instituto de Investigaciones Sociales, se trata de información fundamental para los objetivos del presente estudio, pero que en los estudios en donde se generó no fue utilizada o se hizo muy tangencialmente pues sus objetivos, obviamente, eran otros.

También se utilizó la técnica de la entrevista abierta, no estructurada con informantes de las instituciones involucradas por el PRAT y con los campesinos, con el afán de conocer y validar la información documental analizada en relación a los procesos de participación y reproducción de las familias campesinas en el PRAT durante el desarrollo de su primera etapa.

Como se puede observar el estudio es de carácter fundamentalmente cualitativo y sus técnicas principales empleadas en el procedimiento de indagación, son especialmente el análisis de contenido y como ya se dijo la entrevista abierta. Asimismo, como es usual en todo estudio que pretende explicar una realidad compleja y heterogénea, también se aplicaron algunos instrumentos de investigación que permitieron recabar información de tipo cualitativo de utilidad para la explicación del fenómeno de estudio, entre ellos la libreta de apuntes que permite ir anotando situaciones especiales que se obtienen mediante la observación directa y que contribuyen en la explicación del objeto de estudio.

Sin embargo por el carácter cualitativo del estudio, es la entrevista abierta la principal técnica de indagación que utiliza, esta consideración obliga a fundamentar el criterio de su selección y la utilidad que desde la perspectiva metodológica tiene para el propósito que persigue el estudio.

La entrevista abierta o de investigación, como también se le llama, es una técnica empleada en la práctica de la Sociología cualitativa que pretende,

“ a través de la recogida de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo... es por lo tanto un conversación entre dos (o más) personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con cierta línea argumental... el empleo de la entrevista supone que el objeto temático de la investigación, sea cual fuere, será analizado a través de la experiencia que de él poseen un cierto número de individuos que a su vez son parte y producto de la acción estudiada, ya que el análisis del narrador es parte de historia que se narra” (Greele. 1990, citado en Alonso, 1995).

La entrevista de investigación social, por lo tanto, es especialmente interesante para determinar los discursos arquetipos de los individuos en sus grupos de referencia, ya que al grupo de referencia el individuo se refiere para formular evaluaciones acerca de sí mismo y de los otros. Se trata entonces, de una función perceptiva y comparativa en el curso de lo cual el sujeto se evalúa a sí mismo. Por tanto la entrevista abierta sirve para dar la palabra social a la estructura del carácter de un sujeto arquetipo, pero no en el sentido psicologista de este concepto, sino en el plano interactivo de la relación de carácter personal con el otro generalizado, esto es, en el ámbito de la interpretación relativamente estabilizada de la estructura psíquica del organismo con los otros roles sociales de la persona (Gerth y Mills. 1984) . *“Cuanto más arquetipo, mejor representa un rol social y cuanto más delimitable sea el grupo de referencia, más fácil será por lo tanto que la entrevista abierta sea útil en la investigación social” (Alonso, 1995).*

Bajo este enfoque interpretativo de la entrevista abierta como la principal técnica de investigación a emplear en el estudio, se decidió entrevistar un total de 38 informantes de una población de 193 usuarios correspondientes a la primera etapa del Distrito de Riego Arenal - Tempisque.

La selección de estos informantes se hizo a juicio, tomando en cuenta el conocimiento que el autor del presente estudio tiene sobre el Proyecto de Riego Arenal - Tempisque (PRAT), lo que le permite el criterio para identificar a aquellos que antes denominados sujetos arquetipo, es decir, aquellos que representan y viven la realidad del grupo de familias campesinas que producen y tratan de reproducirse en el PRAT.

Se ha preferido no mencionar todos los nombres, ni la identidades personales de los entrevistados, solo se mencionan los nombres de aquellos entrevistados que abiertamente lo autorizaran. Puesto que se trata de un discurso concordante con su realidad, presentaremos el pensamiento de todos en uno solo; es decir, la unión de todas las respuestas, a veces coincidentes y repetitivas, en otros casos complementarias. Se tratará así de lograr un gran discurso, el de un grupo social entero.

La abundante información obtenida mediante el proceso de trabajo de campo, se conserva en cassettes y documentos escritos, de ella solo se expone aquello que se consideró necesario para los objetivos del estudio, evitando caer en excesos que, antes que comunicar lo sustancial, podría diluirlo en un "todo" menos comunicativo y explicativo; se parte del principio de Cesar Beccaria, según el cual: *"No habría dicho nada si fuese necesario decirlo todo"*.

No obstante, se considera necesario realizar un sondeo rápido a 62 familias para conocer aspectos relacionados con el uso y venta de fuerza de trabajo familiar, tamaño de las familias y de las fincas, aspectos que ayudan a dar cuenta de las características de la expulsión de los miembros de las familias campesinas en las labores de la parcela.

De tal modo que nuestro único y al mismo tiempo múltiple personaje, el campesino estará representado por sí mismo y por los miembros de su familia, que lo hacen la expresión de su realidad y de su futuro, (esta estrategia de manejo de la confiabilidad de los informantes se ha tomado de Oscar Fonseca Z. en su estudio "Arqueología, historia y tiempo" FLACSO, 1996)

La investigación se realizó considerando las etapas que se exponen a continuación:

PRIMERA ETAPA: análisis político conceptual

Se analizó el contexto político dentro del cual fue concebido el diseño del Proyecto, lo que implica estudiar la forma en que se expresa la orientación de un cierto tipo de modelo de Estado que promovió y elaboró el Plan. Incluye el análisis de la base conceptual que la define como un

proyecto de DESARROLLO RURAL INTEGRADO y de sus características en el marco de este enfoque. Se analizó el concepto de campesinado, grupo social a quien está dirigido el PRAT.

SEGUNDA ETAPA: análisis del proceso de ejecución

Se estudiaron las políticas y decisiones aplicadas durante la primera etapa del PRAT, esto incluye: organización, forma de selección de los beneficiarios, capacitación, niveles de participación etc., y su relación con el concepto del plan del cual se derivan. A partir de esto se deben explicar las divergencias entre el diseño y aplicación en dos sentidos: reformas en el modelo de Estado y divergencias sobre el concepto de Desarrollo Rural. Para esta etapa es fundamental los aportes de la anterior.

TERCERA ETAPA: análisis de la realidad del campesinado en el Proyecto de Riego Arenal - Tempisque, de las condiciones de su participación en el PRAT, desde su propia percepción.

Se analizó la percepción del campesino sobre su campesinidad, su participación y sus condiciones en el PRAT. Los resultados de este análisis se confrontaron con los anteriores para obtener explicaciones que permitieron aportar recomendaciones.

CAPITULO 3: EL PRAT; EL ANUNCIO DE SU NACIMIENTO PROVOCA UNA PUGNA POLÍTICO-IDEOLÓGICA Y SU DESARROLLO TRANSITA UN CAMINO DE RESTRICCIONES.

3.1 Reacciones sociales frente a la aprobación del PRAT.

Casi diez años transcurrieron desde que el PRAT fue presentado por primera vez a la Asamblea Legislativa en abril de 1975, hasta julio de 1983 en que fue aprobado como Ley de la República, para dar inicio a la agricultura bajo riego alrededor del año 1984.

Esa larga espera fue necesaria para resolver el conflicto de intereses que provocó la propuesta de reforma agraria profunda que contenía originalmente el PRAT.

Como se mencionó en el primer capítulo, el proyecto original intentaría convertirse en una experiencia de reforma agraria profunda en una zona que se caracterizaba por una estructura de tenencia de la tierra sumamente concentrada.

La propuesta estuvo inspirada en una política de carácter reformista que consideró necesario realizar cambios en la estructura de tenencia y uso de la tierra, que permitiera a la vez transformar la dinámica económica agropecuaria en la región, sin que esto implicara una modificación de las relaciones de producción, sino más bien una modernización del desarrollo capitalista en el agro.

"El Estado intentó transformar la estructura de la tenencia de la tierra en bajura guanacasteca, con el fin de eliminar la principal barrera social que obstaculizaba el desarrollo del capitalismo en el agro de la zona: la excesiva concentración de la propiedad sobre la tierra, que provocaba la emigración de la fuerza de trabajo" (Rodríguez. 1988. P. 167)

En concordancia con lo anterior, en el Plan Maestro se concluye que: "El desarrollo del área de estudio debe permitir el uso eficiente, no solo del agua sino de las tierras y cultivos. La región

tendría que experimentar una gradual reestructuración en la tenencia de la tierra que rectifique los desequilibrios extremos y dé como resultado, unidades agrícolas de tamaño y manejo óptimo" (Plan Maestro:18).

Para los ganaderos y terratenientes de la zona, las medidas contenidas en el proyecto, relacionadas con la tierra, significaban un ataque directo a sus intereses. El texto original establecía la prohibición de adjudicar, arrendar, inscribir, vender o de cualquier forma de traspasar a terceros las propiedades comprendidas dentro del Distrito. Limitaba a 100 hectáreas el tamaño máximo que podría tener una finca en el área del proyecto y regulaba el precio a pagar por el Estado por compra o expropiación, al valor que aparecía contabilizado en los archivos de Tributación Directa para fines fiscales.

Como se puede apreciar, son medidas que apuntaban a liquidar la existencia de los latifundios en el área del PRAT.

La respuesta de las organizaciones defensoras de los intereses de los ganaderos y terrateniente no se hizo esperar, y con ella las reacciones de otros grupos sociales y líderes que desde diferentes posiciones se manifestaron, llegando a convertir al PRAT en el motivo de una discusión de carácter nacional.

"Desde el inicio, el Proyecto presentado a la Asamblea Legislativa (abril de 1975) por el Expresidente Oduber, causó una fuerte pugna entre el gobierno y los terratenientes de la zona. Los grandes terratenientes y sus partidarios en la Asamblea, veían el Proyecto de Riego como una especie de proyecto piloto, que si tenía éxito, sería extendido a todo el país y amenazaría el sacrosanto derecho a la propiedad privada" (Villalta 1993).

La reacción del grupo de presión más fuerte defensor de los intereses de los terratenientes fue inmediata y contundente. Del estudio de Villalta, transcribimos en forma textual las resoluciones de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste, ocho días después de presentado el PRAT ante la Asamblea Legislativa:

1. "Combatir con energía como práctica peligrosa, las invasiones de fincas alentadas por agitadores profesionales y demandar una acción eficaz e imparcial en la aplicación de las leyes existentes para la solución de estos problemas.
2. Oponerse vigorosamente a los proyectos de leyes agrarias que riñen con preceptos constitucionales vigentes. Esforzarse para que los cambios que se hagan al régimen de tenencia de la tierra en Costa Rica se enmarquen dentro del planteamiento que sobre Reforma Agraria tiene elaborado la Federación de Cámaras de Ganaderos de Costa Rica, el cual se aportó ya al Poder Ejecutivo como una contribución de dicha entidad a la búsqueda de soluciones democráticas al problema agrario costarricense.
3. Integrar una Comisión Nacional de Política Agraria par la defensa de los legítimos derechos de agricultores y ganaderos.
4. Luchar para que las corrientes políticas o ideológicas dejen de distorsionar la imagen del empresario y la opinión pública llegue a tener un concepto más acorde con la figura de este elemento esencial en la vida económica de las sociedades libres.
5. Nombrar tres (3) miembros de la Provincia de Guanacaste para que refuercen al Comité Nacional de Política Agraria y que este comité acopie todos los recursos humanos y materiales para oponerse en forma vigorosa al proyecto de ley, destacando todos sus defectos y tratar por todos los medios posibles para que el asunto de Arenal se involucre en el Proyecto General de Reforma Agraria que elabora el Poder Ejecutivo dentro del planteamiento filosófico de reforma agraria que ha apoyado la Federación de Cámaras de Ganaderos de Costa Rica. Que el llamado "Distrito de Riego del Arenal" no se desligue en su enfoque y tratamiento del problema general agrario que existe en el país.
6. Que se retire de la Asamblea Legislativa el Proyecto de Congelamiento de Tierras enviado por el Poder Ejecutivo.
7. Para que esta Asamblea nombre una comisión para entrevistarse con el señor Presidente de la República y exponerle todas las objeciones que esta Asamblea tiene con respecto al proyecto de Riego de Arenal" (CGG Actas, Vol. 6, pp. 237-238)" (Tomado de Villalta, 1993).

Los ganaderos llegaron a tal extremo que amenazaron con romper el orden constitucional y acudir a la violencia en caso de que no fueran atendidas sus demandas y corregidas, lo que ellos denominaban "prácticas peligrosas" contenidas en el proyecto (Rodríguez 1988, p. 177).

La repercusión nacional que tuvo el origen del PRAT se reflejó fielmente en la importancia que la prensa escrita le asignó a la discusión entre los diferentes sectores sociales en la época. Al respecto, hay que destacar el papel de liderazgo asumido por la Iglesia en defensa a la aprobación del proyecto. Monseñor Román Arrieta, en aquel entonces Obispo de la Diócesis de Tilarán,

lideró este grupo y recibió el apoyo de los grupos mayoritarios del país que apoyaban al PRAT, tal como fue concebido en su diseño original.

A continuación se presenta una sinopsis sobre las posiciones de los diferentes sectores, expresadas principalmente a través de la prensa escrita de la época (tomado y reorganizado de Villalta. 1993. Se hace una selección de las noticias más importantes).

SINOPSIS SOBRE LAS POSICIONES DE LOS
DIFERENTES GRUPOS SOCIALES
RESPECTO A LA APROBACION DE
PROYECTO DE RIEGO ARENAL-TEMPISQUE. 1975

<i>Ganaderos</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Gobierno</i>	<i>Otros</i>
"Ganaderos: Grito de guerra contra Distrito de Riego" <u>Excélsior</u> , 14 abril	"Justicia Social para evitar violencia piden sacerdotes" <u>Excélsior</u> , 26 marzo	"Gobierno propone congelar y expropiar tierras en Arenal". <u>La Nación</u> . 8 abril	"Reformar agraria en Arenal". <u>Semanario Universidad</u> . 7 abril
"Los ganaderos no trabajamos para los pillos" <u>Excélsior</u> , 15 abril.	"Monseñor Arrieta denuncia a 7 acaparadores de tierra: pretenden favorecerse con riego del Arenal que pagamos todos los costarricenses" <u>Excélsior</u> , 31 marzo.	"Dr. Guzmán Mata: Gobierno de Oduber con justicia social que piden sacerdotes" <u>Excélsior</u> . 17 mayo.	"Los ganaderos con miedo. Antiagradoismo, anticristianismo y anticomunismo". <u>Semanario Libertad</u> , abril.
"Proyecto de Riego será de graves consecuencias". <u>La Nación</u> , 20 abril.	"Sacerdotes protestan que tierras de Arenal sean de seis familias". <u>Excélsior</u> . 27 abril.	"Si tenemos política agraria en el gobierno, los trabajadores de la tierra deben estar tranquilos". <u>Excélsior</u> , 23 marzo.	"Oduber tiembla frente a los terratenientes". <u>Semanario Libertad</u> . Abril.
"Independencia para el Guanacaste". <u>Excélsior</u> , 21 de abril.	"Monseñor Arrieta: La tierra es para todos" <u>Semanario Libertad</u> , 19 de abril.	"Vicepresidente Castillo: Política agraria y no reforma agraria para Costa Rica". <u>Excélsior</u> . 21 marzo.	"Proyecto Arenal beneficiará a pocos". <u>La Nación</u> , 31 marzo.
"Cámara solicita retiro del Proyecto de Arenal". <u>La Nación</u> , 18 de abril.	"75 sacerdotes urgen a Asamblea aprobar Distrito de Riego". <u>Excélsior</u> , 24 abril.	"Castillo dice que no es con el irrespeto a la propiedad que se le dará tierra a los campesinos". <u>La Nación</u> , 6 mayo.	"Más de 89.000 MZ en zona de riego son de 6 propietarios". <u>La Nación</u> , 17 abril.
"Objetan expropiación de tierras". <u>Excélsior</u> , 28 abril	"Monseñor Arrieta recibe masivo apoyo". <u>Excélsior</u> . 14 de mayo.	"Presidente: yo suscribo ideas de Monseñor Arrieta". <u>Excélsior</u> , 4 abril.	"Proyecto Arenal: Oduber cede a presiones". <u>Semanario Universidad</u> . 12 mayo.
"Satisfechos ganaderos con actitud de Oduber" (retiro del proyecto). <u>Excélsior</u> , 7 mayo.	"La Iglesia Católica Costarricense y la reforma agraria". <u>Excélsior</u> , 31 marzo.	"Garrón: Prudencia indujo a Oduber a retirar el proyecto". <u>Excélsior</u> , 7 mayo.	"Reforma Agraria dependerá de actitud de masas". <u>Semanario Libertad</u> . Mayo.

Como se puede notar, el sector de los ganaderos, aun siendo minoritario, fue el que logró la mayor cuota de poder en la Asamblea Legislativa, logrando sus propuestas de retirar el proyecto para ser reformulado de acuerdo a sus intereses. Uno de los líderes de este grupo, en aquel entonces, fue el doctor Miguel Angel Rodríguez, actual presidente de la República y que en aquella época se distinguió entre los empresarios ganaderos de la zona y opinaba que: "El proyecto entrañaría una paralización de la actividades de desarrollo durante su vigencia, en una zona de lo más intensamente explotada en lo agropecuario. Lo que se propone es incompleto y arbitrario, pues ni siquiera se conoce el pago de las mejoras e inversiones hechas en las tierras". (La Nación 20 de abril de 1975- pag 1 y 31 A). Olvidaba el señor Rodríguez que al contrario de su afirmación, Guanacaste ha sido históricamente la zona con mayor presencia del latifundio, con grandes áreas de terreno en desuso y grandes cantidades de familias desposeídas y con pocas oportunidades de empleo por el uso extensivo del suelo, especialmente en ganadería que genera muy poco empleo.

La posición de la Iglesia fue fuerte y definida y recibió el apoyo de los grupos mayoritarios del país. Sin embargo, la posición ambivalente del Gobierno, hizo que gradualmente cediera ante las presiones políticas de los ganaderos y terratenientes, hasta decidir el retiro del proyecto de la Asamblea Legislativa.

Durante todo este proceso las opiniones a favor y en contra fueron diversas y provenían de diferentes sectores sociales; no obstante, se debe llamar la atención que el sector de los supuestos beneficiarios del proyecto no fue tomado en cuenta: los campesinos. Como tampoco se tomó en cuenta a la comunidad guanacasteca; Villalta llama la atención respecto al grupo de beneficiarios del proyecto: los campesinos:

" que en todo el proceso estuvo ausente. El Estado ni siquiera pidió el criterio de éstos, mientras que a las cámaras patronales no solo les consultó su criterio, sino que incluso les ofreció facilidades para que una delegación de empresarios fuera a visitar los distritos de riego del Valle del Tennessee en Estados Unidos y del Valle de Grijalba en México. De acuerdo con los estudios consultados, el Proyecto de Riego fue concebido y diseñado exclusivamente por el Gobierno de la República, sin involucrar a los distintos sectores sociales y organizaciones de la región. De este modo, las situaciones anotadas permiten afirmar que la reforma

agraria propuesta por el Proyecto, no tenía como fin primordial satisfacer las demandas del campesinado, sino facilitar el desarrollo capitalista en la zona" (Villalta. 1993).

Yo no negaría tan contundentemente una ausencia tan tajante de intenciones de beneficio hacia los campesinos, pues es inherente a las estrategias de modernización capitalista, desde la perspectiva reformista, un beneficio hacia este sector social que lo haga funcional al desarrollo y consolidación del capital. Lo que sí es preciso señalar, son los yerros estratégicos al no tomar en cuenta a este sector en el proceso de formulación y discusión del proyecto.

En síntesis, el PRAT es concebido bajo un modelo de Estado que promueve un estilo desarrollista, con una fuerte orientación hacia el enfoque de Desarrollo Rural Integrado; pero sin tomar en cuenta a sectores sociales que el mismo pretendía beneficiar, prescindiendo de este modo del apoyo social con el que pudo haber contado durante la discusión para su aprobación, agigantándose como una gran verdad el comentario del semanario "Libertad" del mes de mayo de 1973: "Reforma Agraria dependerá de actitud de las masas".

De tal manera, los ataques políticos que generó la propuesta de reforma agraria que contenía el PRAT, hizo que éstas fueran sustituidas por un programa de compra de terrenos por parte del Estado, lo que hace cambiar radicalmente los impactos esperados, especialmente en materia de reforma agraria.

Villalta afirma que el principal problema del PRAT, es que su diseño se realiza bajo un modelo de desarrollo y su ejecución es conducida dentro de otro modelo muy distinto, lo que explica que la primera etapa no se ejecutara como estaba prevista, en la cual se ponía el acento en distribución de tierra y el desarrollo de la agroindustria, convirtiéndose finalmente, esta primera etapa, básicamente en la construcción de obras de infraestructura para el riego.

En el apartado siguiente se describen algunas medidas que dan cuenta de las restricciones que el PRAT enfrenta en su etapa de desarrollo bajo las nuevas orientaciones del desarrollo que el Estado costarricense asume.

3.2 Los orígenes de las nuevas orientaciones del desarrollo y la propuesta de modernización del sector estatal agropecuario.

Las políticas macroeconómicas ha implantado significativamente a los sectores rurales, los cuales han mostrado una clara impotencia frente a esos procesos.

Las áreas rurales no sólo se han vuelto más vulnerables a los cambios económicos a nivel mundial, sino que también las estructuras de producción en las zonas rurales están cambiando, lo que, a su vez, conlleva a cambios en las condiciones de vida y condiciones sociales en general, de la sociedad rural.

Estos procesos sociales complejos, dan origen a las políticas estatales en ellos las instituciones públicas y los actores sociales ubicados en la sociedad civil, desempeñan un importante papel. Por medio del sistema institucional, el Estado como articulador de las relaciones y garante de la reproducción del sistema social, cumple esas funciones a través de sus políticas.

En un análisis de las acciones o políticas estatales, se deben tomar en cuenta: la dinámica particular del sistema institucional o el organismo en el cual se originan; las concepciones e intereses de los funcionarios que influyen en la definición y ejecución de las políticas y, las presiones y orientaciones que se originan desde la sociedad civil. "Estas presiones pueden darse por la movilización de los actores sociales afectados con las políticas, otras se darán en la relaciones de clientela mantenidas por las instituciones con los beneficiarios de sus acciones." (Mora 1989; 20-23).

Es así que la dinámica institucional se constituye en un espacio de relaciones de poder y conflicto social que se establecen en los procesos sociales, los cuales son influenciados además por factores externos que condicionan y hasta modifican las estrategias políticas diseñadas por los gobiernos.

Una estrategia de desarrollo contribuye a la unión de políticas "alrededor de un eje común que, por lo general, es el patrón de acumulación" que se trata de establecer o de fortalecer con dicha estrategia, no obstante una determinada estrategia varía según las condiciones en que cada proceso social específico se desarrolla. (ibidem).

En este marco es que debemos entender que el diseño y la ejecución de las políticas de desarrollo nacional, no siempre coinciden y, en muchos casos, se contradice.

En Costa Rica ha sido ampliamente estudiada y explicada la crisis que se evidencia a partir de 1978, "Desde principios de la década, la economía mundial había entrado en una severa recesión, que se vio complicada por el impacto inflacionario de la crisis financiera, por el aumento en los precios del petróleo, y por la crisis que en esos mismos años sacudió al Mercado Común Centroamericano. En consecuencia los términos de intercambio de Costa Rica se deterioraron rápidamente y cayeron en más de un 20% entre 1978 y 1982; el valor total de las exportaciones disminuyó en un 13% y el déficit comercial superó los US\$500 millones ...las autoridades del momento parecieron interpretar la situación como un problema coyuntural, y recurrieron, por tanto, al ahorro externo para mantener los niveles de gasto y consumo interno, así como para mantener el tipo de cambio. Las consecuencias no se hicieron esperar: el déficit fiscal llegó a representar más del 14% del PIB y los niveles de endeudamiento externo se triplicaron en menos de cuatro años, de manera que para 1982, su servicio habría absorbido más del 70% del valor de las exportaciones. Costa Rica se vio obligada a declarar una moratoria en el pago de su deuda y a enfrentar el aislamiento en los mercados financieros internacionales" (IICA 1993).

Las consecuencias y el deterioro social fueron evidentes en la sociedad costarricense. El impacto de esta crisis llevó a las autoridades políticas del país a iniciar un período de estabilización y ajuste. No es el propósito del presente estudio entrar en los detalles de diversas medidas de política económica de estabilización y ajuste estructural, pero sí es importante anotar para el caso de nuestro objeto de estudio, que el conjunto de medidas tomadas para reducir el empleo y gasto público fue el inicio de la venta y liquidación de las empresas subsidiarias de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA), algunas de las cuales como se dijo en el capítulo primero, tenían una función primordial en la fase agroindustrial que se tomaba en cuenta

como uno de los ejes principales en el Plan Maestro del PRAT. Pero además; “los problemas de la crisis, las demandas de la estabilización y de los procesos de ajuste, han forzado a las instituciones del Estado a concentrarse cada vez más en la resolución de los problemas inmediatos y en la atención de las demandas cotidianas de los diversos sectores. Al concentrarse estas demandas sobre el Poder Ejecutivo, éste tiende a convertirse más en un instrumento de administración operativa (un instrumento de “apagar incendios”) que en la dirección política necesaria para enfrentar los problemas del país con una visión de conjunto estratégica y de largo plazo. Así, más que ejercer un papel de rectoría política y de coordinación sectorial de las instituciones descentralizadas, los ministerios se han convertido prácticamente en una institución más para coordinador” (IICA 1993). En consecuencia, un Plan Maestro que conceptualiza al Proyecto de Riego Arenal-Tempisque no como un simple proyecto de riego, dirigido a aumentar la productividad de las actividades económicas de la zona, es decir como un proyecto de desarrollo agrícola, sino como un verdadero proyecto de desarrollo regional, dirigido a la transformación económica, social e institucional de la región, con repercusiones importantes a nivel nacional, valga decir como un proyecto de desarrollo rural conceptualmente hablando; nació e inició su desarrollo en un ambiente de restricciones que cada vez lo condenan más a convertirse en lo primero.

Según un grupo de expertos que participaron en una evaluación del PRAT: “Para que el proyecto efectivamente tienda a convertirse en un elemento dinamizador del desarrollo nacional, es necesario que esté concebido y ejecutado en forma coherente, consistente y coordinada con el conjunto de las políticas de desarrollo vigentes en el país, de manera que se complementen y refuercen recíprocamente. Esto -que siempre es cierto- es especialmente importante cuando se toma en cuenta los grandes cambios vividos por el país desde los finales de los años setenta en que fue concebido el proyecto original (del PRAT) y, en especial, los cambios en las políticas económicas y sociales que se iniciaron con los programas de estabilización y ajuste, y que se van consolidando en un nuevo esquema de desarrollo nacional” (IICA 1993), que hace cada vez más evidente la necesidad de la promoción de la capacidad local en la gestión de los proyectos de desarrollo rural.

En el marco de ese nuevo esquema y en relación con las políticas de reforma institucional del Estado, aunque se mantienen algunas discrepancias, existe un consenso creciente en la necesidad de incorporar el criterio de eficiencia social al accionar de las instituciones públicas, así como en distinguir con mayor nitidez la responsabilidad pública en la definición de las políticas de desarrollo, de su responsabilidad en la ejecución propiamente dicha de esas políticas. Con este objetivo las políticas públicas “se plantean la necesidad de impulsar un modelo alternativo de desarrollo rural, basado en la organización de los productores, con el fin de mejorar el nivel socio-económico de los habitantes de las zonas rurales ...(para ello) se promoverá una mayor participación y responsabilidad de las comunidades, las organizaciones sociales y las empresas (así) como los programas de educación ambiental ...El lineamiento básico en este proceso consiste en la modernización y especialización funcional de las instituciones que componen el sector, y en la consolidación del carácter rector que corresponde al Ministerio de Agricultura y Ganadería. Este ministerio concentrará la responsabilidad en lo que respecta a las actividades de investigación y transferencia de tecnología; el Consejo Nacional de Producción se especializará en las actividades de comercialización y agroindustria; el Instituto de Desarrollo Agrario, en la titulación de tierras y la consolidación de los asentamientos campesinos; y el SENARA, con el desarrollo de proyectos de riego y drenaje.

Esta política de especialización funcional se complementa con una estrategia de descentralización institucional, que busca reducir las desigualdades en la atención de las distintas regiones, y la prestación más eficientes de los servicios públicos..., este proceso incluye el traslado de competencias, funciones y recursos hacia los organismos regionales, para lo cual deberá desarrollarse un nuevo esquema administrativo mediante el cual las instituciones del sector agropecuario se presenten de manera unificada en cada una de las regiones, bajo la coordinación de los Comités Sectoriales Agropecuarios” (IICA-CEPPI 1993).

Esta es la propuesta; pero qué es lo que en la realidad sucede?

3.3 Reestructuración del Sector Estatal Agropecuario y sus Repercusiones en el PRAT

Las consecuencias de la crisis, que han pasado por políticas de estabilización y ajustes estructurales en la economía costarricense, han dado también como resultado acciones concretas orientadas a generar un proceso de reestructuración del aparato institucional estatal, del cual no escapa el sector institucional estatal agropecuario. De muchas maneras han denominado a este proceso: reestructuración, reforma, etc., pero quizá al que mejor se han apegado las autoridades de gobierno ha sido el de “modernización del sector estatal agropecuario”, con lo cual pretenden elevar su nivel de eficiencia administrativa y operativa que permita fortalecer las relaciones intersectoriales y consolidar la especialización institucional para reorientar y elevar la calidad de los recursos institucionales del sector.

De esta manera, las propuestas de modernización del sector institucional agropecuario se enmarcan en el contexto del proceso de ajuste estructural que se ha venido desarrollando con el fin de hacer más eficiente el aparato productivo, para competir en los mercados internacionales, tomando en cuenta en especial, la importancia que el sector agropecuario tiene para la economía nacional.

Es importante resaltar como meta de estas propuestas: la eliminación del excesivo centralismo en la gestión pública, la proliferación de instituciones y la duplicidad de funciones, lo cual ha hecho que paradójicamente estas se desvinculen cada vez más del medio o realidad en donde les corresponde actuar.

Lo cierto es que la llamada modernización, responde a la vez al proceso de apertura comercial, el cual está ligado no sólo a cambios en las políticas económicas y sociales, sino también a cambios estructurales de las diferentes instituciones del Estado, con lo que se busca la reducción de su participación o intervención en la economía, y se promueve una mayor participación de la iniciativa privada, como medio para redireccionar la asignación de recursos en forma más equitativa y abrir mayores posibilidades para la participación de todos, según los requerimientos del mercado.

En el sector agropecuario se han venido dando una serie de cambios de gran importancia a nivel institucional. El Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha venido dejando su papel de extensionista per se, y ha relegado la investigación en el campo agropecuario a iniciativas privadas, que en última instancia podrían no estar asumiendo un rol activo en esta área. Bajo este enfoque se debe sopesar la capacidad de pago que poseen las pequeñas explotaciones campesinas, para comprar los servicios que brindan las empresas privadas, las cuales buscan maximizar sus ganancias y minimizar sus pérdidas, ajustando los precios de sus servicios a las exigencias del mercado. Esta situación puede generar una suerte de polarización, entre los que pueden pagar y los que no, impulsando la posible desaparición de algunos sectores agroproductivos (Pessoa y otros 1998). Ciertamente en Costa Rica el papel del Estado se ha venido modificando, en un proceso de reducción de sus áreas de acción, con repercusiones importantes en los servicios que se dan al productor. En efecto, “en los últimos 15 años se han producido una serie de modificaciones que ... han variado las condiciones de producción y reproducción de los agentes sociales del agro costarricense, las cuales se derivan del proceso de consolidación de un nuevo modelo económico, que se inicia con los programas de ajuste estructural, y como punto culminante, tiene a las políticas de apertura comercial.

Estas transformaciones han tenido como eje dos elementos centrales. Por un lado, tenemos una serie de medidas de lo que se ha denominado los procesos de desregulación de la economía, por los cuales se ha tendido a que los mecanismos que determinan la actividad económica residan en las reglas del mercado y en la acción de la empresa privada, de forma que sean las fuerzas del mercado y la búsqueda de la ganancia las que determinen aspectos como la inversión, los precios y la rentabilidad de la producción, lo que implica una renuncia explícita a la utilización de una gran parte de los mecanismos de planificación normativa, e incluso indicativa, que eran inherentes a los modelos de desarrollo anteriores.

A lo anterior se une el peso primordial que se le ha dado a la disminución del gasto público en aras de reducir en un primer momento la deuda externa y en la actualidad la interna, lo que implica una reconfiguración de las estructuras y las funciones del Estado, en lo que se ha denominado reforma del mismo.

Los programas de ajuste estructural han tenido un énfasis marcado de tipo fiscal, dentro del cual el eje lo constituye la reducción del gasto público, con el objetivo primordial de reducir el déficit en el gasto gubernamental, y con ello la deuda externa y la interna. Unido a lo anterior, debe de tenerse presente que la teoría que sustenta los programas de ajuste y el nuevo modelo en proceso de consolidación, es lo que se conoce como el enfoque neoliberal, que preconiza el predominio absoluto de la empresa privada en la actividad económica, y reduce el papel del Estado a un mero facilitador de condiciones para el desempeño de la actividad empresarial. Dentro de esta perspectiva, se puede afirmar que la reducción del gasto del Estado, y la eliminación de sus ámbitos de acción, especialmente en lo que se refiere a las actividades de acción directa en la producción y la comercialización, se constituyen en uno de los fines principales de los procesos de reforma del Estado, ...de lo que se trata es de que el Estado abandone actividades que eran el eje de modelos anteriores de desarrollo, para transferirlos a la empresa privada, en campos tan variados como la banca, la generación y distribución de energía eléctrica, las comunicaciones, los seguros, la comercialización, los servicios de asistencia técnica a los productores, etc.

En este marco, es que ... deben interpretarse las principales medidas de los programas de ajuste estructural, en lo que tiene que ver con el sector agropecuario. Debe tenerse presente que antes de los programas de ajuste estructural, la agricultura y en general, el resto de las actividades económicas, tenían una serie de regulaciones y ayudas por parte del Estado, las cuales, esos programas de ajuste, van reduciendo o eliminando” (Fernández y Araya, 1999).

Ahora bien, es de rigor hacer referencia a algunos aspectos concretos sobre la propuesta de modernización del sector estatal agropecuario que nos permite observar lo que de propuesta y realidad tiene en su desarrollo.

Para lograr lo anterior, se hará referencia a un reciente estudio realizado por los investigadores Mario Fernández y Gerardina Araya sobre este tema. Estos autores describen “la modernización estatal como una respuesta a los nuevos paradigmas de desarrollo que rigen la sociedad actual como son la apertura comercial, globalización económica, libre competencia, así como también a los problemas del sector público agropecuario”, afirman que “es una necesidad apremiante en

nuestro país, debido a la burocratización del Estado, a la falta de lineamientos y directrices claras por parte de las autoridades superiores, falta de liderazgo y crisis en la identidad de las instituciones del sector". Lo ven como necesario pero critican su enfoque y aplicación y con información de primera mano, fundamentan su crítica, en el sentido de que tal política agropecuaria tiene poca relación con la realidad del sector y los grupos sociales que lo componen.

Señalan entre los objetivos propuestos oficialmente para alcanzar las metas que demanda la modernización estatal agropecuaria, los siguientes:

- ♦ Descentralizar las instituciones para simplificar su estructura.
- ♦ Aumentar la eficiencia en todos los niveles.
- ♦ Fortalecer los sectores rurales con asignación de recursos.
- ♦ Trasladar funcionarios de las sedes centrales a las regiones más alejadas.
- ♦ Asignar más responsabilidades y reasignación de funciones técnicas a los funcionarios.
- ♦ Fortalecer y apoyar las organizaciones de pequeños y medianos productores en marcha.
- ♦ Promover la creación de nuevas organizaciones, corporaciones o asociaciones.
- ♦ Motivar a la sociedad civil a ser más participativa para resolver sus propios problemas.
- ♦ Mantener un proceso sostenible de capacitación con los actores del cambio (extensionista, productores, e investigadores) (Fernández y Araya 1999).

De aquí se perfila lo que en el sector institucional agropecuario (MAG-CNP-IDA) se ha denominado como "Los servicios integrados y la especialización funcional". Dentro del marco de la especialización funcional, *"se sigue una estrategia de desconcentración del sector y una metodología de trabajo participativo ... cuyo objetivo es disminuir desigualdades regionales, prestar servicios en forma más eficiente por medio de los recursos y tecnología IN SITU para aprovechar las fortalezas y las ventajas comparativas de las regiones, logrando con ello un efecto multiplicador en el desarrollo agropecuario"* (ibidem). Esta estrategia se refleja en las acciones y servicios que le son asignados a las instituciones rectoras del sector (MAG.CNP-IDA).

Según la propuesta, el MAG, en el contexto de la especialización funcional, en las áreas que brinda servicios al productor son la extensión agropecuaria participativa y la investigación agropecuaria participativa, denominadas en su conjunto como la adaptación tecnológica participativa"... según los resultados del estudio de Fernández y Araya ... "el nuevo enfoque de la

investigación y la extensión tiene tres principios: PARTICIPACION, SOSTENIBILIDAD Y ADAPTACION TECNOLOGICA ... El enfoque de la propuesta involucra la generación de conocimiento y la transferencia tecnológica en beneficio directo de los productores, no hace acepción de género, participan todos los miembros de la familia en condiciones de igualdad; y concibe la participación como la intervención del agricultor, del investigador y del extensionista en las diferentes fases del proceso en un plano dialógico de respeto mutuo, para alcanzar el consenso y el compromiso entre las partes, que tiende a la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a la clientela del servicio de extensión.

Esta nueva estrategia participativa lleva a un intercambio de ideas entre los agricultores y profesionales¹⁰. La visión del profesional debe ser una visión más integral del sector, desde la perspectiva social, económica, cultural y agronómica. Las organizaciones de base lideradas por los pequeños y medianos productores son vitales para ejecutar el trabajo en conjunto y en consenso con los técnicos, así se están impulsando nuevos paradigmas de desarrollo en el sector.

Bajo esta nueva concepción, de respetar y valorar su experimentación campesina, desde luego sin perder de vista que debe haber un balance entre la investigación científica de rigor y la que hace el campesino, se le devuelve la confianza al productor. El trabajo se hace apoyando las acciones concretas de los productores y proporcionándoles información actualizada para que tomen las decisiones en la organización a nivel de consenso, bajo la responsabilidad y asesorados por profesionales en las distintas áreas" (Fernández y Araya 1999).

Como se puede notar, la nueva propuesta de los servicios integrados y especialización funcional modifica radicalmente el enfoque de lo que tradicionalmente ha sido la extensión agrícola en nuestro país, desde que esta nació en 1948. De su enfoque inicial, verticalista y cuyo fin fundamental era promover incrementos en la productividad y rentabilidad en las actividades agropecuarias, bajo un enfoque en el que los recursos naturales y el trabajo humano eran considerados como meros insumos del proceso productivo, se pasa a una estrategia de extensión agropecuaria participativa, al menos en la propuesta, en donde "el productor pasa de receptor a emisor y donde el técnico y productor son agentes de cambio sujetos a los procesos de desarrollo

de los nuevos paradigmas mundiales, (es así como) las nuevas políticas de la extensión agropecuaria participativa deben basarse en estrategias participativas conforme a la problemática real de los productores ... Dentro de este nuevo marco metodológico de la extensión, las actividades se deben ejecutar en coordinación con otras entidades estatales del sector". (ibidem).

Como se puede apreciar, las propuestas no solo son autocríticas de sus enfoques pasados, sino que muy innovadoras, especialmente en lo que respecta al reconocimiento de la necesidad de participación de los principales actores en los espacios del desarrollo rural; pero qué es lo que pasa en la realidad y en las acciones concretas para modernizar al sector estatal agropecuario.

El estudio de Fernández y Araya aporta información de gran valor y actualidad al respecto; la cual describiremos a continuación.

3.4 Algunas de las principales medidas de la modernización del sector estatal agropecuario

- La Movilidad Laboral y Descentralización

La movilidad laboral como política de gobierno se inicia desde mediados de la década de los 80s. Esta responde a los acuerdos firmados con los organismos financieros internacionales cuyo propósito es reducir el personal de las instituciones como una de las medidas orientadas a la disminución del déficit fiscal. Las tres instituciones que se pueden considerar como rectoras del sector agropecuario (MAG-CNP-IDA), fueron de las primeras en donde se puso en práctica esta medida, como uno de los objetivos de la modernización del sector estatal agropecuario, la cual, paradójicamente afecta lo que supuestamente intentaba beneficiar.

En el marco de la movilidad laboral, se pretendía no solo reducir personal, sino también lograr una reubicación y asignación en funciones y regiones que se consideraban prioritarias bajo el enfoque de la modernización.

¹⁰ Lo subrayado es nuestro.

De acuerdo al estudio de Fernández y Araya, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), de 1994 a 1997 se suprimieron 772 puestos, lo que significa proporcionalmente una reducción del 41.6% del personal. No obstante, con el propósito de fortalecer las áreas prioritarias de la estrategia de integración y especialización funcional, para 1998 se incrementa a 1167 el total de funcionarios del MAG, de los cuales un 44.2% pertenecen a la Dirección de Extensión y un 18% a la Dirección de Investigación.

Por otro lado, la mayor parte de los funcionarios del MAG (60.6%) trabajan en las regiones (Fernández y Araya 1999). Estos datos permiten deducir la preponderancia que se le da en la propuesta de modernización a las labores de extensión y consecuentemente al fortalecimiento de las acciones en las regiones, que son las instancias institucionales que permiten una relación más cercana con los productores.

Pareciera que la consigna de la modernización del sector es "TODO EL MUNDO AL CAMPO"; en aras de lograr los objetivos que la misma se impuso, y que expusimos antes, especialmente aquellos que pretendían la descentralización, fortalecimiento de los sectores rurales, asignación de responsabilidades y funciones técnicas a los funcionarios y por supuesto, el traslado de personal de las sedes centrales a las regiones. Esto es claro si se observan los datos del cuadro 4, en donde se nota que la mayor parte del personal técnico del MAG está destacado en las labores de campo:

Cuadro 4
**PROPORCION DE PERSONAL TECNICO DEL MAG EN EL CAMPO
 Y EN LABORES ADMINISTRATIVAS, SEGUN REGIONES. 1995**

REGION	ADMINISTRATIVO (%)	CAMPO (%)
Huetar Norte	15.6	84.4
Huetar Atlántica	21.5	78.5
Brunca	20.5	79.5
Pacífico Central	17.0	83.0
Central	24.7	75.3
Chorotega	20.2	79.8
TOTAL	20.7	79.3

Fuente primaria: Costa Rica. Ministerio de Agricultura y Ganadería. 1995

Tomado de: "Análisis Preliminar sobre la Modernización del Sector Agropecuario en Costa Rica y su Repercusión en los Servicios al Productor". Fernández y Araya. IIS-UCR. 1999.

Sin embargo, a otros objetivos de igual y mayor importancia, no se les dió la misma relevancia, especialmente los que pretendían el fortalecimiento de las organizaciones de pequeños y medianos productores, capacitación de los actores del cambio (Extensionistas-productores-investigadores) y la participación de la "sociedad civil" en la identificación y solución de sus propios problemas

Asimismo como parte de la reestructuración institucional se le resta importancia a la investigación; prueba de ello ha sido la eliminación de dos estaciones experimentales; Los Diamantes en Guápiles y la Estación Experimental Jiménez Núñez en el Cantón de Cañas Guanacaste. En esta última, precisamente se realizaban experimentos y labores de investigación y transferencia a los agricultores del Distrito de Riego Arenal-Tempisque. Si bien es cierto, "en estas estaciones experimentales se realizó la investigación para transferir al agricultor, sin llegar a llenar las necesidades de los actores, se debió en buena parte a la concepción y el enfoque dado a la investigación, poca experiencia y falta de visión institucional, divorcio entre el trabajo de extensión e investigación y con las necesidades de las regiones Si la nueva filosofía del sector es un trabajo participativo entre funcionarios y productores, las estaciones no dejan de ser útiles. (Estas) tienen su cometido para, entre otros usos, hacer investigaciones que no deban ejecutarse

en las fincas, como es la investigación científica ... también se pueden utilizar en el proceso de la capacitación a grupos participantes” (ibidem).

En el Consejo Nacional de Producción (C.N.P.) los datos del estudio citado revelan un proceso de movilidad laboral más radical, en esta institución hasta 1997 se habían suprimido un total de 2.120 puestos, de los cuales 811 pertenecían a los expendios. Es decir de 2756 empleados que existían se redujo a 636, y de estos más de la mitad se ubicaron en las diferentes regiones (Cuadro 5), siguiendo la misma política de descentralización y traslado de funcionarios de las sedes centrales a las regiones más alejadas.

Cuadro 5
**PERSONAL POR DEPENDENCIAS EN
 EL PLANTEL CENTRAL Y POR REGIONES
 PERIODO 1997
 CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION**

DEPENDENCIA Y REGION	CANTIDAD
<i>Plantel Central</i>	
Mercadeo y agroindustria	82
Calidad agrícola	14
Subtotal (14.4%)	96
<i>Regiones</i>	
Región Brunca	72
Región Central	67
Región Chorotega	31
Región Pacífico Central	83
Región Huetar Atlántica	27
Región Huetar Norte	47
Total por Regiones (49.4%)	328
Total por Dependencia y Región (64%)	424
Total de Funcionarios a Noviembre 1997	636

Fuente Primaria: Costa Rica. Consejo Nacional de Producción, 1997b.

Tomado de: “Análisis Preliminar sobre la Modernización del Sector Estatal Agropecuario en Costa Rica y su Repercusión en los Servicios al Productor”. Fernández y Araya. IIS-UCR.1999. Correcciones realizadas por el autor del presente estudio.

En el Instituto de Desarrollo Agrario, al igual que en el MAG y el CNP la movilidad laboral se orienta a la reducción de personal, pero a la vez al fortalecimiento de las regiones para asistir de una manera más eficiente e inmediata a los campesinos.

En esta institución, de 1995 a 1997 se pasó de 809 funcionarios a 476, ampliando la proporción de profesionales y reduciendo significativamente el personal administrativo, tanto a nivel de la sede central como en las regiones (cuadro 6).

Cuadro 6

INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO
RELACIÓN PORCENTUAL DEL RECURSO HUMANO
EN LA PROPUESTA VRS. LA SITUACIÓN EN 1997 Y ACTUAL
SEGÚN CATEGORÍA DE PUESTO

NIVEL CENTRAL					NIVEL REGIONAL				TOTAL			
1995		1997			1995		1997		1995		1997	
Cat. Puesto	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Jefes	62	7,66	12	2,52	34	4,20	23	4,38	96	11,87	35	7,35
Profesión	77	9,52	65	13,66	44	5,44	85	17,86	121	14,96	150	31,51
Téc. Sust.	92	11,37	34	7,14	114	14,09	108	22,69	206	25,46	142	29,83
Téc. Adm.	79	9,77	45	9,45	18	2,22	27	5,67	97	11,99	72	15,13
Otros Adm.	139	17,18	39	8,19	150	18,54	38	7,98	289	35,72	77	16,18
TOTAL	449	55,50	195	40,97	360	44,50	281	59,03	809	100,00	476	100,00

Fuente Primaria: Costa Rica, Instituto de Desarrollo Agrario, 1995.

Tomado de: "Análisis Preliminar sobre la Modernización del Sector Agropecuario en Costa Rica y su Repercusión en los Servicios al Productor". Fernández y Araya. IIS-UCR.1999.

Como hemos podido observar, una de las medidas de la modernización del sector, ha sido la movilización laboral, la cual se ha traducido en reducción de personal y traslado de funcionarios hacia las regiones, especialmente profesionales y técnicos que son los que podrían brindar un apoyo directo a las necesidades de los campesinos y productores en general.

Dentro de las medidas de política económica contenidas en los programas de ajuste estructural aplicadas al sector agropecuario, también están las orientadas a la reducción del

presupuesto de las tres instituciones rectoras del sector (MAG-IDA-CNP) que se describen en forma breve en el siguiente apartado.

Reducción Presupuestaria en el Sector Agropecuario

La reducción de personal también se hizo acompañar de medidas de reducción y limitación del presupuesto en las principales instituciones del sector (MAG-CNP-IDA-SENARA)

Cuadro 7
PRESUPUESTO GASTADO EN
LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO
1986-1996
(En Colones de Cada Año)

AÑO	M.A.G.		C.N.P.		I.D.A.	
	<i>Cantidad</i>	<i>Tasa de Crecimiento</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Tasa de Crecimiento</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Tasa de Crecimiento</i>
1986	N.D.	--	N.D.	--	1.352.839.616	--
1987	N.D.	--	N.D.	--	949.609.568	-42.5
1988	1.378.159.024	--	9.507.725.500	--	1.121.509.091	15.3
1989	836.795.635	-64.7	12.595.127.200	24.5	1.580.156.569	29.0
1990	1.049.609.459	20.3	13.642.838.900	7.7	1.974.789.122	19.9
1991	1.543.227.448	3.1	11.765.836.500	-15.9	2.368.398.452	16.6
1992	1.600.809.826	0.4	10.163.356.100	-15.8	3.217.959.350	26.4
1993	2.104.488.350	2.4	11.989.408.600	15.2	4.486.852.007	28.3
1994	2.733.745.885	2.3	11.964.039.500	-0.2	4.208.581.925	-6.6
1995	3.633.613.211	24.8	6141.510.200	-94.8	4.380.892.693	3.9
1996	N.D.	--	3.898.393.900	-57.5	3.476.241.191	-26.0
1997	N.D.	--	N.D.	--	N.D.	--
1998	N.D.	--	N.D.	--	N.D.	

N.D.: Datos no Disponibles

Fuentes Primarias: Asamblea Legislativa-C.N.P.-I.D.A.

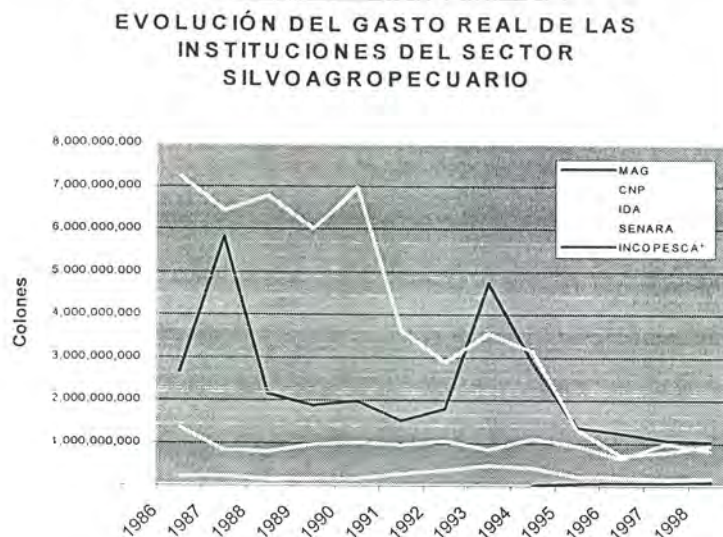
Tomado de: "Análisis Preliminar Sobre la Modernización del Sector Estatal Agropecuario en Costa Rica y su Repercusión en los Servicios al Productor". IIS-UCR.

Ampliado y reagrupado por el autor de este estudio.

En estas instituciones se observa la aplicación de una política presupuestaria restrictiva. En términos de tasas de crecimiento se observa un ritmo del crecimiento que tiende a restringir, llegando en algunos casos, especialmente en el CNP y el IDA a reducciones absolutas significativas en los montos presupuestarios disponibles para llevar a cabo la gestión institucional que se les encomienda para el desarrollo del sector agropecuario (Cuadro 7).

Estos resultados son coincidentes con los arrojados por un reciente estudio realizado por Fernández y Granados sobre: "La Institucionalidad del sector agropecuario de Costa Rica y propuestas de Reforma Institucional", los investigadores demuestran cómo en las instituciones del sector (MAG-CNP-IDA-SENARA), se evidencia una "tendencia general hacia una reducción del presupuesto y gasto real de las instituciones (que) hace difícil el mantenimiento de programas de investigación, innovación y transferencia de tecnología a partir de los nuevos programas que se han ido creando". Estos investigadores afirman que el "proceso de especialización (institucional) estuvo presionado por las necesidades de reducción del déficit fiscal que directamente implicó una reducción de personal y una reducción de la cobertura de servicios". Aportan información actualizada que muestra esa tendencia general a la reducción del presupuesto y gasto real en las instituciones del sector.

Gráfico No. 1



Fuente: Elaborado con información de la Contraloría General de la República y del Banco Central de Costa Rica.

Tomado: "La Institucionalidad del Sector Agropecuario de Costa Rica y propuestas de reforma institucional" Luis F. Fernández, Granados Evelio 1999

Demuestran un decrecimiento del gasto en el MAG a partir de 1987 hasta 1992, que se recupera del 93 al 96 y vuelve a decrecer a partir de 1996. De igual manera el CNP, SENARA e IDA han mantenido una rigidez en el gasto con una tendencia a irlo reduciendo, lo cual, según estos autores ha afectado las áreas de investigación y extensión, repercutiendo en el comportamiento de rendimientos e innovación tecnológica de los principales rubros de producción del sector (Fernández y Granados, P 37, 1999).

De los dos apartados anteriores podemos concluir que en el marco de las políticas de modernización, se han ejecutado acciones que toman en cuenta de una manera parcial los objetivos de la modernización y especialización funcional, pues se limitan a una descentralización que es acompañada de restricciones y reducciones presupuestarias que contradicen las metas que incluía la propuesta original, y que además, en la realidad la descentralización no ha sido mas que un simple traslado de funciones, pues las decisiones se han seguido tomando en los órganos centrales del sector estatal agropecuario. Sobre este punto trataremos a manera de resumen en el próximo apartado.

3.5. Resumen

La ejecución de la propuesta de modernización y especialización funcional se ha quedado muy corta en sus propias metas y evidencia en su aplicación, acciones que si bien buscan el logro de algunos de sus objetivos, paradójicamente se convierten en obstáculos de sus metas principales. En busca del fortalecimiento y autonomía de las direcciones regionales se promueve la presencia de profesionales y técnicos en el campo, no obstante, se reducen los recursos y no se implementa una estrategia orientada al logro de una verdadera participación de las familias campesinas y productores en general, así como el fortalecimiento de las organizaciones de pequeños y medianos productores, la capacitación e investigación y el fortalecimiento de los sectores rurales con asignación de recursos, tal como aparece en la propuesta original.

No se pueden lograr estas metas con la simple presencia de los profesionales y técnicos en el campo, si cada vez el contenido económico de los presupuestos es menor y las necesidades de los agricultores mayores. “A veces pareciera que lo que existe es una paradoja entre lo que se dice que se hará y lo que realmente se puede lograr. Como también es una paradoja que los agricultores admitan que es necesario unirse y formar organizaciones pero al mismo tiempo no lo hacen” (ibidem).

En efecto, paradójicamente, en Costa Rica, el papel del Estado se ha venido modificando, reduciendo su accionar en algunas áreas con repercusiones negativas en los servicios que las instituciones del sector han venido ofreciendo a los productores. Como ya ha sido mencionado, estas modificaciones, que se vienen produciendo desde hace 15 años, han variado las condiciones de producción y reproducción de las familias campesinas en las zonas rurales. En este sentido, la implementación de los programas de ajuste estructural han afectado las bases de la reproducción de los pequeños productores y familias campesinas en general.

Por otra parte, debemos aclarar que no tenemos una evidencia clara, demostrativa, sobre la disminución o desmejoramiento de los servicios del sector agropecuario, lo que sí es claro es que las metas de participación, organización y fortalecimiento del sector no se han logrado. Desde esta perspectiva la modernización se basó en la movilidad laboral y reducción de presupuestos, en

algunos casos con fines políticos, por tanto, no se planificó y no ha respondido a sus fundamentos originales.

De lo anterior es evidencia las noticias de los medios de comunicación, que revelan lo que realmente está ocurriendo en el sector social más afectado: los campesinos y pequeños productores en general.

En efecto, aún con todo el proceso de modernización y especialización funcional, en el mes de julio del presente año, en el marco del XI Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales, se reconoce que:

"Las zonas rurales, que son las más pobres del país, enfrentan pocas posibilidades de desarrollo, pues casi no existe voluntad política para apoyar a pequeños y medianos productores. Falta de voluntad política y poca participación de los pequeños y medianos agricultores en la toma de decisiones, así como el fracaso de los modelos de sustitución de importaciones y de la agroexportación influyen en el casi inexistente desarrollo regional del país . . . El sector rural, si bien contribuye de manera sustancial a la formación del Producto Interno Bruto, carece de adecuados servicios de salud, vivienda, o carreteras . . . Las tendencias económicas y los programas de ajuste estructural han disminuido la capacidad adquisitiva de los grupos medios y bajos. Después de una década se comprobó que el modelo agroexportador no constituye una alternativa de reproducción y mejoramiento sostenido para un amplio sector de pequeños y medianos productores, parece más bien que se amplió la brecha entre estos y los de otras actividades agropecuarias de mayor rentabilidad que los tradicionales.

La realidad demuestra que después de 15 años, una gran masa de agricultores continúa produciendo alimento baratos para intermediarios y consumidores urbanos. Ello provoca que muchos se vean obligados a vender su fuerza de trabajo en las zonas rurales o deban emigrar a las zonas urbanas o engrosar los anillos de miseria . . . Mientras tanto, el Estado da prioridad al mejoramiento de las condiciones económicas y de infraestructura para apoyar la producción del sector empresarial y extranjero vinculado a la producción. La pequeña y mediana agricultura carece de tecnologías apropiadas alternativas y de los medios adecuados para acopiar, transformar, y colocar las cosechas en mercados diferentes"; afirmó el Ingeniero Agrónomo Rodrigo Alfaro Monge en Congreso Nacional Agronómico (Semanao Universidad. 26 de julio de 1999. Pág. 12).

En este mismo congreso, Mireya Hernández, representante de la región Chorotega, hizo referencia a:

“Los planes de desarrollo (que) carecen de con tenuidad por falta de ejecución, y no siempre se orientan a la totalidad de la población a los macroempresarios.

El mayor problema que enfrenta el campesino guanacasteco es la comercialización de sus productos agropecuarios, puesto que por las difíciles condiciones, debe aceptar los precios que le ofrece el intermediario . . . Por esto, cada vez hay menos pequeños y medianos, y son los grandes empresarios quienes adquieren las tierras y aprovechan los recursos”. (Semanao Universidad, 28 de julio 1999).

Otras noticias de carácter alarmante pero no por ello irreales, sino que muestran de manera fehaciente la situación de nuestros campesinos y la realidad que estos profesionales explican desde sus investigaciones; aparecen muy frecuentemente ante la opinión pública. Ciertamente, el hecho de que: “un 80% de los campesinos originalmente asentados en parcelas otorgadas por el Instituto de Desarrollo Agrario abandone esas parcelas” (La Nación, 13 de octubre 1998, pág. 23A) es motivo de preocupación.

Los beneficiarios del IDA, opinan que esta institución ha descuidado el área social (La Nación 12 de marzo 1999), según los representantes de las organizaciones campesinas, la agricultura “es un sector desarticulado por los vaivenes del mercado internacional y los campesinos se sienten ignorados por las políticas gubernamentales” (Semanao Universidad, 15 de mayo de 1998, El País, P. 7). Alegan “abandono gubernamental ante apertura de mercados y la globalización líquida a los agricultores” (La República, 26 de octubre 1998, Pág. 6A El Nacional). Ante tal situación los campesinos y el agro en general reclaman participación (La Nación, 2 de julio 1998 y 21 de octubre, 1998), sin embargo, lo cierto es que la participación no ha logrado alcanzar ni siquiera los niveles de información básica para los actores sociales del sector campesino.

Los dirigentes de los sectores campesinos opinan que instituciones como el Consejo Nacional de Producción, es un espejismo para el agro . . . “ha llegado a tal punto, que si en este momento

desaparece, son muy pocos quienes lo echarían de menos”, opina un dirigente campesino (Periódico Al Día, 5 de abril de 1999).

En fin, la estrategia gubernamental de la modernización y la especialización institucional no ha alcanzado, los resultados esperados, especialmente, como ya hemos demostrado, para los campesinos que hacen esfuerzos por sobrevivir y reproducirse en sus parcelas, pero que finalmente terminan desprendiéndose de sus tierras para buscar otras opciones como peones agrícolas o en otras actividades, cuando las encuentran.

De esta realidad no ha escapado el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, el cual como ya se dijo, fue concebido bajo un modelo de participación directa del Estado en las actividades productivas y organizativas, bajo la constitución de un sector de instituciones y empresas estatales, aspecto que se pone en entredicho a lo largo de la ejecución de la primera etapa, pues como ya se ha demostrado a lo largo de este capítulo, este sector institucional y empresarial es sistemáticamente desmantelado y reducido, lo que supone una menor participación estatal, sin que se produzca una readecuación global de las acciones en el PRAT.

Si bien el PRAT nace como una ilusión viable no solo para los usuarios directos del mismo, sino para la economía del país, pareciera haberse producido en el tiempo un cambio en los objetivos originales del proyecto, provocado por lo que se ha expuesto en este capítulo, de forma que el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado, se va transformando paulatinamente en un simple programa para la creación de agricultura bajo riego, en el que las metas integrales en los campos económicos y sociales, se van a ver sustituidos por objetivos de carácter netamente productivos, definiéndose cada vez más como lo que conceptualmente hemos denominado como un proyecto de desarrollo agrícola, al que como tal, no ponemos entredicho, pues un documento de SENARA, así lo demuestra según los datos que exponemos a continuación.

En este documento, se muestran datos económicos que dan cuenta de una producción en el primer ciclo de 1998 por un valor de 7387.335 millones de colones en productos tales como arroz, caña, ganado, peces, sandía, maíz y palmito (*“Cuáles son los Logros del PRAT”*, documento de trabajo de SENARA. Inédito y sin fecha). En este mismo documento, se afirma -

pero no demuestra con datos- que ese aumento en la producción “ha incrementado el ingreso familiar, se han creado oportunidades de empleo directo e indirecto, se ha disminuido el riesgo de la agricultura de secano y se ha logrado un avance tecnológico por los medianos y grandes productores” (SENARA. “*Cuáles son los Logros del PRAT*”. Inédito. S.F.).

A juzgar por lo que el mismo documento expresa, esos logros benefician a los empresarios grandes y medianos: mientras que los campesinos y pequeños productores, como lo expusimos en el capítulo 1, tienden a irse del proyecto, pues es de suponer entonces que esos logros no los beneficia, ni siquiera por el efecto del goteo o derrame como lo supone el enfoque del desarrollo agrícola, el cual hace que el PRAT se perfila cada vez más como un proyecto para empresarios, en donde las familias campesinas no han logrado encontrar las condiciones para reproducirse como tales y beneficiarse de esos logros del crecimiento económico.

Más adelante, oiremos las voces de los campesinos, pero por ahora, creemos que para su reproducción en el PRAT, es necesario: *agua, tierra y algo más*.

CAPITULO 4: LA PARTICIPACIÓN CAMPESINA EN EL PROYECTO RIEGO ARENAL-TEMPISQUE

Al inicio del presente capítulo se combinan variables cuantitativas y cualitativas con el fin dar cuenta de la participación de los miembros de las familias campesinas en las labores de la parcela.

Conforme se avanza, el análisis se centra en las opiniones e interpretaciones en general de campesinos sobre su participación y reproducción el PRAT. Se recogen además las opiniones de funcionarios y otros informantes que refuerzan y amplían el panorama sobre la participación y reproducción de las familias campesinas en el Distrito de Riego Arenal-Tempisque.

Este capítulo, considerado el medular del estudio, tiene el propósito de establecer la referencia empírica a los contenidos conceptuales expuestos en el estudio; acercándose a una realidad (la de la participación y reproducción de los campesinos), pero no como descripción sino como expresión de la misma, desde la perspectiva de quienes la viven.

En primer lugar se debe mencionar lo que podría denominarse insuficiencia conceptual en la ejecución del PRAT. Operativamente se parte del supuesto de que un proyecto de desarrollo rural como el PRAT "inunda" de beneficios y los derrama hacia la sociedad de usuarios. Este supuesto lo sustentan en los relativos crecimientos físicos (infraestructura, área de cultivos, rendimientos por área, área de regadío, volúmenes de producción, etc.), y desvirtúan lo que conceptualmente hemos definido como desarrollo rural, pues invisibiliza los aspectos de carácter cualitativo que deben de ser tomados en cuenta en búsqueda del "camino más prometedor para esclarecer mediante los procesos de educación y capacitación, mediante la aguda observación progresiva que permita el acercamiento y entendimiento a las experiencias concretas. Esto facilita la participación de los sujetos en la elaboración de su propio diagnóstico, haciéndolo (el proyecto), más rápido y menos costoso, impidiendo que el proyecto se atrase mientras los técnicos venidos de afuera lo realizan" (SOBRADO-1994)

Tal insuficiencia conceptual generó resultados imprevistos como los que señala un evaluador del PRAT:

“Más que un tránsito (hacia) la autonomía del productor, se facilita un refuerzo de su dependencia con la administración del sistema de riego...El mejor signo de esto es la ausencia de objetivos pragmáticos para conformar y desarrollar las sociedades de usuarios.

La sociedad de usuarios se promovió para llenar un requisito de la entidad financiera (BID),...la situación esperada en esa organización se configura en un sentido de manipulación más que la de buscar su autonomía relativa”(I.I.C.A.-1993).

Como esta, existen muchas evidencias de los frecuentes obstáculos para la promoción de una organización que sirva de base para el logro de una participación campesina, en el sentido de “tomar parte”; es decir la participación como una condición para el desarrollo y autonomía para “tomar parte de”, en lugar de “formar parte de”, valga decir, en el sentido democrático en que fue definido el concepto en este estudio.

Partimos de esta problematización conceptual general, para adentrarnos en asuntos más específicos.

4.1. LA INCORPORACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA A LAS LABORES DE LA PARCELA Y LA VENTA DE FUERZAS DE TRABAJO FAMILIAR

Como se expresó en el marco conceptual, entendemos la unidad de producción campesina como unidad de producción y como unidad de consumo, en este sentido que integra tanto el nivel de producción, en el que la fuerza de trabajo se consume productivamente para originar determinados productos, que a su vez permiten reanudar nuevamente el ciclo productivo, como el nivel de consumo de bienes de subsistencia, en el que la fuerza de trabajo recobra la capacidad productiva y se posibilita la reproducción general de la fuerza de trabajo futuro. Las limitaciones de la unidad de producción por incorporar la fuerza de trabajo familiar, tendrá consecuencias en el proceso de reproducción de la unidad familiar, según sea el caso y el carácter de dichas limitaciones.

En el presente caso interesa evidenciar la escasa participación de los miembros de las familias campesinas en las labores de las parcelas; situación que tienen consecuencias importantes en reproducción de los campesinos en el PRAT y que trataremos de evidenciar en este apartado.

Para tal efecto se realizó un sondeo rápido en 62 familias de las 193 que totaliza el padrón de regantes de la primera etapa del PRAT. Estas 62 familias son las que a juicio del autor se podían definir como campesinas, lo que significa una consulta al 100% de familias campesinas de la primera etapa PRAT.

La extensión de sus parcelas no exceden los rangos de la pequeña y mediana propiedad (cuadro N°8), y en sus estructuras familiares predomina la familia nuclear (padres e hijos), con alguna presencia de variantes de la misma, en el sentido de la presencia principalmente de nietos de la pareja base. Esto se debe principalmente a la necesidad de las mujeres jóvenes madres, de desplazarse a trabajar a otras regiones, por lo que los niños pequeños se dejan al cuidado de los abuelos.

CUADRO N° 8
FAMILIAS CAMPESINAS SEGÚN EXTENSIÓN DE LA FINCA
PRAT-1999

Extensión de la finca (hect.)	N° de familias (Fincas)	
	Absolutas	Relativas %
Menos de 5	1	1.6
5 a 9.9	13	21.0
10 a 14.9	37	59.7
15 a 19.9	—	—
20 a 29.9	4	6.5
30 y más	7	11.2
TOTAL	62	100.0

Fuente: Encuesta realizada por el autor.

Predominan las familias de 4 a 7 miembros (cuadro N°9) y una tendencia a que estén conformadas por personas de edad avanzada y de corta edad, debido a la emigración de los adultos jóvenes, motivados por pocas posibilidades de empleo (asalariado y al interior de las parcela), lo que supone el abandono del núcleo familiar de los miembros con más capacidad física, convirtiéndose lo anterior en un elemento negativo para el desarrollo de la producción y la reproducción de las familias campesinas en el PRAT.

En efecto, lo anterior provoca que cada vez sea más frecuente la presencia de unidades productivas campesinas sin un sucesor generacional que continúe al frente de la parcela, convirtiéndose en un motivo que induce a la venta de la tierra y reconcentración de la misma en manos de los empresarios agrícolas del PRAT, reproduciéndose el patón de la estructura de la tenencia de la tierra tradicional de la provincia de Guanacaste. Tal situación se torna más grave aun si se tiene en cuenta, como ya se indicó que: “Los beneficiarios de la primera etapa del proyecto se caracterizan por una alta proporción de edades superiores a los 50 años (41%), lo

cual podría inducir a una pérdida paulatina de la participación de este grupo en la consolidación final del proyecto” (Fonseca 1992).

CUADRO N°9
DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS SEGUN N° DE MIEMBROS
PRAT-1999

N° de familiares (tamaño)	N° de familias	
	Absolutas	Relativas %
1-3	7	11.3
5-7	48	77.4
8-10	5	8.1
más de 10	2	3.2
TOTAL	62	100.0

Fuente: Sondeo realizado por el autor.

La evidente especialización de la producción en productos que tradicionalmente han dominado el paisaje agrícola en la provincia de Guanacaste, (cuadro N°3) y que contribuyen muy poco en la generación de empleo, es otro elemento que obstaculiza la participación de los familiares en la unidad de producción campesina.

El sondeo realizado arrojó resultados que evidencian la escasa incorporación de los familiares en las labores de la parcela (cuadro N° 10).

CUADRO N°10
NUMERO MÁXIMO DE TRABAJADORES FAMILIARES SEGUN PRODUCTO
PRAT-1999

Producto	Cultiva o Produce	N° Máximo de Trabajadores Familiares			
		SI	NO	1	2-4
Arroz	46	16	29	17	46
Caña de azúcar	13	49	8	5	13
Ganado	14	48	12	2	14
Otros Productos(*)	12	50	4	8	12

Fuente: Sondeo realizado por el autor.

(*) pipián, sandía, plátano, ayote, tomate, pepino, chile jalapeño, etc.

En la mayoría de los casos la incorporación del trabajo familiar se materializa a través de la participación del jefe de familia; puede notarse que en la mayor cantidad de los casos, el número máximo de trabajadores familiares incorporados a las labores de la parcela es 1, y que en ningún caso excede de 4 el total de personas que la familia aporta a la unidad de producción. Por otra parte, es importante resaltar de las parcelas que dedican alguna porción de su terreno a los productos que podríamos denominar como diversificadores (otros productos), son los únicos que en la mayor parte de sus casos incorporan más de un trabajador familiar en sus labores. A pesar de que estos representan una minoría, se pone en evidencia la necesidad de promover verdaderas estrategias de diversificación agrícola, que permite un mejor aprovechamiento de la fuerza de trabajo familiar y evita la expulsión de los familiares hacia otras regiones.

En contraste con lo anterior se encontró que en casi las tres cuartas partes de las familias campesinas del PRAT, alguno de sus miembros vende su fuerza de trabajo en el mercado laboral local (cuadro N°11).

CUADRO N°11
DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS SEGUN NÚMERO DE MIEMBROS QUE
VENDEN FUERZA DE TRABAJO AL EXTERIOR DE LA PARCELA
PRAT-1999

Número de Familiares que Venden Fuerza de Trabajo	Distribución de Familias	
	Absolutos	Relativos
0	15	24.2
1	30	48.4
2 a 3	17	27.4
TOTAL	62	100.0

Fuente: Sondeo realizado por el autor.

De las 62 familias consultadas solamente 15 declararon que ninguno de sus miembros trabajaba en forma asalariada. En la mayoría de ellas(48%), al menos uno de sus miembros se emplea en forma remunerada en el mercado laboral local y en otra cantidad importante lo hacen entre 2 y 3 de sus miembros, lo que nos dice que la mayor parte de estas unidades se pueden considerar como semiploretarias, evidencia no solo la incapacidad de la unidad de producción de aprovechar el potencial laboral de la unidad familiar, sino también de un proceso de deterioro de la unidad campesina que podría significar, en palabras de los autores descampesinistas, el camino a la proletarianización total o ruina de las familias campesinas.

¿Qué dicen los campesinos al respecto, coinciden sus opiniones con los números y con la versión de los enfoques teóricos?

¿Qué factores adicionales obstaculizan esa necesaria integración entre familia y unidad de producción?

Al consultar a un campesino sobre las posibilidades de empleo de los familiares en la parcela nos explicó:

— "Es muy difícil, porque diay ¿en que?"

— En los cultivos de la parcela

— "Es lo que te digo, eso de la situación de la aviación (Fumigación aérea), se ha ido en que solo caña se siembra, otros siembros no se pueden, los arruina, y con la caña; ni nosotros tenemos trabajo...usted sabe que a un corte de caña es nada más que echarle el agua y echarle el abono, el resto Taboga (INGENIO- EMPRESA AGROINDUSTRIAL) lo corta, Taboga lo jala, Taboga lo entrega, y le dice a uno le quedó tanto, si le quedó y si no le quedo, no le quedó y usted no sabe nada más"

— y que hacen los hijos?

— "Diay, por eso emigran, ... unos se van para San José, otros se van a buscar trabajo, otros se van a los cafetales, es que nunca, aquí nunca viven" (Juan José Morera-campesino)

Una de las razones de la incapacidad de las parcelas de incorporar la fuerza de trabajo familiar, es claramente descrito por don Juan José; él, al igual que otros campesinos, a pesar de haber sido seleccionados en el PRAT como horticultores, no les fue posible pues la ausencia de una zonificación agrícola y su vecindad con las haciendas que aplican sustancias químicas mediante la fumigación aérea, los obliga a dedicar su parcela a lo mismo que cultivaban en las haciendas; caña de azúcar y arroz, cultivos que como se sabe demandan poco empleo permanente durante el año y además, existe una relación con las empresas procesadoras (Ingenios y Arroceras) que precisamente se encargará de todas las labores de cosecha, haciendo que los campesinos y sus familias se conviertan cada vez más en productores espectadores, e inhibiendo la participación e integración entre unidad familiar y unidad de producción.

4.2 ENFOQUE TECNOCRÁTICO OBSTACULIZA LA PARTICIPACIÓN DE LOS CAMPESINOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La dirección de un proyecto de desarrollo rural desde un enfoque técnico; que promueve la obra física y los paquetes tecnológicos eficientes en rendimientos en la producción, pero que invisibiliza otros aspectos de carácter socio-cultural; es una condición que relega el carácter complejo y heterogéneo del campesinado y la sociedad rural, según se expuso en el marco conceptual. Afirmamos en aquel espacio, que esa complejidad y heterogeneidad es condición necesaria e indiscutible en la definición de políticas y acciones orientadas al desarrollo rural. Si dichas políticas y acciones no parten de esa realidad heterogénea y compleja, los resultados obtenidos tienden a ser muy distintos de los que motivaron el proyecto.

El Licenciado Francisco Morales, exministro de agricultura, expone en forma clara y concisa uno de los principales problemas que ha existido en el proyecto de Riego Arenal-Tempisque, en relación con lo expuesto:

"A primera vista, lo que mas impresiona en un proyecto de riego es el agua, los canales, los sifones, la infraestructura. Pero el riego no es solo obra física. El riego supone una cultura. La cultura del riego"
(Periódico La República 20-08-93. P.22A)

Construir y dirigir una estrategia de desarrollo rural no es solo un problema técnico, es fundamentalmente un problema de carácter social.

Lamentablemente algunos de los funcionarios de las instituciones del PRAT, no lo han entendido así. Su visión tecnocrática los induce a plantear el problema de la siguiente forma:

"El problema es que el usuario seleccionado por el IDA, el requisito es que no tenga nada, es decir, no hay requisitos. Esto es un problema porque a un productor de estos se le dan \$200.000 y no saben que hacer con eso.

Entonces eso es un problema porque lo que se necesita es que tengan mentalidad de empresarios" (Entrevista-Funcionario).

En opinión del funcionario, aquellos desvalidos, sin mentalidad empresarial son los que terminan retirándose del proyecto, ya sea porque venden o alquilan sus tierras, o porque simplemente, al irse desmembrando la familia y al no haber sustitutos generacionales, los viejos mueren en su tierra.

Según el funcionario:

"Muchos se han ido, pero los buenos se han quedado".

Los buenos son los empresarios, los que cuentan con los recursos para adoptar los paquetes tecnológicos y responden a los sistemas de crédito que se ofrecen para producir en el PRAT.

Pero este proyecto de desarrollo, con su impresionante obra física-ingenieril, alabada con razón por muchos expertos, ha sido raquítico en su impacto social y prolifera en obstáculos para la participación e integración de los campesinos y el aprovechamiento de sus innegables potencialidades para generar bienestar social.

Una campesina que hace frente a su parcela con sus hijos nos manifestaba en su entrevista que ella solo tiene contacto con la gente de SENARA cuando cobran el riego:

"Vivimos del sueldo de mi hijo que trabaja en la productora de pescado (AGUACORPORACIÓN), la parcela la alquilé a otro hijo para que él produzca 6 manzanas de arroz... nosotras las mujeres en qué participamos; en nada; participamos en ver como vivimos nada más, aquí no hacemos nada". -La conversación con doña Dinora es interrumpida bruscamente por su hija Miriam... -"Mire señor, aquí todo mundo vendió las parcelas, todo mundo se fue, sabe por qué, porque hay que trabajar por aparte para pagar el riego... nosotras para pagar el riego tuvimos que alquilar la parcela, ¿Qué gracia tiene eso?, y para vivir tenemos que trabajar afuera". (Entrevista Dinora y Miriam).

Y han pensado en irse,

"Sí, sí yo he pensado en irme si se vende y se reparte el dinero y nos vamos,...un abogado quiere comprarme". (Entrevista-Dinora)

Pero doña Dinora, usted hace un rato me dijo que la obra construida en el PRAT(infraestructura), es maravillosa, y sin embargo quiere irse?

"Sí, es maravillosa, pero para que me sirve a mí?"

Empresarios por campesinos, abogados por campesinas, es ese el futuro del PRAT?.

Otra mujer, que intervino en una entrevista grupal en su familia, manifestó:

"A las mujeres nunca nos toman en cuenta en nada...hueno yo no se nada pero no se, yo solo veo que mi papá trabaja..."

La esposa de otro campesino expresó:

"Tomar en cuenta a las mujeres y los jóvenes?, en nada, sólo llaman a los esposos a reuniones, los jóvenes y las mujeres no tienen nada que hacer es este proyecto" (Entrevista-doña Beatriz).

La visión tecnocrática no solo ha invisibilizado los aspectos socio-culturales propiamente dichos, sino que ha reducido y dirigido sus políticas de "desarrollo" a una familia campesina estereotipada, pensando en términos de jefe y hay una imagen campesina ligada al macho, todo lo demás; mujeres y jóvenes es accesorio.

Esta forma de entender a la familia campesina no solo es una manera de excluir parte fundamental de la misma de las estrategias de desarrollo del proyecto, sino que es un desaprovechamiento de uno de los recursos mas caros y útiles en la promoción de acciones orientadas al desarrollo local, el recurso humano. Además es un sesgo que , como ya se dijo, provoca que los adultos jóvenes abandonen a la familia, probando que en muchos casos no hay un sustituto generacional que le de continuidad a la participación y reproducción de las familias campesinas en el proyecto.

Estas formas de exclusión y de obstáculos para la participación se refuerzan con otras modalidades que vienen a incrementar los obstáculos que los campesinos enfrentan en su diaria lucha por desarrollarse en el PRAT.

Desde la perspectiva de los campesinos la situación es clara sobre su futuro en el PRAT:

"Usted va por ejemplo en lo que es Paso Hondo; se terminó, los parceleros que entraron cuando yo entré, éramos 19 y ahorita tenemos 5. Toda esa gente está en otras partes, en otras actividades...es rara el parcelero que está trabajando su tierra, porque hay más de uno que dice: Vendo" (Entrevista- José Salvador Hernández)

Dentro del enfoque tecnocrática son muy poco tomado en cuenta las costumbres y formas de vida particulares de los campesinos.

Un funcionario de SENARA reconoce:

"Las cosas no salieron muy bien al programar este proyecto de riego...se creía que los hijos iban a quedarse trabajando en la parcela, que los señores al llegar a cierta edad, pues los hijos iban a continuar, pues no fue así, por idiosincrasia en Costa Rica, los hijos lo que hacen es irse a lo más fácil y no piensan en trabajar" (Entrevista-Funcionario)

Esta visión retrata nítidamente la percepción tecnocrática y desnuda de conocimientos sobre los aspectos substanciales, que como hemos mencionado causan la expulsión de los familiares del Distrito de Riego.

El enfoque tecnocrático evalúa el avance del proyecto en términos la cantidad de área de terrenos regados, en este sentido, al solicitarle al funcionario una evaluación sobre el avance del proyecto, de acuerdo a lo originalmente propuesto, expresó:

"Se ha avanzado muy lentamente desde el momento en que se inició esta actividad, es para que se tuviéramos 60 mil hectáreas bajo riego, sin embargo, estamos más o menos en 15 o 18 mil hectáreas". (Entrevista-Funcionario).

Al profundizar sobre el futuro de PRAT, mediante una entrevista con funcionarios de las instituciones ejecutoras; se manifestó:

"Tenemos el problema del financiamiento, ya no nos quieren prestar dinero; esto nos ha complicado mucho a nosotros el asunto. Por eso probablemente las futuras ampliaciones del PRAT se van a dar por

concesión, para eso hay mucho interés de fincas muy grandes que se ubican a los dos lados del nuevo canal.

¿Qué significa eso?

"Varias Compañías concursan y lo gana una, esa compañía pone todo el dinero, construye el canal, cuando ya lo termina de construir empieza a cobrar, como quien dice un peaje, entonces ellos cobran por muchos años la tarifa de riego hasta que recupera la inversión"

¿Eso es un proyecto de privatización del agua?

"Sí, pero hay problemas legales... pero esas fincas ya están establecidas en el Distrito; Taboga, La Pacífica, Hacienda Mojica, todas las grandes ya abasteciéndose ahí"

¿Y no hay una tarifa diferenciada para ellos, la cuota del agua es pareja 10 mil colones por hectárea para todos los usuarios?

"La ley en Costa Rica no permite mucho eso, o casi no lo permite nada, cuesta mucho jugar con eso".

Lo que para ellos implica 10 mil colones por hectárea, para un campesino o pequeño productor significa otra cosa; no le parece?

"Claro, a si desde luego, la justificación es esta, hablamos de Hacienda Taboga que esta muy cerca, ustedes pueden decir, ¡Puña! Le estamos ayudando, pero Hacienda Taboga, es una fuente de mano de obra aquí inmensa, y abona, no solo durante el tiempo de zafra, sino durante todo el año. Ellos mantienen unos 900 empleados en temporada baja, y cuando están cortando caña hay más de 10 mil personas ahí trabajando, entonces eso justifica el aspecto social...no se les da riego simple y sencillamente porque son grandes, no, en realidad ellos tienen un función, dan ayuda al pueblo, además de eso, todo lo que ellos contratan de transporte" (Entrevista-Funcionario).

Otro funcionario no quiere que la argumentación se quede ahí y agrega:

"Vea, para que se den una idea de los beneficios del riego tenemos un ejemplo con el arroz y la caña de azúcar: por ejemplo el arroz en seco, es normal en el Pacífico Central, que tiene muy buena

distribución de agua, eso fue en 1992 mas o menos; se producen tres toneladas por hectárea al año, en cambio aquí en el distrito, bajo riego se producían en ese año, 10 toneladas por hectárea, lógicamente con 2 cosechas; el aumento es más de un 200%. En caña de azúcar en secano se produce en promedio anual 40 toneladas por hectárea, mientras que el promedio de nosotros ya sobrepasa las 95 toneladas buena tierra, tenemos las condiciones para esos cultivos y ya tenemos la tecnología,... en lo que es ganado, igual; se sabe que una hectárea puede mantener en un año lo que se llama 0.7 cabezas (de ganado), por hectárea, mientras que aquí nosotros estamos manteniendo actualmente durante el año 3.5 unidades de animal; ven". (Entrevista-Funcionarios)

Otro funcionario aclara:

"Y sobre la diversificación, claro que si diversificamos...tenemos una finca muy grande que es Hacienda La Pacífica, que si mal no recuerdo tiene 1.200 hectáreas bajo riego y les gusta la diversificación de cultivos... ellos quieren llegar a sembrar 500 hectáreas de palmito para poner su propia planta procesadora. Y lo otro que les puedo hablar es la Tilapia..." (Entrevista-Funcionarios).

Estas palabras dan razón a lo expresado desde el primer capítulo de este informe; en efecto, el conjunto de esfuerzos y acciones destinados a beneficiar a los sectores pobres de la zona rural, (propósito fundamental del concepto de desarrollo rural integrado con que fue diseñado el PRAT), se ha ido descarnado de los ingredientes relativos a la pobreza, y se centra en la dimensión técnico-económico, transformándose paulatinamente en un simple programa para la generación de agricultura bajo riego, en el que las metas integrales del desarrollo son sustituidas por objetivos netamente productivos.

El desarrollo del proyecto es promovido desde el enfoque del "desarrollo agrícola", que pone énfasis principalmente en los aspectos físicos-productivos; como un conjunto de esfuerzos orientado a lograr el crecimiento y rendimiento de la producción (ampliación de cultivos, infraestructura, mejoramiento de los sistemas de manejo, expansión de área sembrado y riego y la incorporación de tecnología tanto agronómica como química) y se basa en el supuesto económico neoliberal, el cual predica que se crecimiento de la producción generaría por derrame; mejoramientos sociales e las condiciones de vida en el campo.

El enfoque de su ejecución presenta claramente las limitaciones señaladas por SCHEJTMAN sobre los enfoques tradicionales del desarrollo rural, que obvian la complejidad y heterogeneidad de la sociedad rural, se centran en la actividad agrícola, sin tomar en cuenta el carácter multiactivo de las unidades familiares y la carencia de los organismos ejecutores locales de capacidad para adecuar las propuestas estratégicas o políticas gestadas a nivel central, a las potencialidades y restricciones específicas que presenta cada localidad (Schejtman, A. 1998).

Bajo este enfoque, no cabe la menor duda que las tesis de los autores descampesinistas, que citamos en el marco conceptual, son indiscutible; los campesinos en el PRAT tienen los días contados.

Sin embargo, es importante analizar aspectos substanciales de la realidad de los campesinos que no han sido tomados en cuenta en el enfoque tecnocrático de ejecución del PRAT, el cual tiende a transformarlo en un proyecto par empresarios, en donde los campesinos y pequeños productores no tendrían futuro y solo serían parte de su historia.

Que el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque genera riqueza, eso es innegable:

"Ves hablemos de algo muy verídico; en 6 mil hectáreas de la primera etapa estamos hablando de 7.500 millones de dólares, únicamente en 6 mil hectáreas; mucha gente no entiende eso. Nosotros producimos el arroz que se come en el país en 2 o 3 meses, producimos la mejor calidad de azúcar de todo el país y el ingenio más eficiente de todo el país. Además a esos 7 mil millones hay que agregarle algunas preguntas: ¿cuántos empleos de dieron?, ¿cuánto ganó el país en ventas de combustibles y maquinaria?, ¿cuántos repuestos?. Por ese dato, es que quieren que produzcamos otras cosas nos ha perjudicado mucho. Para que hagan una idea estamos hablando de 7.500 millones por año en la primera etapa y tenemos 220 agricultores, de ellos hay 87% que son

pequeños, llamamos pequeños agricultores a los de menos de 10 hectáreas, con eso no quiere decir que ellos sean dueños del 87% de área, estamos de acuerdo, sino que son dueños del 50% del agua. (Entrevista -Funcionario)

Sin duda el crecimiento existe, la generación de riqueza es un hecho, lo que no es un hecho es que esa riqueza por derrame o por goteo "moje" a la gran mayoría, 87% según datos del funcionario- de población de usuarios del PRAT; si así fuera no habría explicación alguna que justifique el por qué los campesinos y pequeños productores se van; ¿será que le tienen miedo a la riqueza y al bienestar.?

"...En eso le quiero decir; el IDA es una institución hecha para ayudarle a la gente, para ser beneficiario del IDA prácticamente no hay que tener nada, entonces en el distrito de riego hay que modificar un poco eso, porque hay que ver la explotación (producción de la parcela) desde un punto de vista más empresarial, es una inversión muy alta; si un pequeño agricultor que no tiene nada y que ha servido de peón toda la vida, llega y sabe que cada siembra de arroz en 10 hectáreas les puede costar 2 millones (colones), él no sabe ni siquiera cuanto es dos millones de colones, administrar ese dinero cuesta mucho, en realidad, entonces nosotros creemos que es para gente un poco, que tiene (tenga) visión empresarial, alguien así. Y los hemos comprobado con buenos agricultores que no han logrado administrar bien esos dineros y terminan quebrando o vendiendo sus parcelas" (Entrevista-Funcionarios)

Para lograr una administración y desarrollo adecuado de la producción en el PRAT también se ha hecho hasta lo imposible según la posición tecnicista de funcionarios y técnicos:

"Tenemos un convenio de investigación y transferencia de tecnología con el MAG, nosotros colaboramos con vehículos y de todo.

Con el INA un programa de capacitación de los agricultores, no sobre el riego, sino la idea de que los agricultores lleguen a ser administradores de la finca bajo riego, incluso le dimos de todo, hasta albañilería para que ellos hagan su infraestructura; cursos de riego, cursos de administración, y desde luego el género va involucrando ahí. Qué quieren más? (Entrevista-Funcionario).

Para construir una vía estimulante para los procesos de democratización, participación y mejoramiento cualitativo de las condiciones de vida humana, el camino más prometedor es esclarecer la naturaleza de los procesos de educación y capacitación desde la observación e inducción progresiva de las experiencias concretas. Que la gente se mueva y organice por sus propios intereses se olvida frecuentemente en el diseño y puesto en práctica de los procesos de educación y capacitación, estos intereses nacen de la situación en que viven las personas y de su percepción de las necesidades. Esto ha llevado a frustrar posibilidades de concretar la satisfacción de necesidades y desarrollar alrededor de ellas acciones de capacitación y organización que genere un proceso efectivo de acumulación y transformación y que facilite la participación de los sujetos en la elaboración de sus propio diagnóstico, haciéndolo más rápido y menos costoso, impidiendo que el proyecto se atrase o perezca, mientras los técnicos venidos de afuera lo realizan(SOBRADO-1994). Esto lo demandan los campesinos y lo expresan en diferentes formas, casi siempre reconociendo el potencial de desarrollo que tiene el PRAT, si se les tomara en cuenta.

En el siguiente apartado se exponen, desde la opinión de los campesinos, los principales obstáculos que inhiben su participación y reproducción en el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.

4.3- LOS CAMPESINOS: AUTOPERCEPCIÓN, OBSTACULOS Y REPRODUCCIÓN

La cultura campesina, al igual que toda cultura, se construye a lo largo de un proceso histórico, singular para cada sociedad, en el que las persona, por medio de la interacción entre las condiciones objetivas(mundo material) y las condiciones subjetivas (mundo ideológico) crean las estrategias que les permiten enfrentarse a la realidad, relacionarse con los demás miembros del grupo social y con el ambiente natural (García Canclini, 1982.P.41).

Desde esta perspectiva, es un error entender al campesino como un mero agente económico; su parcela es una unidad económica y un hogar. En su autopercepción es difícil para muchos campesinos desligar sus posiciones del aprovisionamiento de su familia; su parcela, su casa no son simples factores de producción; también están imbuidos de símbolos y

significaciones. Por lo tanto, la explicación de la realidad campesina no puede simplificarse a la relación entre el campesino y el que no lo es, sin tomar en cuenta una combinación de elementos que se constituyen en *barreras de resistencia para salvaguardar su cultura*.

En el caso del PRAT, el modelo de desarrollo aplicado se ha basado en la necesidad de modernización y aplicación de tecnología orientada al incremento en la producción para alcanzar las metas del progreso, sin importar la dimensión cultural.

Estas pautas del desarrollo rural en particular y del desarrollo capitalista en general, le han asignado al campesinado un doble papel como grupo social: como productor de mercancías y como fuerza de trabajo asalariado. Tal enfoque tiene un doble efecto sobre el campesinado; disolutorio por un lado, en el sentido de su necesidad de extracción de excedente que mine sus bases de existencia y mantenedor, por otro lado, en el sentido de que se beneficia su existencia. (Fernandez-1989).

De tal manera, como se ah discutido anteriormente, el concepto de campesino no está regido por elementos fijos e inmutables, su explicación y comprensión está determinada pro las condiciones específicas en que se desarrolle el proceso productivo de cada campesino o grupo de campesinos y tiende a modificarse según las particularidades históricas de dichos procesos. Es por esto que la tarea inmediata está en su comprensión a partir de su realidad concreta, en donde se realiza y redefine su papel, en el contexto sociocultural, y a partir de la cual se debe construir con ellos las soluciones a sus problemas. Nadie mejor que ellos conocen su realidad y los obstáculos para su reproducción.

Hay rasgos fundamentales que caracterizan a los campesinos y que expresan especialmente su apego, su amor, como ellos lo dicen, a la tierra, a lo que ella provee, ese sentimiento expresa la realidad a partir de la cual y con ellos, se deben construir los procesos de desarrollo local; don Misael Carballo, mirando su tierra casi con ternura; expresó :

"Bueno, para mí, ser campesino es, eh, algo que se lleva dentro de la persona en el sentido de que quiere tener cariño y por el campo, tiene que sentir, no es el hecho de vivir en una zona rural sino que se puede vivir en la capital y ser campesino y, se puede vivir en el campo y no serlo, de manera que, resumiendo la idea, creo que es el cariño y el amor por el campo, por la libertad, por las cosas que se hacen, por lo que uno ve crecer, si es un árbol que ha sembrado y verlo cómo llega a adulto y verlo produciendo frutos y verlo reproduciéndose y convivir dentro de esa relación entre trabajo y campo, es lo que yo definiría como ser campesino..

Porque en realidad, yo si siento cariño, me ha costado mucho la tierra, vivo aquí, yo considero que esta parcela es parte de mi vida, no hallo como abandonarla, es como salir de mi casa y dejar la casa abandonada, yo siento que aquí hay cosas que forman parte de mí mismo, como saber todos los árboles que ahora hay aquí que usted puede ver y que cuando yo vine no había ni uno, entonces toda esta sombra, que antes teníamos que ir a buscar a al orilla del río, porque aquí no había y ahora aquí mismo donde estamos sentados que nos está proyectando al sombra de estos árboles, han pasado doce años para que eso suceda, entonces yo, esta sombra es producto, esto es una cosa que para mí es una cosecha, no se ve, no se toca, si se disfruta, se siente lo fresco, vea, no tiene un valor para usted, para mí sí y eso es lo que a mí no me hace, me costaría mucho salir de aquí solo que la circunstancia me obligue al extremo, verdad...(subrayado del autor) Vivir aquí, dentro de la parcela y tenerla como una empresa, eso en realidad lo hace sentirse muy bien en el hecho de que uno tiene la casa, sale de la casa y está dentro del trabajo, (subrayado del autor) eso es muy importante porque uno no tiene que pagar un pasaje, un transporte, ni pierde tiempo en el transporte ni tiene que cambiarse de traje ni nada de eso porque tiene que ir a otro lugar, no: sale de la casa y está dentro del trabajo, luego sale del trabajo y está dentro de la casa, es decir que es un relación de trabajo y de hogar dentro de la... eso, pues, yo considero que pues, eso es muy valioso" (Entrevista-Misael Carballo- Campesino del PRAT)

Para don José Luis Cambronero:

"Ser campesino es el orgullo más grande que puede haber, verdá, sinceramente, porque en el campo usted es dueño de hacer lo que a usted le venga en gana. Como decimos nosotros los campesinos. Si madruga, no hay cosa más bonita. Si le cogió la noche en el campo cuidando sus tomates, su cebollal o cualquier tipo de horticultura que usted tenga, vedá, aquello es una felicidad, de saber que usted se acostó rendido, pero de trabajar, no de andar vagabundeando. Que eso es la felicidad más

grande, saber que otro día usted tiene... Estoy pensando que ya empiezo a coger los primeros frutos, sean de tomates, cebollas, tubérculos, camotes. Entonces el campo, lo sigo diciendo y sigo insistiendo, que para el campesino es la base más fundamental, es donde tiene que estar el campesino, pero a través de eso, como yo hay quién sabe cuántos mas, que han tenido que abandonar el campo y buscar al ciudad o buscar la capital y por el hecho de que llegan otros y entonces dicen: "Estos tenemos que quitarlos de aquí", verdad. Aquel, como dije antes, con su dinero, ese no es que se va a ir a meter al campo, él manda a otros, él vive siempre en la ciudad, en la capital, pero nos estrujó a todos. Y eso nos sucedió a nosotros en este asentamiento de Cañas...

Cuántas veces llegaba yo empapado a la casa, tal vez atrás de un ternero, sembrando un tomate, una cebolla, se venía el aguacero y ahí me quedaba, más bien yo me sentía, si estaba sudado para mí aquello era un orgullo. Y otro día en la mañana, si las plantas amanecían con buen sereno, se ven bonitas, a un tomatal, verdá. El tiempo de invierno, igual a como se ven las plantas de alegres en el campo, pues igual se siente uno en tiempo de que usted puede sobrevivir en el campo, verdad. Porque es la libertad más bonita, pero, sinceramente, si usted ya no puede hacerlo, hay que salir en carrera".

Ese sentimiento, tan propio de su ser, es uno de los rasgos más importantes de la campesinidad; y lo que para el presente estudio es ser campesino, es decir, mas que una simple tenencia de tierra es un sentimiento de apego por ella.

Orgullo por el trabajo duro, apego a la tierra, la relación sentimental con lo que se cultiva, con lo que se produce, con la naturaleza, en fin, que eso sea posible para los miembros de las familias campesinas en un proyecto de desarrollo rural que además permita un mejoramiento en las condiciones de vida de las comunidades rurales en armonía con la naturaleza, es lo que reclaman los campesinos. En el fondo, reclaman ser tomados en cuenta tal como son, en el diseño y ejecución de los proyectos dentro de los cuales se desenvuelven sus vidas.

Ciertamente, desde el primer capítulo se ha mencionado que, el problema principal es que no se han integrado, como elemento fundamental dentro de las estrategias de desarrollo, el conocimiento, la experiencia, en general, la realidad de las familias campesinas integradas al PRAT. La forma de vincularse a la tierra, de entenderse como campesinos, es un claro reclamo hacia las instituciones ejecutoras del Proyecto; construir una estrategia de desarrollo rural

integrado no es sólo un problema técnico, es fundamentalmente un problema social; así lo manifiestan en sus palabras los campesinos que aún hoy continúan su lucha en el Distrito de Riego Arenal-Tempisque, en el cual, como ya se ha dicho, existe una impresionante obra que desde el punto de vista de diseño ingenieril y obra física, ha recibido los mejores comentarios de los expertos. El problema radica entonces en el impacto social que esta monumental obra ha hecho posible hasta el momento.

En efecto, los campesinos no tienen quejas sobre aspectos relacionados con infraestructura y agua:

"... El agua no es cara porque el agua es suficiente y, en este lugar, si no fuera el riego, bueno, ahí donde conocen ustedes, donde vivo yo, legalmente esto sería un desierto y yo ni estuviera aquí tan siquiera. Pero eso ha sido la política, ahora ellos han traído alternativas pero, ¿qué es lo que pasa?, ellos traen el plan y se lo tiran a uno, uno es el que arriesga, uno es el que pierde, nosotros hemos perdido más de una vez porque todo proyecto no corre por cuenta y riesgo de ellos..."
(Entrevista: Juan José Morera-campesino del PRAT)

Abundan los pasajes en que los campesinos reclaman ser tomados en cuenta, no sólo en el diseño sino también en la ejecución de la estrategia de desarrollo del PRAT:

"... Cuando vengan y digan: "Bueno, muy bien, ¿qué es lo que necesitan ustedes?", el campesino, todos los campesinos sabemos qué es lo que necesitamos en la parcela para trabajar, porque yo considero que nadie, nadie, conoce mejor mi parcela que yo mismo, porque yo vivo todos los días, amanezco y anochezco en ella, conozco casi metro por metro la tierra, toda ella. Sé dónde hay un tipo de suelo, adónde hay otro, adónde hay otro y, sé qué parte de mi parcela es adecuada para sembrar un cultivo y qué parte es adecuada para sembrar el otro. Para solucionar los problemas, ¿qué se necesita?, que alguien venga a preguntar lo que nosotros necesitamos, pero no solamente a preguntar, es a dar las necesidades, es decir, a dar lo que nosotros necesitamos y a decir: "Bueno, aquí estamos, ahora vamos a ver..."" (Entrevista: Misael Carballo-campesino del PRAT)

En las políticas de selección e incorporación de los productores al PRAT, se encuentran serias incoherencias que hacen que la realidad que se tomó en cuenta para la selección, se contraponga en forma radical con la realidad que el campesino enfrenta a la hora de producir en

el Distrito de Riego. Su experiencia en la producción agrícola, sus costumbres y, en general, su forma de interactuar en la unidad familiar y en la unidad productiva, se ven contrariadas radicalmente por el modelo de producción predominante en el PRAT, así lo expresan las opiniones de los campesinos:

"Vea el caso mío: Yo fui seleccionado como horticultor, verdad, porque toda la vida me he dedicado a eso, entonces desde el principio, me encontré un buen amigo, le pregunté que si había tierra en el IDA y me dijo que sí, verdad, que me servía en el proyecto Arenal-Tempisque en Paso Hondo de Cañas. Entonces, pues, él me ayudó, me dieron una parcela, empecé a trabajar. Los primeros días pues no había agua todavía porque los canales estaban en proyecto, verdad; compré un equipo de riego, sembré cebollal, me fue muy bien el primer año, pero ya vino el problema después, al tiempo fue sucediendo que ya todos los vecinos, empezó el SENARA más que todo a meter arroceros, verda, inclusive los mismos que llegamos como horticultores; el único caso que fue quedando como horticultor fui yo, el resto fueron metiendo arroz y el caso es que, diay, prácticamente pues venía desde ahí no más teniendo ya problema yo en lo que era el sistema de cebolla, pepino, tomate, chile dulce, todo lo que se llama hortaliza, culantro, digamos, ayotes o cualquier tipo de hortaliza que uno sembrara, verdad. Para mí, lo más fuerte era la cebolla o el tomate, más que nada la cebolla ... Si entonces no era la primera vez, diay, yo contento, verdad, cuando ya tal vez pasaba un avión, me quemaba el almacigal de cebolla, me quemaba el cebollal o el tomatal, o el chilar, cualquier tipo de hortaliza. Bueno, tuve problemas. Una vez tuve la capacidad de coger la matrícula de uno de los aviones que me había matado parte de las agriculturas, verdad; o sea todas en general y pastos intoxicados y todo. El SENARA, de parte de ellos no le ayudaban a uno nada. pues más bien, para mí, el SENARA, no es que tenga nada contra ellos pero, sinceramente, no le servía que tal vez yo estuviera ahí. Y al resto de los vecinos en particular tal vez se vea como una basura en el ojo, como se dice. Yo estaba rodeado de arroceros, entonces, un día le contaba yo a un amigo que sinceramente el caso era muy doloroso, muy triste, verdad, de ver las plantas crecer, la planta de tomate, de cebolla, o un almacigal de cebolla o un chilar y verlo morir del día a la noche, eso es muy triste. A cualquiera eso es, como que digamos, cualquier actividad que como uno haga, o usted logra hacer algo en su vida y ver que otro vino y se lo destruyó. Para usted, eso es duro. Entonces, poco a poco, fui tomando una decisión y una determinación y las hijas me decían: "Diay, papi, aquí no estamos haciendo nada, usted está trabajando y estamos trabajando para que nos vean..." (José Luis Cambronero-campesino del PRAT)

La vida cotidiana tradicional de las familias campesinas, las relaciones de reciprocidad, vida en comunidad, familiaridad, la constante relación con la tierra y demás elementos de la parcela, se ven inhibidas significativamente, en especial, por las características del paquete tecnológico que se aplica en el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, que además de ser nocivo para la salud humana y el medio ambiente, se aplica sin ninguna restricción y en ausencia de una zonificación agrícola que defina áreas en donde los campesinos que residen en su parcela y cultivan productos nuevos, estén alejados de los grandes arroceros que aplican la fumigación aérea.

También se imposibilitan por la ausencia de una verdadera política de asentamientos campesinos, en la cual se tomen en cuenta sus necesidades, no sólo en la producción, sino también los requerimientos indispensables para la vida en familia y en comunidad. Para los campesinos:

"No es lógico, días domingos, feriados y aquello totalmente aislado de todo, sin vecinos. No era la primera vez que tal vez yo, ordeñando la vaca, pasaba el avión a buena mañana, aquel montón de hierbicida, hasta que brincaba la vaca, tal vez tomarse uno la leche hasta con residuos de hormonales o de propaniles, o de tantas otras cosas, verdad. Bueno, tal vez desayunando en la mañana, igualmente aquel olor a hierbicida dentro de toda la casa. Aquella cuestión que yo digo que eso definitivamente no es saludable ni para uno, ni para las plantas, en primer lugar. Bueno, ahí se fue todo, parte del esfuerzo mío que logré hacer, en veces me quedaba algo ahí en la agricultura, una vez perdí un almacigal de cebolla, ese que les contaba antes, del avión ese que me quemó ese almacigal, perdí esa vez ₡200.000,00 pesos de mi bolsa, que nadie me los había regalado. Ni el banco me los había prestado, sino del propio esfuerzo mío. Entonces, ya me fui desilusionando, uno se desilusiona de ver que uno trabaja para nada. Entonces, ya un día decidí vender sinceramente, me dolió vender porque para mí la vida del campo es lo más bonito, verdad. Usted llega y ordeña la vaca, a ver el ternero nacer o los chiquillos se sienten felices cuando hay una vaca para parir y van todos los días en la mañana para ver si está parida. Es muy bonito, es muy agradable aquello, verdad, y usted vive al aire libre con el sol de la mañana y toda aquella tranquilidad, pero vivir aislado de momento es muy triste. Y como le decía antes, me puse a pensar después, con el tiempo, de que sinceramente era como estar en la Reforma, de ver los hijos o las hijas ahí, digamos, crecer, tal vez analfabetos ... Entonces me vi obligado a vender y salir en carrera, me duele, pero lo van obligando a

hacer lo que no tiene que hacer" (José Luis Cambronero-campesino del PRAT)

Para los campesinos del PRAT, la fumigación aérea con sustancias químicas ha llegado profundo, no sólo en los cultivos nuevos que han tratado de introducir en este proyecto, sino también en sus vidas y la de sus familiares. Estas prácticas agrícolas propician una vida poco sana, a la cual los campesinos del PRAT no se resignan; además, al no existir una vida comunitaria (de 62 familias consultadas 52 viven fuera de la parcela) ni servicios básicos, la vida solitarios se hace imposible.

"Pipián, pepino, lo que siembre, la papaya la vez toda encartuchada las hojas, no te comés una papaya sana y, si la cogés, la cogés ya como apeltada por dentro y es de los mismos residuos de hierbicida. Entonces, si yo le voy a dar a mi hijo una fruta intoxicada, lo estoy matando. Entonces, definitivamente, día con día si no mejoramos eso, con los asentamientos a como los da el IDA a los campesinos, inclusive que me dio a mí, si esto sigue así, no va allegar a haber un solo agricultor, no va a llegar a haber un solo campesino, porque nos sacan de donde estamos, muy bien, tal vez no es que estábamos bien y dijimos: "Vamos...", pero a empobrecernos más, ¿verdad?" (José Luis Cambronero-campesino del PRAT)

La salud es una de las preocupaciones de los campesinos, los efectos de las fumigaciones aéreas han preocupado a muchos de los productores, no sólo por las pérdidas que causan a sus cultivos, sino por las consecuencias en la salud de los miembros de sus familias. Algunos, como don José Luis Cambronero, tuvo la decisión de salir corriendo, como él mismo dice; a otros no les dio tiempo de hacerlo; Angel Boniche, campesino del PRAT, nos describe una trágica situación, ocurrida en este proyecto de desarrollo rural, producto de las exigencias del paquete tecnológico que en él se aplican:

"Me decía el finado antes de morir, que él vio venir la avioneta, él y sus hijos estaban trabajando ahí mismo (cerca de un arrozal que era fumigado con avión), él acostumbraba trabajar sin camisa, él me decía a mí que él, pues que el veneno, para él, no le afectaba mucho y, la gran sorpresa fue que cuando el avión pasó, lo bañó todo y el líquido que estaba tirando el avión era Tamarón y lo bañó todito. Me decía él que inmediatamente él corrió, se tiró al agua y se bañó varias veces y ya estaba bien y, fue, dice se fue a tomar un fresco y siguió trabajando hasta las once, cuando se fue para la casa, me contaba que le había agarrado un dolor de estómago y como mareos y ya lo llevaron al hospital y ya pues lo dejaron internado, ya no podía más, digamos y, aún así, los doctores le devolvieron de vuelta para la casa con medicamentos, pues pa'decirle que no dilató mucho, lo más dilató mes y medio, dos meses para morir" (Angel Boniche-campesino del PRAT)

A nivel de la incorporación de los miembros de las familias campesinas a las labores de la unidad productiva, es claro, como ya se dijo en capítulos anteriores, que la dinámica de la producción, la especialización de la producción en actividades agrícolas tradicionales (arroz, caña de azúcar y ganado), las fumigaciones aéreas, no permite resolver los problemas del empleo dentro del grupo familiar. Esto quiere decir que dentro de las familias, no se están dando las condiciones con respecto al uso del riego y una identificación con la agricultura bajo riego.

Antes vimos cómo la baja participación de los miembros de la familia en el trabajo de la parcela y en labores agrícolas en general, aunada a la imposibilidad de muchos beneficiarios para vivir en la zona cercana a la parcela, hay una tendencia a que la participación familiar por el trabajo agrícola, se reduzca cada vez más. El no crear una tradición agrícola en las familias de los parceleros, está haciendo, como ya se explicó, que el dar en alquiler o vender la tierra, sea cada vez más frecuente, lo que significa un futuro incierto para el PRAT como proyecto de desarrollo rural integrado.

Los hijos buscan mejores posibilidades laborales al exterior de la unidad productiva familiar y los parceleros jóvenes que no tienen una tradición en el trabajo agrícola, prefieren vender antes de seguir produciendo en condiciones adversas.

Los campesinos del PRAT están conscientes de esta limitación:

"Nosotros llegamos aquí ... de eso hace 24 años, ya a uno mucho se le olvida, ... cuando esto era declarado como zona roja ... es decir, zona seca ... en esos tiempos no llovía y nosotros cuando entramos aquí vinimos a trabajar aquí, los bancos no nos financiaban, lo primero, que no había agua y lo segundo que estaba declarado como zona roja, que es zona seca, los bancos no podían, por una parte tenían razón, no podían arriesgarse a dar plata para trabajar cuando sabían que lo que iban a hacer era enjajaranarnos ..."

Actualmente, al existir el riego y como parte de las políticas del PRAT, existen líneas de crédito para financiar a los productores, pero según el criterio de este campesino, si la actividad productiva no está en las prioridades del programa de crédito o es riesgoso, difícilmente se obtiene el financiamiento, por tanto, el financiamiento se dirige generalmente como ha sido costumbre en la provincia a las actividades agrícolas tradicionales, sobre lo cual don Rafael continúa opinando:

"... Pero yo qué haría con sembrar todo de caña y mis hijos qué van a hacer, tendrían que emigrar para la capital o no sé para dónde, porque no hay qué hacer, (con) la caña no se hace nada difinitivamente" (Rafael Vásquez-campesino del PRAT)

La especialización de la producción es reforzada por las políticas de crédito que tienden a privilegiar las actividades agrícolas tradicionales, las cuales, como lo afirma don Rafael Vásquez, no dan oportunidad de que los miembros de las familias se incorporen en sus labores, teniendo que salir en busca de oportunidades de empleo hacia otros lugares. Otro campesino le expresó con mayor profundidad y sentimiento al referirse a su tierra y su familia:

"..Para qué van a estar mis hijos aquí conmigo. Vea ellos en San José trabajan de 8 a 5, y trabajen o no , cada quincena les paga, aquí ni siquiera hay trabajo para ellos, pero cuando hay tienen que trabajar más y a veces no ganan nada... ellos me han dicho ya que no les interesa la parcela, que yo soy un tonto siguiendo maíándome aquí;...y uno campesino una ilusión es dejarle la tierra a sus hijos.... vea usted, porque una cosa si es cierto, que si usted tiene tierra, en una gran necesidad no se muere de hambre, puede andar mal vestido, pero si usted sabe sembrar, algo produce para comer y no morirse de hambre...y así para qué tener casa, uno solo aquí , sin hijos, ...j que tristeza llegar a decir esto verdá...!"

porque hasta que las tradiciones de los campesinos se tomen en cuenta en las instituciones , se hará algo bien hecho....a nosotros dicen que nos educan para producir, dicen ellos, y quién los educa a ellos sobre lo que nosotros queremos; o lo que necesitamos y podemos? (Misael Carballo-Campesino)

Las actividades predominantes en el Distrito de Riego (arroz, caña de azúcar y ganadería), han llegado a un grado de tecnificación en la realización de sus principales labores, que han hecho del agricultor campesino un productor espectador de las tareas principales de su parcela. En efecto, la mayoría de las labores del ciclo agrícola se realizan en forma mecanizada y con la mínima participación del parcelero, pues en la zona se han ido instalando campañas agrícolas que se dedican al alquiler de maquinaria y contratación de trabajos de fumigación, preparación del terreno, cosecha, etc. Esto ha provocado a la vez que muchos productores no vivan en la parcela, no sólo por el problema que les ocasiona las fumigaciones aéreas de sustancias químicas, sino por el hecho de que estos sistemas de contratación y mecanización hacen cada vez menos necesaria la presencia constante del productor en la parcela, lo que modifica una de las características básicas del campesinado, cual es el apego a la tierra y el trabajo constante en su predio, modificación a la cual se resisten y expresan en forma clara:

"Es más productivo uno viviendo en la parcela, que viviendo en un centro de población, si yo vivo en el centro de población, voy a la parcela en la mañana y a las once está uno de vuelta en la casa para almorzar y no vuelve a la parcela, en cambio, viviendo en la parcela, puede trabajar todo el día, sus ratos, puede tener sus gallinas, puede tener sus chanchos, puede tener su vaquita lechera que en el centro de población no se puede lograr" (Edwin Sandoval-campesino del PRAT)

El distanciamiento del campesino de su tierra, se inicia desde que el paquete tecnológico le impone modificaciones en su forma de interactuar con ella, en cierta medida se añora la forma en que se producía en el pasado, pero, sobre todo, la forma natural en que se realizaban las labores agrícolas:

"Antes se preparaba la tierra con bueyes, se araba y se sembraba , no se ocupaba nunca de abono (químico), ni fumigación ni nada, todo era a fuerza de la naturaleza, en cambio aquí hay que abonar (con químicos), fumigar, la cosa es ya más diferente al tiempo de antes, verdad, y así la

cosechada es diferente, la cosechada antes se hacía, la cortábamos a mano, la aporreábamos en manteado y ahora tiene que ser con cosechadora (de arroz), verdad, todo más caro ... claro, antes era más lerdo, pero se alzaban mejores cosechas.” (Isabel Vega-Campesino del PRAT)

Don José Boniche, campesino del PRAT, que produce en el asentamiento de Bagatzí, se expresa al respecto de la siguiente forma:

“Vea, que es muy diferente por el motivo de que, anteriormente no había el desarrollo que hay ahora con el asunto de máquinas y fumigaciones, verdad, trabajamos sólo para el consumo del diario de las casas y al cuchillo ...” (José Boniche-campesino del PRAT)

El diario o la manutención, como también lo llaman los campesinos, salía de la tierra a la mesa de consumo familiar de alimentos, había una relación directa del esfuerzo del trabajo o la satisfacción de consumir lo que se produce:

“... Si algo es bonito, es vivir en libertad, producir usted ojalá lo que usted mismo se come y, usted coge un tomate, una cebolla, un repollo, un chile dulce y dice: “Yo lo producí” Usted se siente orgulloso de comerse aquello y usted mismo lo vio crecer, es igual que como quien ve a un niño crecer o ver una planta crecer” (José Luis Cambronero-campesino del PRAT)

Sin duda, existe en los campesinos un alto significado de cultivar lo que se consume, lastimosamente por las razones que hemos venido mencionando, esta satisfacción es cada vez menos posible, dadas modificaciones que las políticas de desarrollo y el paquete tecnológico imponen en las familias campesinas asentadas en el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.

En el marco de este panorama de obstáculos e incongruencias entre las políticas de desarrollo rural aplicadas en el PRAT y la realidad de las familias campesinas que en él producen, surgen esperanzas, que los mismos campesinos y algunos profesionales conscientes de la situación, plantean:

"Nosotros, una de las soluciones que le hemos encontrado a esto, tanto cosa personal como en conjunto de compañeros, en ver de qué manera, bueno, aunque se está caminando pero un poco tardado, es que el Ministerio haga la forma de conseguir una variedad de semillas de que no se ocupe buscar ninguna clase de agroquímicos, es decir, aparentemente hay una Fundación que quiere traer de los Estados Unidos una variedad de semillas donde no tengamos nosotros que echar ni fungicidas ni insecticidas, para evitar problemas en la comunidad" (Gerónimo González-campesino del PRAT)

Gerardo Barboza, Biólogo de la OET, opina de la siguiente forma:

"En el caso del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, hay muchas bondades y realmente damos gracias a Dios por la existencia de este Proyecto de Riego, el problema es que cuando estamos muy rígidos en el proceso, en concepto de desarrollo, entonces damos mayor preocupación o muchísima preocupación a tener un sistema muy eficiente de traslado de aguas, mucho revestimiento de canales y, obviamente, eso quizás se considera muy importante, particularmente para canales de conducción primaria, pero para canales de conducción secundaria, creo que podría perfectamente obviarse en unos buenos trechos, en buen sector, en un buen ... en un alto porcentaje podría obviarse el revestimiento de cemento y, muchas de esas fugas que irían a dar a la naturaleza, eventualmente podrían ser útiles en el proceso mismo de la naturaleza, obviamente respetando los cauces naturales.

Creo que podemos tener campesinos agroecólogos exitosos, producto de un proceso de desarrollo congruente, un proceso de desarrollo rural realmente integral, como inicialmente se concebía el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, eso es completamente factible, lo considero factible y creo que en este momento, lo digo a las autoridades públicas y también a los organismos que interfieren en esto, perfectamente podemos luchar conjuntamente por desarrollar, particularmente en el Distrito Cabuya de la segunda etapa de Riego Arenal-Tempisque, un sistema que permita los procesos ecológicos, sociales y económicos, todos compatibles dentro del marco del desarrollo sostenible" (Gerardo Barboza-Biólogo de la OET destacado en el PRAT)

Existen propuestas, existen esperanzas, el apego a la tierra es fuerte; pero más lo ha sido, hasta el momento, la "modernización" que obliga al campesino a alejarse de ella.

4.4: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Las palabras de un exfuncionario del SENARA en Cañas, quien desempeñó un puesto de la más alta jerarquía en esa institución; son muy elocuentes:

“En el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, la parte social quedó botada; con la modernización quedó botada... hoy en SENARA se está tratando de promover algo así como una organización de todas las organizaciones, pero por Dios, les digo yo, si lo que NO EXISTE hoy es organización” (Entrevista.-Funcionario de SENARA 1999).

La organización social de los usuarios en un proyecto de riego debe de verse como parte integral de los elementos programáticos que determinan las políticas generales en la elaboración de una estrategia de desarrollo, en ello es esencial tener claro el papel que la organización de los productores debe de jugar.

El dilema actual en el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, lo constituye una especie de dualidad entre un proyecto de desarrollo rural integrado (PLAN MAESTRO), en el que el papel de la organización de los productores se consideró como uno de los factores primordiales para la implementación entre la actividad propiamente agrícola y modelos agroindustriales, y una concepción que priva en algunos funcionarios de que el proyecto debe tener objetivos exclusivamente económicos de elevación de la producción, y por tanto las consecuencias sociales se derivarán de forma automática de ello (Ramírez, 1990).

En la definición de los propósitos que los proyectos de riego deben tener, resulta de la mayor importancia la delimitación del papel que la organización de los productores debe desempeñar. Si de lo que se trata simplemente es de construir infraestructura de riego y ponerla a disposición de la iniciativa privada, sin ningún tipo de planificación para su utilización, el papel de la organización es bastante limitado, circunscrito talves a elementos de capacitación técnica para la producción con riego. Pero, si de lo que se trata es de implementar programas de riego en el marco de esquemas de desarrollo rural sostenible, el papel de la organización es fundamental; a través de ella se debe generar mecanismos de participación de los productores, que tenga como

meta tanto el incremento de la producción como el impacto positivo en el nivel de vida de ese grupo social (Fernández, 1993).

Uno de los problemas que se ha encontrado en el PRAT, es que la promoción de formación de organizaciones imperan las estrategias institucionales de imposición, sin tomar en cuenta mecanismos de participación democrática de los usuarios, lo que junto con las acciones paternalistas de las instituciones inhibe la identificación de los usuarios con el riego como algo propio de su comunidad social.

“En el plan maestro del PRAT se asigna un papel relevante a las organizaciones de los productores, como elemento fundamental a través del cual se implementaría no solo la administración del agua sino la determinación de las líneas estratégicas de acción, los programas de asistencia técnica para la producción se servicios a los productores. Además, se planteaba que los esquemas organizativos constituirían un aspecto vital para la integración entre la agricultura y la agroindustria, en un esquema de desarrollo donde esta última constituía el elemento vital. Los logros alcanzados en materia de organización en la primera etapa parecieran ser magros si se visualizan dentro de esa perspectiva brindada por el PLAN MAESTRO : creación de dos cooperativas de productores, una de ellas en funcionamiento con problemas (COOPEBAGATZÍ) y otra actualmente disuelta (COOPE SAN LUIS), una organización de mujeres (SAN LUIS), con una trayectoria azorosa, y los esquemas de organización de Administración del distrito de riego, en los que se cuestiona la participación efectiva de los productores (Junta Coordinadora y Sociedades de Usuarios)” (Fernández, 1993).

La organización y participación de los beneficiarios del PRAT adquieren mayor relevancia en el marco de las políticas de reforma del Estado, que promueve la transferencia y descentralización de una serie de actividades de las instituciones del sector público agropecuario, hacia las regiones y el sector privado. La organización debiera de constituirse en el espacio en donde se produzca la articulación de las actividades y acciones de los diferentes entes del sector público y privado. Lamentablemente en el PRAT esto no ha sido posible.

La Junta Coordinadora del Distrito de Riego es el organismo coordinador de las acciones institucionales que actúan en el PRAT (IDA-CNP-MAG-SENARA) y los beneficiarios, es el ente

en donde se dan los listamientos generales de las políticas que deben aplicarse en el Distrito. Sin embargo existen muchas dudas sobre si este organismo es el adecuado para cumplir esa función estratégica y orientadora, mediante la participación de los diversos sectores involucrados en el PRAT.

En primer lugar la representación de los usuarios del PRAT se limita a un miembro de los nueve que forman parte de dicha junta. Por otra parte esta representación no surge de ningún nivel organizativo de la base de los usuarios, de tal manera de que este grupo social se sienta verdaderamente representado y se convierta en el enlace entre la base y el órgano de coordinación del proyecto. Por el contrario entre el representante de los usuarios no existe ningún vínculo orgánico de tal manera que cuando algún productor o grupo necesita llevar algún asunto a la Junta, lo hace en forma individual y no a través del que debería ser su representante (ibídem).

Es importante resaltar que a nivel de la representación institucional estatal en la Junta, existe un desconocimiento acerca de las particularidades del PRAT, esto hace difícil armonizar políticas congruentes con las necesidades de los usuarios, especialmente porque las representaciones institucionales no son vinculantes o de acatamiento obligatorio por parte de los jefes de las instituciones estatales representadas en la Junta. Ello reduce el papel determinativo de las propuestas de la Junta, ya que si las mismas no se encuentran relacionadas con las directrices de las direcciones o ministerios, no son ejecutadas (ibídem)

Los campesinos no conocen lo que la Junta Coordinadora hace ni reconocen a su "representante" en ella; a quien ni siquiera tienen la oportunidad de elegir:

"Nunca nos han dado esa oportunidad, lo elige SENARA...Vea ahorita yo no se quien está en la Junta...(divaga)...Vea te voy a ser franco, el SENARA nos hizo acoy (los engaño) a nosotros...yo tuve que hablarles...había un representante en la Junta, se llamaba un carajo Isiderio...Yo legalmente soy muy salido, ya cuando tengo que decirle blanco, digo blanco y cuando tengo que decirle negro, digo negro...viene y dice Isiderio: diay que ustedes tienen a SENARA como el trapito de lágrimas, así, oiga y es un representante de nosotros los agricultores, vea, claro a mí me sacó de quicio, y se lo dije a Carballito (Productor compañero) le hablan al hombre o le hablo yo, vos veras, me dijo, y le digo yo mirá, yo creí que usted era un representante de los pequeños

agricultores, de los usuarios del agua, le digo, esté está más al lado SENARA que de nosotros, y le voy a hablar claro, de todas maneras no vamos a conversar mucho; usted no sabe nada porque usted es de San Antonio de Belén y nosotros somos los usuarios y estamos viendo el panorama aquí, que es lo que nos pasa, que es lo que nos viene, le digo, y no es que el trapo de lágrimas de nosotros es SENARA, a nosotros pues nosotros tenemos que estar encima de SENARA...usted no está aquí, si usted estuviera aquí aunque no fuera usuario del agua, le digo, pero que estuviera aquí dándose cuenta como es que este se mueve, le digo, porque es muy claro, le digo, usted viene aquí y aonde lo han llevao, quiere que le diga aonde lo han llevao, le digo, lo llevaron a Bogatzí, lo llevaron a la represa y el resto se lo dieron por video, le digo, y déjeme decirle en ese video por qué es que Morera (él) no aparece, ahí con una palilla sacando agua de un canal o atajándola allá porque se va, le digo, porque ellos agarran lo que les sirve, lo que ellos les conviene y ahí es onde usted se ha ido, bueno ahí estuvimos tamaño rato y..." (Entrevista-Juan José Morera-Campesino del PRAT).

Otro campesino se manifestó de la siguiente forma sobre la Junta Coordinadora:

"Vea, esa Junta, siempre los mismos miembros, pero eso es lo que sucede, a mí me invitaron y me dijeron venga (a formar parte de la Junta), diay yo fui como dos veces; ellos lo que hacen es prácticamente mover la jupa a lo que hacen los directivos en San José..., que los directivos (de San José) no están sabiendo los problemas que tenemos nosotros aquí y entonces yo les dije: bueno señores cómo esta la cosa aquí; entonces el representante del Banco quiso hacerme cierta cosita ahí, un tal René del Banco Nacional, entonces le dije yo, mire señor esto aquí es muy claro, usted es del Banco?-sí-usted tiene poder decisión?-no-usted es del Ministerio de Agricultura y Ganadería?-sí-usted tiene poder de decisión?-no-usted es del Clero, tiene poder de decisión?-que mire que aquí yo opino y soy el juez, me dijo Monseñor, y le digo, ahora como juez que es ponga la mano en su conciencia y le voy a decir muy claro, yo vengo aquí representado a los agricultores, qué pasa si yo le quedo mal a estos agricultores, tal vez me linchen pero traigo un poder de decisión, lo que yo les digo aquí y les firmo lo aguantan todos. Vamos a hacer una cosa, porque yo no vuelvo aquí a perder el tiempo, el día que ustedes tengan poder de decisión me vuelven a llamar a una reunión, con mucho gusto vengo. Porque ellos a mí nunca me han podido poner debajo, yo me he preparado gracias a Dios" (Entrevista-José Salvador Hernández)

Sin duda, los campesinos saben lo que quieren, conocen su realidad, pero tienen serias limitaciones de organización y participación en las instancias coordinadoras y diseñadores de los lineamientos de las políticas de desarrollo del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.

La Junta Coordinadora del Distrito de Riego es un organismo que se creó formalmente mediante una ley (ley 7096) en el marco de la ratificación del Contrato del Préstamo con el Banco Interamericano del Desarrollo (BID). Desde la creación de los Distritos de Riego (Decreto Ejecutivo N°15321-16-3-84) como unidades administrativas desconcentradas, se establece que cada uno contará con una junta asesora compuesta por siete miembros, nombrados por SENARA: el Jefe del Distrito, Directores Regionales del MAG, IDA, Banco Nacional, un representante de los agricultores, un representante de la Municipalidad y otro de la Región. Es el órgano encargado de darle al Distrito de Riego Arenal-Tempisque un enfoque multidisciplinario, así como la difusión y el intercambio de información, debe servir como soporte y apoyo a las decisiones administrativas que se toman en relación con los usuarios. Sin embargo, desde el punto de vista institucional, este órgano aun no ha sido dotado de los instrumentos legales y administrativos adecuados para ejercer una autoridad acorde con las responsabilidades que la ley le ha otorgado (IICA 1993).

Desde esta perspectiva, sobrada razón tiene don José Salvador Hernández al afirmar valientemente frente a los miembros de la Junta, el vacío de poder que en ella existe. Le sobra razón también a don Juan José Morera al cuestionar la representación de los campesinos en ella.

En una evaluación coordinada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), uno de los evaluadores considera que:

“La composición de la Junta Coordinadora no incorpora con relevancia a los beneficiarios, pues por una parte, estancó la participación a un solo representante.

El rol de la Junta y su alcance no es conocido en el Distrito, en especial, a nivel de los productores del PRAT.

La Junta todavía requiere reconocer su alcance y la amplitud de las tareas que le corresponde por ley, a su vez las Juntas Directivas (de las

instituciones representadas) no han delineado la descentralización y los mecanismos clave de articulación, entre ellas.

Se observa muy poca participación a nivel de las reuniones y las decisiones que toman en su seno. El representante de los productores no cuenta con una estrecha interacción y comunicación con los productores en toda la primera etapa.

Existe mutua desconfianza en algunos de los miembros de la Junta, en cuanto a la programación y manejo de los recursos y no reconocen claramente los compromisos básicos de asistir a la clientela del PRAT.

La Junta debe tener una predisposición a involucrar a mayor representación, o bien tomar como motivo de elección la propia organización de los usuarios. Pues la participación definitiva y cabal de los agricultores, como opción preferencial, tiene sus fundamentos en la generación de un proceso autosuficiente (endogeno) como capacidad creadora para ejercer control del sistema de riego. Convertir esto en un hecho vital tiene que ser la lógica, ayudado por la identidad cultural de los agricultores y la sedimentación de valores creados por una práctica estatal" (IICA-1993).

Sin duda la Junta Coordinadora debe de ser dotada de poder y promover una verdadera y legítima representación de los productores, dentro de un modelo descentralizado, este supone que las decisiones que se tomen en ella deben tener un carácter vinculante para las distintas instituciones estatales que tienen actividades en el PRAT.

Otra de las figuras organizativas importantes en el PRAT, es la "Sociedad de Usuarios". Es una organización de personas que se unen en una asociación para el aprovechamiento de las aguas públicas. (Art.131 Ley de Aguas). Estas pueden obtener fondos para construcción de obras y adquirir bienes inmuebles.

Durante la I etapa en el PRAT, prácticamente no han funcionado las Asociaciones de Usuario, a pesar de que la legislación demanda su existencia y funcionamiento.

Prácticamente se puede decir que esta figura organizativa solo existe en el subproyecto de Bagatzí.

Al ser tan exigua la presencia y funcionamiento de este organismo, SENARA se ha encargado de la operación, administración y mantenimiento de las obras de regadío, sustituyendo en mucho lo que debiera de ser asumido por la Sociedad de Regantes. Esto ha promovido una falta de identificación de los usuarios con el proyecto de riego, alimentando un sentimiento paternalista entre la institución y los beneficiarios.

Se puede decir que el riego es visto simplemente como un servicio que la institución se encuentra obligado a prestar, y cualquier trastorno en el "servicio", en lugar de suscitar la acción comentada de los beneficiarios, lo que suscita es el reclamo ante la institución para que ella resuelva el trastorno.

Es significativo que los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad de Usuarios de Bogatzi se conciben ellos mismos como "asalariados" de SENARA, en el sentido de que la institución les paga para efectuar las labores de operación, mantenimiento y administración de las obras. Si bien ellos tienen claro que los fondos que les asigna SENARA son parte del mismo canon de riego que ellos pagan, existe una percepción subyacente de que la sociedad está realizando el trabajo correspondiente a la institución (ibídem).

Desde este punto de vista la estrategia para la formación de estas organizaciones debe de ser revisada, pues hasta el momento han sido percibidos como un requisito legal e impuestos por los funcionarios de las instituciones. Los usuarios no la visualizan como un organismo que los represente, lo que explica su escasa participación en ellas. En síntesis esta organización no ha sido el producto de una necesidad sentida en la comunidad de usuarios, sino como algo elaborado "desde afuera y desde arriba", que inhibe una adecuada participación de los productores que permita identificar el riego como algo propio y sobre el cual deben de asumir responsabilidades en forma organizada. La realidad de este tipo de organizaciones en el PRAT ha sido otra:

"Si yo fui presidente de una sociedad de usuarios que existió, ya no está. Pero ves el vacilón de al Sociedad de Usuarios: si ellos (los funcionarios de SENARA) tenían problemas con los regantes llegaban y me lo decían a mí; puta pico (sobrenombre) no se puede con fulano que no se quiere alinear(no hace caso) y que esto y que el otro; entonces yo iba y buscaba

al fulano y le decía, mirá, alinéate, ve que esto, ve que el otro,...bueno un día me agarran (los funcionarios de SENARA para darle quejas de un regante), y entonces yo me fui, yo hasta medio indigesto como dicen (bravo), y llegué y le dije (al regante): mirá Gabriel puta ya es mucho estarte hablando, le digo, y aquí no veo que te cueste hacer un rayonazo (sic) ahí con el chapulín y traete el agua aquí. -Ja, ja, ja, ja, -me dice, a vos te agarran como un vacilón, como un bobo, como un tonto; ya vengo de arreglar con ellos (con los de SENARA), allá yo ya arreglé, ya todo está listo, y que aquí y que allá.

Al ver eso yo, que me estaban agarrando a mi de mono, entonces yo si las cosas son así háganlo ustedes (los de SENARA), y entonces fue cuando incluso yo tuve disgustos con el señor éste, yo no se si ahora es el gerente ahí..."

Y la Sociedad de Usuarios de San Luis?

"... ahí si yo te puedo decir que, que, eh, inicialmente eh, estuvimos trabajando juntos pero eh, como precisamente todo era en contra de SENARA, porque nos querían meter en un zapato...pero después optaron una,...una,...(divaga y hace muchas pausas), una forma inteligente de...(menciona un nombre de un alto, jéarca de SENARA) al traer a ...(menciona el nombre de un usuario) a ser presidente de la Sociedad; le consiguieron ciertos proyectos, eh...un proyecto eh, creo que fue de pepinos eh, un proyecto de maíz eh, eh y después en frutos; incluso le regaló (menciona tres animales). El era el presidente de la Sociedad de Usuarios de San Luis, también ya desapareció..." (Entrevista-Campesino)

Otro campesino nos aclara:

"La Sociedad de Usuarios de San Luis ya no existe, o sea que esa Sociedad existió pero nunca se juramentó, porque hubo un problema: SENARA quería que se hiciera lo que ellos decían y no lo que la Sociedad de Usuarios decía; y es que se nos dijo que al Sociedad de Usuarios se haría cargo del mantenimiento de los canales y entonces se redactaron los estatutos y se definió que la Sociedad de Usuarios se hacía cargo del mantenimiento de los canales, pero que SENARA contratara y manejaba la plata, entonces no se aceptó, porque ¿Que seríamos? Muñecos, entonces desapareció.

La Sociedad de Usuarios se integra por un motivo señor; si no se nombra esa sociedad, el BID no daba la plata para construir los canales,

...un representante del BID nos dijo una vez que esa plata la teníamos que manejar la Sociedad de Usuarios porque son los que saben que es lo que tienen que hacer,...nunca funcionó...si los dineros pasaban a al Sociedad de Usuarios SENARA no podía disponer de esos dineros, imagínese, son más de ¢100.000 por cada parcela, más o menos; por año...Ahora ellos (SENARA) recogen la plata, pero casi no dan mantenimiento.

Se pagan 2 cuotas; el 31 de julio y el 31 de diciembre con intereses si se pasa del 31 de julio, cuando más bien la cuota del 31 de julio es como un pago adelantado y aun así se cobran intereses.

Algunos se van porque se endeudan por el coste del agua" (Rafael Vasquez-Campesino).

Estamos muy lejos de una organización que promueva una práctica y ejercicio de la capacidad de decidir, de proponer y de actuar, expresada, tanto a nivel individual como colectiva en el rol de ciudadano, y de debilitar la lógica del clientelismo y del paternalismo, en un proyecto de desarrollo rural como lo es el PRAT.

Otras experiencias organizativas del PRAT, han sido efímeras y su presencia muy limitada.

Las cooperativas, que fueron visualizadas como uno de los elementos organizativos esenciales en el Plan Maestro, tampoco han tenido éxito.

Durante la I etapa han existido dos cooperativas (Bagatzí y San Luis) de las cuales solo funciona una (Bagatzí). Con relación al caso de Coope-San Luis, se ha logrado conocer algunos detalles que pueden contribuir a la explicación de su extinción. En primer lugar, las dos cooperativas fueron promovidas desde arriba y en forma vertical por parte del Instituto de Desarrollo Agrario, por tanto no surgieron desde las bases, como respuesta a problemas sentidos por los parceleros. Esto provocó diferencias en el necesario proceso de identificación de los productores con sus organizaciones.

Por otra parte Coope-San Luis, acumuló deudas que no fue posible pagar lo cual llevo a una situación de quiebra, apropiándose los acreedores de los bienes de la Cooperativa. (Fernández.M.IICA, 1993).

Otra organización es al Asociación de Mujeres de San Luis, esta se fundó en 1982. Su mayor problema es no contar con una estrategia clara de desarrollo y su dependencia de los modelos paternalistas de las instituciones que han intervenido en su promoción.

"El proyecto productivo actual,...consiste en la fabricación de pinol y otros derivados del maíz, con la finalidad de abastecer las necesidades de consumo de la comunidad y de la zona en general. Sin embargo, el mismo se enfrentó a algunas dificultades en cuanto a la disponibilidad de equipo de producción... y de ciertos trámite que permitieran la instalación de la pequeña fabrica...Sin embargo, el mismo necesita un apoyo sustancial en el montaje de un sistema de comercialización, en la cual se menciona que han recibido muy poco apoyo de parte del Consejo Nacional de Producción..."

Es urgente el planteamiento de soluciones que partan de los intereses manifestados por las mismas mujeres organizadas, y o en la forma vertical en que se han venido poniendo en practica...Tanto las actividades productivas que desarrollan estas mujeres, así como la organización misma, se encuentran inmersas en relaciones comúnmente denominadas tradicionales, en el sentido de que no proponen un cambio en la situación de la mujer el interior del grupo familiar, aspecto que debe tomarse muy en cuenta a la hora de plantear cualquier estrategia de acción...Es palpable entre los funcionarios de las instituciones una especie de prejuicio acerca de la inutilidad de este tipo de organizaciones en estos proyectos y a la participación de las mujeres en ellos, a los cuales se les adjudica una importancia muy reducida". (Ibidem) lo cual presagia un futuro incierto para esta organización.

Es evidente la necesidad de desarrollar formas apropiadas para promover una estrategia de organización en el PRAT que hagan viable el cumplimiento de los objetivos del Plan Maestro. Una propuesta de organización de los productores participativa y democrática, que fortalezca la capacidad de autogestión, el incremento de la eficiencia y el bienestar social. Desde la percepción de los campesinos esto no es tan fácil, ellos lo han intentado, pero al interior de su propio grupo han encontrado resistencias, don Misael Carballo con cierta tristeza nos dice:

"La organización,... mire es difícil, nosotros mismos no queremos, pa' decirle, hicimos un intento Juan José y yo, nos reunimos en casa de UPA(UPA Nacional), pero allí lo que paso fue que nos acaloramos (se alteraron los ánimos) porque yai; que es lo que pasa; es que los de UPA andan adentro con el gobierno; ellos y el gobierno pasan en una pura reunión y uno no sabe que es lo que pasa, pero sospecha... Bueno, pero total Morera y yo planteamos organizarnos para producir algo en lo que tenemos experiencia, pues el chile jalapeño, pero cuando hay que ir a hablar con la gente, con los usuarios, yai, no demuestran nada. Unos van a una reunión, otros no van, los que fueron primero no van a la otra y llegan los que no fueron a la primera, yai total no se puede.

Fíjese que llego yo a una reunión solo y los que me reciben son los del otro lado (los de SENARA) y PICO(representante de los usuarios) y yo solo entre ellos sin apoyo, a no, así no se puede; uno es el que arriesga, a uno es el que le cogen ojeriza..." (Entrevista-Campesino).

Dentro de los obstáculos que se enfrentan para la organización también está presente la resistencia de los mismos usuarios presentan ante las propuestas que algunos de sus líderes han intentado, como por ejemplo la que describe don Misael, entre muchas otras igualmente fallidas.

Este comportamiento de rechazo, de resistencia hacia la organización es una respuesta lógica a la forma en que los campesinos del PRAT perciben a los ejecutores del proyecto y a su representante en la Junta Coordinadora del Distrito de Riego; sentimiento que es expresado fielmente por don Misael Carballo cuando nos dice..."los del otro lado", que son los de SENARA; incluyendo a su propio representante como parte del "ellos", y que nos son parte del "nosotros". Pero además, la forma, como ya hemos visto que los funcionarios manejan la organización (Junta Coordinadora-Sociedad Usuarios) explica el por qué de la existencia de ese comportamiento de resistencia y rechazo hacia la organización, no se podría esperar una conducta muy diferente.

Don Rafael Vásquez reafirma cómo, no sólo la organización, sino cómo producto de su inexistencia, también se ha deteriorado, y es casi nula la comunicación entre los ejecutores y los campesinos en el PRAT:

"...La cosa está peor, por ejemplo este año nadie me ha visitado(noviembre de 1998), no tenemos ninguna relación con SENARA; la única relación es el agua que llega por el canal...ni ellos vienen aquí, ni nosotros vamos donde ellos" (Rafael Vázquez-Campesino)

La relación de los campesinos -usuarios con SENARA se ha limitado a:

"...necesita dos puntos de agua, quíteme el agua, hécheme el agua, y nada más..." (Entrevista-Campesino).

"...Cada uno hace lo que quiere, porque yo hace tiempo no voy ni a SENARA, habían puesto una oficinilla afuera, y pa poder entrar ahí (a las instalaciones) tenía que pedir fecha" (Juan José Morera-Campesino).

"...De organización? A no de eso no sé, no he oído nada, ¿de SENARA es eso?...de reunión y ese no, no yo no sé, a mi no en han llamado, no se si a mis hijos pero yo no" (Luisa Bernudez-Campesina-Parcela)."

"...Es como qué, como de reunión?, es que SENARA casi es poco las reuniones que hacen... tal vez sí, pero cuando van a subir la etapa(SIC) de pagos del agua, que van hacer algun canal o así, entonces es que reunen a la gente, pero no al menos muy poco, SENARA no, casi no" (Doña Sonia-Campesina).

Hemos visto, como desde la percepción de los miembros de las familias campesinas se refleja una posición subordinada y dominada que ha provocado un alejamiento cada vez mayor de las instancias de poder y de toma de decisiones, lo que hace cada vez menos posible la reproducción de este grupo social en el marco del actual enfoque de desarrollo del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.

El éxito de estas iniciativas descansa en la capacidad de responder a las necesidades inmediatas de los miembros del grupo social para el cual el proyecto fue diseñado; promoviendo su participación democrática, desarrollando su autoestima y promoviendo una organización social fuerte y eficiente, que debilite la lógica del paternalismo y el clientelismo y promueva la capacidad de decidir, proponer y actuar, en busca del beneficio del colectivo social del proyecto.

Lamentablemente, las palabras de un campesino, expresadas en el marco de las celebraciones de 175 aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya, solicitadas por un periodista que cubrió esa fiesta en la "capital del riego", como se le conoce a la Ciudad de Cañas, nos presenta, como se tituló el artículo citado; a "UN GUANACASTECO EN APRIETOS". He aquí las palabras del campesino:

"No voy a hablarle de los discursos bonitos que pronunciarán este domingo. Si hoy me ofrecen comprar la parcela en que trabajo desde hace 17 años, la vendo"... dice Misael Carballo, agricultor de 67 años cuyo rostro marcado por el Sol habla de sus Faenas en la tierra"
(Periódico "Al Día" 25 julio 1999)

Quizas con agua, tierra y las voces de los campesinos, se podrían encontrar las soluciones a los problemas de este grupo social y de una región con mucha riqueza pero con poco desarrollo social.

CAPITULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

En el Plan Maestro se pretendió que el desarrollo completo del potencial agrícola del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque tomaría cerca de veinte años, es decir, aproximadamente desde 1980 hasta el año 2000.

Desde su concepción original, el potencial agrícola del PRAT no solo tomaba en cuenta los elementos del crecimiento y modernización de la producción y ampliación de las obras de infraestructura, sino que integraba los elementos relativos al combate de la pobreza y mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de los usuarios y de la región en general, lo que lo definió como un proyecto de desarrollo rural integrado.

En este período los logros previstos se pueden considerar magros, especialmente los que tienen relación con el impacto social que se esperaba y con la consolidación del PRAT como una estrategia de desarrollo regional con repercusiones a nivel nacional.

La pretensión de modificar sustancialmente la estructura de la tenencia de la tierra, los problemas del empleo, el predominio de la producción extensiva y los saldos migratorios negativos de la provincia de Guanacaste, es una deuda pendiente de este proyecto. Este proyecto, cuyo propósito era lograr un proceso de recampesinización dirigido desde el Estado, ha terminado reproduciendo en su interior, las mismas pautas del desarrollo tradicional que históricamente se han evidenciado en la zona guanacasteca.

Aquel proyecto de desarrollo rural integrado se transformó paulatinamente en un simple programa para la creación de agricultura bajo riego, en el que las metas integrales en los campos económicos y sociales, se van sustituyendo por objetivos de carácter netamente productivos, lo que la ha convertido en un proyecto de desarrollo agrícola, desprendiéndose de los componentes integrales del desarrollo rural.

Varios son los elementos que explican la reorientación de este proyecto de desarrollo rural. Uno de ellos, de carácter político-ideológico mutila al PRAT desde su nacimiento. En efecto, la reacción de los grupos de presión con fuerte poder económico y político, ven en el PRAT una amenaza para sus intereses económicos en la provincia de Guanacaste, la reacción de estos grupos se traduce en acciones de presión y reclamos al Gobierno para modificar el proyecto, logrando eliminar del mismo el componente de reforma agraria que consideraba expropiación y redistribución de los terrenos de los latifundistas de la zona. Tal componente es sustituido por un programa de compra de tierras por parte del Estado, pero donde prevalecen las condiciones impuestas por los propietarios, lo que hace cambiar radicalmente los impactos que originalmente pretendió el PRAT en materia de reforma agraria.

De igual manera el nacimiento del PRAT coincide con una crisis que afronta el país, que desemboca en una fuerte redefinición del modelo de desarrollo, en la que paulatinamente se va imponiendo un modelo de carácter neoliberal sobre el desarrollista y de Estado empresario dentro del que fue concebido el PRAT. Por tanto el PRAT es ejecutado a partir de un Plan Maestro concebido dentro de una estrategia de desarrollo que pierde legitimidad, lo que lleva a que sus objetivos iniciales sólo puedan ser cumplidos en forma parcial.

En la realidad lo que ocurre es que las empresas e instituciones estatales, muchas de ellas con atribuciones muy importantes en el marco de la estrategia de desarrollo del PRAT (CODESA-SENARA-IDA-CNP-MAG), son desmanteladas, eliminadas o privatizadas. Sin embargo es claro que el Plan Maestro no es readecuado en forma oportuna a las nuevas condiciones de las formas que va adoptando el modelo de desarrollo, y que imponían modificar las estrategias para lograr los objetivos de desarrollo rural integral delimitados en el diseño del PRAT.

En síntesis, el diseño del proyecto se realiza bajo un modelo de desarrollo y su ejecución es conducido dentro de otro modelo muy distinto, lo que explica que la primera etapa no se ejecutara como estaba prevista, convirtiéndose básicamente en la construcción de obras de infraestructura para el riego y la selección de asentamientos de productores en el área del Distrito de Riego.

En el marco de este nuevo modelo de desarrollo, el Estado costarricense adoptó una serie de medidas, dentro de ellas está la puesta en marcha de una propuesta de modernización del sector estatal agropecuario, que se convirtió en una estrategia de especialización y descentralización, orientada a trasladar competencias y funcionarios hacia los organismos regionales ligados a las instituciones del sector agropecuario. No obstante, en la realidad la descentralización y especialización no ha sido más que un simple traslado de funcionarios y asignación de responsabilidades, pues las decisiones se siguen tomando en los órganos centrales, obviando las opiniones y atribuciones de los órganos regionales y sobre todo la participación efectiva de los usuarios del proyecto y de sus organizaciones. Se descentralizan los problemas y los funcionarios, pero los recursos necesarios para sus soluciones por el contrario se restringen y se supone que la organización y participación surgida como "por arte de magia", tiene la obligación de suplir esos problemas.

Desde los organismos regionales encargados de la ejecución del proyecto, tampoco se han promovido estrategias que incorporen la organización y participación social como un componente esencial que acerque a los usuarios a las instancias de toma de decisiones y que desvanezca las resistencias de los mismos hacia la organización y participación efectiva en la ejecución del proyecto. Por el contrario, se han dado acciones de manipulación e imposición que han desmontado las iniciativas de organización y participación, especialmente de las familias campesinas.

No ha sido posible una organización social que de respuesta a lo que ha dejado de hacer el Estado, y que intervengan en los procesos de evaluación y corrección que permita una reorientación dirigida al reencuentro de los propósitos originales del proyecto.

La visión tecnocrática prevaleciente en la ejecución de proyecto ha inhibido los procesos de participación y la posibilidad de reproducción de las familias campesinas en el PRAT. El énfasis de paquetes tecnológicos que contravienen el estilo de vida de las familias campesinas, sus costumbres, experiencias y creencias, han llevado a invisibilizar sus problemas y necesidades, sobre las cuales se debe construir el proyecto de desarrollo.

Prevalece un criterio tecnocrático que no toma en cuenta la importancia del conocimiento del agricultor campesino, quienes a pesar de su sentimiento de arraigo y apego a la tierra han decidido abandonarla; sin dejar de reclamar ser tomados en cuenta desde su realidad, con sus problemas; pero también con su experiencia, costumbres, sus opiniones y acciones. Lamentablemente no se les ha escuchado.

5.2- RECOMENDACIONES

Son muy usuales las explicaciones sobre los fracasos de los proyectos de desarrollo rural emitidos desde el saber académico y técnico de los especialistas, que se basan en el tradicionalismo de los campesinos, su resistencia al cambio y a la organización. Este estudio sostiene que se trata más bien de un problema de percepción de esos profesionales y técnicos sobre la realidad y problemática en general de ese grupo social campesino y de la sociedad rural en general.

Dicha percepción ha privilegiado la racionalidad técnico-científica, despreciando otras formas de abordaje; de lo “real”, excluyendo caminos alternativos... para la aprehensión o construcción de la realidad... Si bien el aporte al conocimiento (por parte) de la ciencia positiva ha sido y será importante... para la comprensión de los sistemas complejos, como los agrario; no es suficiente (Mora, 1999).

La sociedad rural y el campesinado forman una realidad compleja y heterogénea, tal complejidad y heterogeneidad, es una condición necesaria e indiscutible en la definición de políticas y acciones orientadas al desarrollo rural. Si dichas políticas y acciones no toman en cuenta esa realidad heterogénea y compleja, los resultados obtenidos tienden a ser muy distintos de los objetivos que motivaron el proyecto de desarrollo rural (IICA-1999).

Desde este enfoque, en el PRAT se debe desarrollar la capacidad de responder a las necesidades de los usuarios, promoviendo su organización y participación, pero a la vez desarrollando una capacidad de comprensión de las diferentes racionalidades que están presentes en las sociedades rurales y ser permeables al abordaje metodológico transdisciplinario que facilite a los técnicos de las diferentes disciplinas, aprender esa realidad compleja y heterogénea, en consecuencia las alternativas de cambio desborden lo meramente técnico.

Es apremiante, si se quieren rescatar los objetivos originales del PRAT; posibilitar la formulación de nuevas estrategias de incorporación de los usuarios, tomando como base sus características culturales. Asimismo, la promoción de formas de organización participativas y

horizontales, que colaboren a desarrollar un sentido de pertenencia y cooperación entre los usuarios, y la formación de una "cultura de riego" que trascienda los aspectos técnico-económicos. Esto exige analizar la posibilidad de que los productores residan en sus parcelas, en busca de fomentar una cohesión de grupo que facilite la organización y participación. Además, se debe promover una estrategia de zonificación de la producción y de alternativas en la aplicación de las prácticas tecnológicas que inciden negativamente en la posibilidad de reproducción de las familias campesinas; este es el caso de la fumigación aérea que ha inhibido que los campesinos puedan desarrollarse con sus prácticas de vida y producción en el área del PRAT.

La organización de los usuarios debe de ser la base que sustente su participación en la Junta Coordinadora de forma que se democratice su elección y representación. Además este órgano de fijación de políticas debe de ser dotado de poder de decisión real, en el marco del modelo de descentralización y especialización propuesta para el sector estatal agropecuario, de tal forma que las decisiones que se tomen en la Junta tengan carácter vinculante para las instituciones estatales representadas en ella.

Sería necesario realizar un estudio profundo que permita explicar las causas del fracaso de las organizaciones y consecuentemente de la participación de los usuarios en la primera etapa del PRAT; esto aportaría orientación de mucha utilidad y beneficio en el diseño y corrección de las etapas siguientes y para las acciones correctivas que aún se pueden realizar en el marco de lo que se definió como la primera etapa del PRAT, en beneficio de las familias campesinas que aún subsisten en el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, LUIS ENRIQUE. "Sujetos y discurso el lugar de la entrevista abierta en la práctica de la sociología cualitativa" En: Métodos y técnicas cuantitativas de investigación en Ciencias Sociales. Delgado Juan, editores. Editorial Síntesis, España, 1995.

ALTIERI, MIGUEL. "¿Por qué estudiar la agricultura tradicional?" E: Revista Agroecológica y Desarrollo. Año 1, No. 1, marzo 1991, Clades, Chile.

BARBOZA, GERARDO. "Palo Verde, un Parque Nacional en Peligro" O.E.T. Costa Rica. 1993.

BARBOZA, GERARDO. "Primer Taller Institucional sobre Desarrollo en el Noroeste de Bajo Tempisque". O.E.T. Guanacaste. 1993

BARTRA ROGER. "Estructura Agraria y Clases Sociales en México". Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1976.

BEL INGENIERÍA. S.A. Y BOOKMAN-EDMONSTON ENGINEERING INC; Proyecto de Riego de la cuenca baja del Río Tempisque Plan maestro. San José. 1978

BONILLA ALEJANDRA "Elementos sobre metodología participativa". Ponencia. Seminario sobre "Metodología Participativa en Procesos de Capacitación Popular". Tegucigalpa, Honduras. 1996

BONILLA, ALEJANDRA. "Elementos sobre metodología participativa". Ponencia. En: Educando para la vida. CODEHUCA-UNION EUROPEA. San José, Costa Rica, 1997.

BREALY, ANA. "Algunos características sociales de la zona oriental del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque" Oficina de Información Casa Presidencial. San José, Costa Rica. 1976.

CHACON, ISIDORA. "Elementos de Análisis sobre reproducción campesina" En: Revista de Ciencias Sociales. No. 63. Marzo 1994.

CHACON, SANDI KENLY Y CHINCHILLA, MARYSOL. "Procesos forestales y calidad de vida de los pequeños agricultores de la Región Huetar Norte" Tesis UCR Escuela de Trabajo Social, San José Costa Rica, 1996

CHAYANOV, A.V. "La Organización de la Unión Económica Campesina" Ediciones Nueva Visión, buenos Aires, Argentina. 1974.

DYRYON MARTINE "El papel de los Agentes en las Políticas Agrícolas: internacional y realidad". En Revista de La Cepal. N° 68. Agosto 1999. Chile.

EDELMAN, M. "Apuntes sobre la Consolidación de las Haciendas en Guanacaste". Avance de Investigación No. 44. IIS-UCR. 1981.

FERNANDEZ, L. FERNANDO. GRANADOS, EVELIO "La Institucionalidad del Sector Agropecuario en Costa Rica y Propuesta de Reformas Institucionales" UNA-Maestría en Desarrollo Rural-BID -RED CAPA -1999.

FERNANDEZ, MARIO "Acceso a la Tierra y Reproducción Campesina en Costa Rica". Revista de Ciencias Sociales. No. 43. U.C.R. 1989.

FERNANDEZ, MARIO. "Desarrollo Capitalista y Reproducción Campesina: Algunas Precisiones Teóricas y Metodológicas". Compilador Oscar Fernández. Educa: San José, Costa Rica. 1989.

FERNANDEZ, MARIO. "Elementos Metodológicos Fundamentales para el Estudio del Empleo en la Agricultura y en Zonas Bajo Riego". Avances de Investigación No. 84. IIS-UCR. 1992.

FERNÁNDEZ, ALVARO. "Coaliciones populares, participación comunitaria y desarrollo regional sostenible: el caso de UPAGRA, 1989 - 1994". IIS - UCR, 1994.

FERNÁNDEZ MARIO . "Desarrollo Capitalista y procesos de reproducción de la fuerza de trabajo: algunos resultados generales" Anuario de Estudios Centroamericanos IIS UCR, San José Costa Rica. 1986

FERNÁNDEZ, MARIO; Alvarado, A.; Villalta, O. y Calderón, L. "El impacto socioeconómico del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque en la Provincia de Guanacaste". IIS - UCR, 1994. (INÉDITO)

FERNÁNDEZ MARIO, GERARDINA, ARAYA. "Análisis preliminar sobre la modernización del Sector Estatal Agropecuario en Costa Rica y su repercusión en los servicios al productor". Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica-1999 (documento de trabajo-inédito).

FERCHTUT, GUILLERMO "Notas acerca de la mentalidad y el acting out Grupales y de su interpretación trasferencial" Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de grupo, Instituto de Técnicas Grupales. Cátedra teórica de la Técnica. Publicación interna. s.f.

FIGUEROA ADOLFO "Hacia un nuevo enfoque sobre el Desarrollo Rural en América Latina" en Revista "Políticas Agrícolas" Número especial 1998. Taxco, México.

FONSECA ZAMORA, OSCAR. "Arqueología, historia y tiempo" En: Cuaderno de Ciencias Sociales. FLACSO, San José, Costa Rica, 1996.

FONSECA ZAMORA, OSCAR "Plan Estratégico para el Desarrollo de la Segunda Etapa del Proyecto de Riego Arenal-tempisque" IICA. 1992.

GARCIA CANCLINI, NESTOR "Las Culturas Populares en el Capitalismo". Editorial Casa de las Américas. La Habana, Cuba. 1982.

GARCIA RUIZ, JESUS "Historias de Nuestras Historias, la Construcción Social de las Identidades Mayas en Guatemala". Tripaz. Edit. Guatemala. 1992.

GUTIERREZ C., LUKE "Integración de la Conservación con el Desarrollo en el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque". CATIE-UICN- Turrialba, Costa Rica. 1985.

HOPENHAYN, MARTIN "La participación y sus motivos" En: Revista Acción Crítica y Desarrollo: Un reto profesional. Segunda parte junio de 1989

IICA. "Proyectos de inversión para pequeñas empresas rurales: Manual de capacitación a técnicas de campo: Manual de capacitación a técnicos de campo". Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. San José, Costa Rica - 1993.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)-
Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI) "Actualización del Plan Maestro del
Proyecto de Riego Arenal-Tempisque". IICA-CEPPI/Convenio IICA/BID ATN, SF-3185-RE.
San José, Costa Rica. Junio 1993.

KAUTSKY, KARL "La cuestión agraria". México, Ediciones de Cultura Popular. 1974.

LA NACIÓN. 13 de octubre de 1998.

LA NACIÓN. 12 de marzo de 1999.

LA NACIÓN. 29 de julio de 1999.

LA NACIÓN. 2 de junio de 1999.

LA NACIÓN. 4 de junio de 1999.

LA NACIÓN. 15 de junio de 1999.

LA NACIÓN. 18 de octubre de 1998.

LA NACIÓN. 2 de julio de 1998.

LA NACIÓN. 21 de octubre de 1998

LA NACIÓN 13 de marzo de 1999

LA NACIÓN 18 de enero de 1999

LA NACIÓN 21 de enero de 1999

LA NACIÓN 25 de febrero de 1999

LA NACIÓN 23 de febrero de 1999

LA NACIÓN 23 de marzo de 1999

LA NACIÓN 28 de octubre de 1998

LA NACIÓN 26 de octubre de 1998

LA NACIÓN 25 de octubre de 1998

LA NACIÓN 23 de octubre de 1998

LA REPÚBLICA 9 de marzo de 1994

LA REPÚBLICA 26 de octubre de 1998

LA REPUBLICA. 26 de octubre de 1998.

MARX, KARL. "El Capital". Libro I. Tomo III. Edit. Akal, Madrid, España. 1976.

MORA, JAIRO. "La necesidad de la Multinacionalidad en la Construcción del Paradigma Agroecológico y el Desarrollo Rural". 1999. En prensa. Revista de Ciencias Sociales -UCR.

MORA, JORGE; OLGA SÁNCHEZ y FERNANDO FERNANDEZ "El Impacto de las Políticas Macroeconómicas en el Agro Costarricense". En el libro: "El Impacto de la Política Económica en el Agro Costarricense". UNA. 1994.

PARE, LUISA "El Proletariado Agrícola en México ¿Campesinos sin Tierra o Proletarios Agrícolas?". Siglo XXI México 1977.

PERIÓDICO AL DÍA 5 de abril de 1999.

PESOA, M. XIOMARIA. "Los efectos de la apertura comercial en los productores de cebolla del Valle Central y la zona alta de Cartago". Seminarios de Graduación. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica. 1998.
 Periódico La República, 20 de agosto, 1993.

RAMIREZ, ALVIN "Situación Actual del Riego en Costa Rica y los Proyectos Actuales y Futuros de SENARA". San José, 1990.

RODRIGUEZ, CARLOS RAFAEL "Estructura Agraria de Guanacaste y Políticas Estatales en el Distrito de Riego Arenal-Tempisque". San José, Universidad de Costa Rica. Tesis de grado: Escuela de Antropología y Sociología. 1988

RODRIGUEZ, CARLOS RAFAEL "La articulación de los campesinos en las economías de mercado: discusión teórica a partir de la experiencia de Costa Rica". En Revista: Espacio Abierto V. 5 No. 2. Mayo-Agosto 1976. Asociación Venezolana de Sociología y Consejo Venezolano de Ciencias Sociales (COVECSO). Venezuela.

RODRIGUEZ, CARLOS RAFAEL "Las grandes transformaciones del agro y su impacto sobre la reproducción de los campesinos en el período 1950-1984". Universidad de Costa Rica. Sistema de Estudios de Posgrado. Maestría Centroamericana en Sociología. Tesis de Maestría en Sociología (sin fecha).

RODRIGUEZ CARLOS RAFAEL "Tierra de Labriegos: Los Campesinos en Costa Rica desde 1959". FLACSO, San José, Costa Rica. 1993.

SHANIN THEODORO. "Definición de campesino: lo viejo y lo nuevo en la conceptualización marxista". CSUCA - FLACSO, S.F.

SHEJTMAN ALEXANDER "Alcances sobre la Articulación Rural Urbana y el Cambio Institucional" en Revista "Políticas Agrícolas". Número especial 1998. Taxco, México.

VILLALTA, OLGA. "Estructura general y orientación del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque". Avance de Investigación No. 85. IIS -UCR. 1992.

VILLALTA, OLGA. "Los cambios en las propuestas originales del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque: tenencia de la tierra y desarrollo de la agroindustria". Avance de Investigación No. 86. IIS - UCR. 1993.

SEMANARIO UNIVERSIDAD. Universidad de Costa Rica-28 de julio al 3 de agosto de 1999.

SEMANARIO UNIVERSIDAD. del 7 al 13 de abril de 1999.

SEMANARIO UNIVERSIDAD. 15 de mayo de 1998.

SEMANARIO UNIVERSIDAD. 9 al 15 de junio de 1999.

SEMANARIO UNIVERSIDAD del 17 al 23 de febrero de 1999

SEMANARIO UNIVERSIDAD del 20 al 26 de enero de 1999

SEMANARIO UNIVERSIDAD del 27 de enero al 02 de febrero de 1999

SEMANARIO UNIVERSIDAD DEL 3 al 9 de febrero de 1999

SENARA. "Cuáles son los logros del Prat". Inédito- S. F.

SENARA. Cañas-Guanacaste. 15 pags.

SENARA "Aspectos Generales del distrito de Riego Arenal-Tempisque" (S:F INÉDITO).

SOBRADO, MIGUEL "Capacitación y discapacitación en los Proyectos de Desarrollo"
FLACSO. Costa Rica. Marzo 1994.

ANEXOS

ANEXO 1

Mapa del Distrito de Riego Arenal Tempisque

ANEXO 2

**Noticias de los Periódicos de la Epoca sobre la Aprobación de la Propuesta
Original del PRAT**

EXCELSIOR

San José, Costa Rica, lunes 31 de marzo de 1975
Año II, N.º 96. Precio Q 0.75. Edición de 24 páginas

¿Renuncia en junio?

KISSINGER PODRÍA
SUSPENDER GIRAS
POR SUDAMERICA

(VER PAGINA 3)

...ica ideas de Oduber que "considero sabias y providenciales"

ÑOR ARRIETA DENUNCIA APARADORES DE TIERRA

"Pretenden favorecerse con riego del Arenal que pagamos todos los costarricenses"

Las cien mil hectáreas de tierra que serán altamente beneficiadas con el plan de riego del proyecto hidroeléctrico del Arenal, en Guanacaste, están acaparadas por poquísimas personas, según denuncia pública que formula el Obispo de la Diócesis de Tilarán, Monseñor Román Arrieta Villalobos.

"Es altamente negativo que esas tierras estén en manos de poquísimos dueños", expresa Monseñor Arrieta en su manifiesto intitulado: "Las tierras irrigadas por el proyecto del Arenal, ¿a quién beneficiarán?"

Señala que en esas cien mil hectáreas, en las que podrán vivir cien mil costarricenses, debe cambiarse sustancialmente el régimen de tenencia de la tierra.

"Allí debe hacerse una verdadera y bien pensada reforma agraria", propone.

Y urge al Presidente Oduber a que a la mayor brevedad ponga en práctica su intención de regular la compra de tierras por extranjeros y la transformación de los sistemas de la tenencia de la tierra en la zona de riego porque "el país lo necesita desesperadamente".

"Es imposible aceptar, por injusto, que el pueblo pague los millones que costará el proyecto del Arenal y que luego sean siete u ocho personas, principalmente, quienes se beneficien, cobrando usuras por las tierras irrigadas", dice categóricamente el prelado tilaranense.

EXCELSIOR ofrece seguidamente el texto completo del mencionado manifiesto de Monseñor Arrieta:

Como Obispo de Tilarán, centro alrededor del cual gravita el gran proyecto de electrificación e irrigación del Arenal, juzgo mi deber hacer sobre el mismo las siguientes consideraciones:

1. Aspectos positivos del

proyecto. Cabe señalar entre otros, los siguientes: a) Millones de metros cúbicos de agua, que gracias a la gran capacidad y esfuerzo técnico del ICE, serán desviados de la vertiente atlántica a la pacífica, para irrigar miles de hectáreas de tierras bajas del Guanacaste en peligro de convertirse en

inhóspito desierto por causa de la sequía y la tala despiadada de sus bosques.

b) Miles y miles de kilovatios de energía eléctrica que las aguas del Arenal irán dejando tras sí al descender de las tierras altas de Tilarán hacia las amplias llanuras guanacastecas.

(Pasa a la Pág. 2)



Obispo de Tilarán, Monseñor Román Arrieta Villalobos.



El Vicepresidente Carlos Manuel Castillo (cuarto hacia la izquierda) escucha a los representantes de las firmas Honshu Paper Co., Mitsui Trading Co. y Gonyez & Associates, quienes le explican sus proyectos para el consorcio.

PULPA DE PAPEL EN LA ZONA SUR

Un consorcio con capital nacional y extranjero adquirirá los terrenos de la Osa Productos Forestales, en la península del mismo nombre, con miras a establecer allí un complejo industrial dedicado en un alto porcentaje a la fabricación de pul-

pa de papel. La inversión sería de entre 12 y 25 millones de dólares. Firmas como las japonesas Honshu Paper Company y Mitsui Trading Company, Gonyez y Associates de Estados Unidos están interesadas en el asunto y así se lo

hicieron ver al Vicepresidente Carlos Manuel Castillo, igual que al Canciller Gonzalo Facio, en visita que personaleros de tales compañías les hicieron. Las dos firmas de Japón figuran en un primer plano mundial en el renglón

(Pasa a la Pág. 2)

Nuevo Convenio

ELEVACION DE LOS PRECIOS DE CAFE

Con Chambac se beneficiarán 1.500 familias

Con la reserva de Chambacú, que mide alrededor de mil hectáreas, se pretende beneficiar a unas 1.500 familias campesinas, según contempla dentro del programa de Desarrollo Agropecuario.

Actualmente el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) está realizando un reordenamiento de tierras en esa vasta zona, al igual que en el resto del país, entre los centros de Los Chiles y San Carlos para lo cual cuenta con el aporte de aproximadamente siete millones de colones otorgados, en calidad de préstamo, por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

En el último informe del Programa de Desarrollo Agropecuario se dice que "debido a la magnitud del área de esta reserva de tierra, al ITCO no le es posible ejercer una vigilancia efectiva sobre ella, cual dio como resultado una ocupación espontánea en considerables sectores."

Esta ocupación ha sido realizada por pequeños medianos agricultores, pero también existen grandes concentraciones de tierras que en ocasiones llegan hasta 10 mil hectáreas.

Este programa de reordenamiento, en lo tocante a agrimensura y notariado, estará a cargo del Departamento de Titulación del ITCO. Con él se espera beneficiar a aproximadamente 1.500 familias.

Programa para mejorar la ganadería

El futuro de la ganadería costarricense actualmente es incierto, y no hay seguridad de recuperación en los precios lo que no estimula a los productores a mejorar intensivamente sus explotaciones, dijeron técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería a EXCELSIOR.

La alternativa que queda para salvar la ganadería

TO
...na situación
...Estas
...del prin
...abando
...título
...esta capital
...de sus más
...el príncipe
...de Camboya,
...y el ex



deporte
...centímetros en salto de altura, para la categoría de niños y jóvenes felices costarricenses en la ciudad Nacional y La Sabana, con motivo del millón en la página 12. (Foto EXCELSIOR, de R.

MEDIDAS A PLAZOS

...erá esta semana de la solicitud formulada tendiente a que sean revisadas las me-

...de manera
...la ven
...los entre el

...en el sentido
...para pagar
...de
...o
...os, segun
...do como
...a autorida
...y que

...sumas altas de prima y abonos mensuales también altos que en muchos casos resultan difíciles para los compradores.
La petición fue elevada a conocimiento de la Gerencia del Banco Central y sobre el particular el Lic. Bernal Jiménez dijo la semana pasada que en estos días llevará el asunto a conocimiento de la junta directiva de la institución que es, la que al final, debe decidir.
Extraoficialmente se ha dicho que las agencias de viajes harán una solicitud semejante al Banco Central teniendo en cuenta que, con los nuevos regulaciones el

Proyecto de Arenal beneficiará a pocos

Con el título de "Las tierras irrigadas por el proyecto del Arenal, ¿a quienes beneficiará?", el obispo de Tilarán, monseñor Román Arrieta Villalobos, nos envía para su publicación el siguiente artículo:

"Como obispo de Tilarán, centro alrededor del cual gravita el gran proyecto de electrificación e irrigación del Arenal, juzgo de mi deber hacer sobre el mismo las siguientes consideraciones:

DE LOS ASPECTOS POSITIVOS DEL PROYECTO. — Cabe señalar, entre otros, los siguientes: a) Millares de metros cúbicos de agua, que gracias a la gran capacidad y esfuerzo técnico del IRE, serán desviados de la corriente atlántica a la pacífica, para irrigar miles de hectáreas de tierras bajas del Guanacaste en peligro de convertirse en inhóspito desierto por causa de la sequía y la falta de pluviosidad. b) Miles y miles de kilovatios de energía eléctrica que las aguas del Arenal irán dejando tras sí al descender de las tierras altas de Tilarán hacia las amplias llanuras guanacastecas. c) Cien mil hectáreas de tierras en los cantones de Cañas, Bagaces y Abangares, principalmente, que se convertirán, por obra del riego, en la mejor zona agropecuaria del país. d) Transformación de tan vasta región, para que en ella puedan vivir dignamente alrededor de cien mil costarricenses. Algo, ciertamente, de lo más prometedor para el futuro de la patria.

DE LOS ASPECTOS NEGATIVOS DEL PROYECTO. — Los vemos más claramente si los analizamos desde varios aspectos. Para Tilarán, el ambicioso proyecto ocasiona: a) Pérdida de miles de hectáreas de sus mejores tierras, al quedar empantanadas bajo las aguas de un lago artificial de 75 kilómetros cuadrados, donde se almacenarán, para electrificación y riego, 1560 millones de metros cúbicos de agua. b) Pérdida de muchos de sus mejores pobladores, esforzados ganaderos y agricultores que levantarán con tesón el prospero Tilarán que hoy conocemos, y que tendrán que emigrar hacia otras zonas, dejando en nuestras al-

mas la tristeza que causará su partida.

En cuanto a la zona que será irrigada, destaca como factor altamente negativo el hecho de que aquellas tierras están en manos de pobladores dueños. En un plano nacional, la anterior constatación genera otro nuevo y muy serio problema, a saber, que costando el proyecto de irrigación una cantidad exorbitante de millones, el país entero se ve obligado a beneficiarse, ya que luego se beneficiarán solamente unas pocas zonas y grandes terratenientes.

DE LAS MEDIDAS QUE DEBERÁN TOMARSE. — Vaciamos aquí lo medular de nuestras observaciones, con el ánimo de contribuir, como costarricense y como cristiano, a que el proyecto de tanta trascendencia para el desarrollo del país, guardada la equidad y la justicia, beneficie a una inmensa mayoría, contribuyendo así a la paz social de Costa Rica, que, de lo contrario, podría quedar seriamente amenazada, como quizá nunca antes en su historia.

a) Considero, en primer lugar, que el régimen de tenencia de la tierra, en la vasta zona que será irrigada, deberá cambiar sustancialmente. Lo contrario significaría, simple y llanamente, liquidar las esperanzas de casi cien mil costarricenses de encontrar allí, en frase bíblica, una nueva Gesén que mana leche y miel.

b) Dado que el proyecto del Arenal se encuentra ya en plena realización, urge que nuestros gobernantes den pasos concretos para el indispensable cambio en el régimen de tenencia de dichas tierras. En otras palabras: que allí se haga una verdadera y bien pensada reforma agraria. Desde agosto de 1974, el Presidente de la República, al enunciar la política agraria del país, manifestó sin ambages lo siguiente: "Transformar los sistemas de la tenencia de la tierra en zonas de riesgo". También dijo en aquella oportunidad: "En la fecha próxima enviaré a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que regula provisionalmente la compra de tierras por ciudadanos extranjeros y sociedades con participación de acciones extranjeras". Yo sólo me permitiría añadir que no sólo provisional sino definitivamente. Ambas declaraciones presidenciales las considero sabias y providenciales, pero el país necesita desespesadamente, y porque lo necesita, la pide con respeto pero con vehemencia, que se lleve a la práctica cuanto antes, que a la brevedad posible se pase de la intención a la acción, porque de lo contrario, mañana podrá resultar demasiado tarde.

c) Preciso es reconocer como deber de justicia que a los actuales dueños se les reserve la propiedad de una porción razonable de las tierras que hasta ahora han poseído. Hólgese sería que para ubicar a los desplazados —pienso en los vecinos de Arenal— se desplace a los ubicados. La reforma agraria que allí deberá realizarse sin demora debe garantizar tierra suficiente para los unos y para los otros.

d) Es digno, igualmente que sobre las tierras que los actuales terratenientes tengan que ceder, en beneficio de muchos, no produzca allí la reforma agraria, debe reconocerse una justa indemnización. Pero esa indemnización deberá basarse sobre el valor actual de aquellas tierras y jamás sobre el valor que adquirirán cuando sean irrigadas. Resulta evidente e incuestionable que como todos los ciudadanos quienes la vamos a pagar, esta plusvalía, cancelando mensualmente nuestros recibos eléctricos y telefónicos, es al pueblo al que esto tiene que pertenecer. Es injusto que alguien, por injusto, que el pueblo pague los millones que costará el proyecto y que luego sea sólo el who-

nes se beneficien, cobrando multas por las tierras irrigadas.

e) Estamos haciendo todo esfuerzo para que el mayor número posible de tilaraenses que queden desplazados por el proyecto del Arenal, se reubiquen digno del también, según viviendo entre nosotros y aportando su gallardo esfuerzo al progreso de Tilarán. Pero, dolorosamente, algunos tendrán que emigrar. Es de justicia considerar, que a ellos se le dé trato de preferencia, a la hora de adjudicar las tierras que se irrigarán. Así, el agua que leundó sus tierras en Arenal o Trunadora, se irán con ellos, seguirá siendo su fiel compañera, compartirá con ellos el forzado exilio y seguirá comunicando frescor y vida a las nuevas tierras donde reharán su hogar.

f) Enorme atención debe prestarse a la selección de las personas que habrán de afincarse en las tierras irrigadas. Deben ser gente con amor grande a la tierra, que hayan dado muestras patentes de que tierra que tocan sus tocas pero nobles manos es tierra que produce; que quieren la tierra porque desean y pueden trabajarla y no para especular vergonzosamente con ella como parecieran pretendiendo algunos que sabiendo que aquellas tierras van a ser irrigadas tratan de comprarlas ahora a como haya lugar. No permita Dios que esas tierras se pongan en manos de vagabundos, traficantes e irresponsables. Si así fuere, olvidémosnos entonces de prosperidad en esa zona, pues la ruina sería más bien su

triste e inevitable destino.

g) Como el amor de una esposa que se gana con hechos, esas tierras no se deben regalar. Debemos eso sí, ayudarse a sus pobladores construyendo la necesaria infraestructura, dotándoles de asesoramiento técnico, brindándoles créditos oportuno, etc. Si esto se hace, la tierra cultivada con amor dará lo necesario para vivir y para pagarla y así los hombres que la posean se sentirán dignificados.

h) A la hora de adjudicar las tierras irrigadas se debe tener sumo cuidado de crear los instrumentos legales para que los beneficiarios de las mismas sólo puedan traspasarlas a otros bajo ciertas condiciones; no sea que revierta en latifundio lo que por la reforma agraria había dejado de serlo.

i) Hay que fustigar moral, ocupacional y espiritualmente a los hombres que habrán de sentar sus reales en las féculdas tierras. Debe crearse en ellos un honroso sentido de responsabilidad, cosa que tanta falta hace hoy en el mundo en todos los niveles. No tenemos con qué hacer frente a los gastos que ocasionará dicha transformación, pero sí la Iglesia puede ayudar con sus ideas, con su maravillosa doctrina social y con personal capacitado para ello, cuente el Gobierno con nuestro resuelto apoyo en ese aspecto.

He abierto mi corazón a la patria; le he dicho lo que pienso sobre ese grandioso proyecto que como sol de esperanza comienza a levantarse sobre el horizonte diladado de nuestras cálidas pampas. Si en algo he-



Mons. Román Arrieta Villalobos, Obispo de Tilarán. "El factor altamente negativo el hecho de que aquellas tierras estén en manos de pocos dueños..."

gato a equivocarme, lo reconoceré con humildad. Pero en mis planes, al menos, incuso en el absoluto dominio de un pastor que no busca ni promueve ni pretende, en algo puede contribuir a que un proyecto servido mucho bien antes de estar hechos, dará rendidas gracias a Dios, porque eso es lo único que anhelo."

Mons. Román Arrieta Villalobos Obispo de Tilarán

Proponen medidas para atenuar efecto de situación económica

Tras un exhaustivo análisis que la Secretaría General de Integración, (SIECA), hace sobre la conjuntura económica de los países industrializados y sus repercusiones sobre las economías centroamericanas, plantea una serie de recomendaciones con el objeto de contrarrestar los efectos desfavorables de esa situación económica.

Considera que en el sector agrícola, por ejemplo, se impone la necesidad de desarrollar programas intensivos de producción de alimentos, principalmente granos básicos, a fin de hacer de Centroamérica una región autosuficiente, y de mejorar los niveles de nutrición de sus pueblos.

Existen otras áreas dentro del sector agropecuario que también hace urge desarrollar, pero que permitirán disminuir la importancia relativa de unos pocos productores de exportación en el crecimiento de ese sector, mediante la explotación de nuevos cultivos y la diversificación agrícola.

Se sugiere también tecnificar el agro centroamericano, en materia de producción y aplicación de semillas mejoradas, fertilizantes, insecticidas y otros agroquímicos, con la adopción de métodos de utilización eficiente de estos insumos.

Se estima que en el plano industrial es ahora más imperioso que nunca, considerar seriamente la identificación, defini-

ción, promoción y puesta en marcha de proyectos regionales con base en una estrategia de desarrollo industrial integrado, que incluya el criterio de programación en pulpa y papel, industria química e industria siderúrgica, cuya instalación requeriría apoyo del mercado regional o de una parte importante del mismo, y para lo que se necesitaría de un programa de desarrollo ajustado a las condiciones específicas de Centroamérica.

Como consecuencia de la crisis energética y los altos precios que significa para Centroamérica la importación de petróleo crudo como fuente de energía, se impone también la necesidad de desarrollar al más corto plazo posible los recursos geotérmicos y los hidrocarburos de que dispone la región.

Para tener una idea de lo que esto significa, cabría mencionar que el potencial de estos últimos se estiman en unos 10 mil mega-watts y actualmente sólo se ha explotado el dos por ciento de los mismos.

Además, esa fuente de energía representa una reducción importante de los costos de operación y hace menos dependiente el consumo y usos industriales de los mismos, lo cual obliga —y hace impostergable— una acción conjunta para aprovechar al máximo esta posición ventajosa de la región.

Con ello se abre también la

posibilidad de aprovechar plenamente las ventajas de un sistema regional integrado de interconexión eléctrica.

El estudio de la SIECA plantea también la creación de una flota marítima conjunta para unir los puertos de Centroamérica, según se le que se generará en muy corto tiempo, cuando posiblemente se constituya en el país una flota internacional.

Como complemento a todo esto, se considera necesario que Centroamérica defina una política sobre la explotación y el racional aprovechamiento de sus recursos naturales, refiriendo no solamente a las tierras agrícolas y los bosques sino también a sus depósitos de minerales y a la pesca.

Esto hace necesario que se emprendan investigaciones intensivas para establecer las posibilidades de uso económico de estos recursos, así como promover la racional conservación de los mismos, a fin de que las futuras generaciones no reciban un legado de tierras empobrecidas por los malos manejos actuales.

LA NACION

Directores fundadores
Sergio Carballo (1946-50)
Ricardo Castro Beeche (1950-67)
GUIDO FERNANDEZ
Director y
Vicepresidente Ejecutivo
ENRIQUE BENAVIDES
Jefe de la Sección Editorial
ADRIAN VEGA AGUIAR
Jefe de Redacción

MANUEL J. FERNANDEZ B.
Gerente

EDUARDO SALAZAR M.
Jefe de Publicación

Redacción
Ave. 19 calles 3 y 5
Administración
C. 3º Ave. Central y 1º
Aportado 10138

TELEFONOS
Servicio diario
6 a.m. a 11 p.m.
Central local 23-12-11
con 20 troncales
Servicio nocturno
11 p.m. a 6 a.m.
23-16-11 Guardas
23-17-11 Taller
23-18-11 Prensa
23-18-11 Despacho
circulación

MAG concluyó estudio sobre costos para producir leche

El estudio encomendado al departamento de economía y estadística agropecuaria, sobre los costos de producción de empujas de leche en los cantones de San Carlos y Coronado, ha sido concluido y el martes 25 de marzo fue enviado por el Ministro de Agricultura, don Hernán Garrón, a su colega de Industria y Comercio, licenciado Jorge Sánchez Méndez. Corresponderá a éste hacer la fijación del nuevo precio de la leche, posiblemente, en el transcurso de la próxima

Según se nos adelantó, el promedio obtenido en costos de producción por botella de leche, es de ₡ 1,15. En algunas zonas los costos alcanzan a razón de ₡ 0,90 botella y en otros ₡ 1,20. Será con base en este promedio que se deberá fijar el precio que —según los entendidos en la materia— vendrá a ser posiblemente a un metro de ₡ 1,50 botella, para que haya rentabilidad, y así lograr incrementar la producción, para poner fin al déficit en este producto.

GUIA DE SECCIONES

SECCION A:	
Nacionales	2-4-6-8
Sucesos	10-11-12
Internacionales	18
Económicas	25
SECCION B:	
Mitropolitana	1
Comunitarias	2
Caracas a La Columna	3
Corresponsales	4
Horticultura	4
Sociales	4
Radio Universidad	10
de Costa Rica	10
Hoy en T.V.	11
Tiras Cómicas	12
SECCION C:	
Suplemento Deportivo	1

REFORMA AGRARIA EN ARENAL

El llamado que realizó el señor Román Arrieta al Poder Ejecutivo parece que va a tener resultados positivos. Por el momento se anunció el pronto congelamiento en la compra y venta de tierras en la zona beneficiada por el proyecto hidroeléctrico del Arenal.

Con muy buen criterio, el señor Arrieta señala la necesidad de realizar una reforma agraria en la zona que será irrigada, por las tierras que se generan en la zona del Arenal. Esta reforma se convertirá muy pronto, en una de las zonas más fértiles del país y es injusto que sean pocas las de media docena de especuladores, los que se beneficien.

El congelamiento en la venta de tierras debe darse muy pronto si no quiere encontrar, ya de ahora, una situación injusta. Después sería más difícil corregir.



ESTRENA OBRA MUSICAL

El grupo de teatro experimental, llamado "El grupo", presenta su primera obra "Muerte y vida severina", del autor brasileño João Cabral, el próximo martes a las ocho de la noche en el Auditorio de Bellas Artes y bajo la dirección de Stoyan Vlahov.

"Muerte y vida severina" fue la obra ganadora del Festival de Teatro de Nancy, en Francia y mereció el primer premio en el Festival de Teatro realizado en Brasil.

Todos los miembros del grupo son estudiantes de Artes Dramáticas de la Universidad de Costa Rica. La escenificación de la obra está financiada por el Teatro Universitario.

Es una obra musical que posee una variada gama de canciones del Brasil. Es presentándose durante los meses de abril y el costo de la entrada es de ₡ 5.000 para estudiantes y ₡ 1.000 para particulares.

UNA NOTICIA ESPERADA
(¿quién sabe cuándo llegará!)

SE TAMBA

UNIVERSITARIA
Universidad de Costa Rica - ción "Universidad Interna-

Gobierno propone congelar y expropiar tierras de Arenal

Ayer a las 6.01 p.m. fue enviado a la Asamblea Legislativa por el Presidente Oduvaldo el Ministro Castillo, el siguiente proyecto de ley, en el cual se propone la congelación de 183.380 hectáreas en el Arenal y la posterior expropiación, al no haber acuerdo de tierra entre los propietarios y el Gobierno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que los estudios que se han venido llevando a cabo por disposición del Poder Ejecutivo, prueban que es factible, económicamente factible, la utilización de riego, para fines agropecuarios de las aguas del Sistema hidroeléctrico de Arenal, las cuales quedarán disponibles para el objetivo indicado después de su aprovechamiento en la generación de energía eléctrica.

Que se ha determinado, mediante los estudios a que se ha hecho referencia, que existen aproximadamente 100.000 hectáreas de tierras aptas para ser utilizadas intensivamente en explotaciones agropecuarias, altamente tecnificadas y con la ayuda del riego, pudiendo convertirse la zona en la mejor área agropecuaria de Costa Rica, la cual abarca, básicamente, el valle del Río Tempisque y las laderas de los ríos Cañas, Corobicí y Tenorio.

Que existen también considerables extensiones de tierra en la misma zona, en las cuales no es factible implantar el riego, pero que deben ser desarrolladas para otros fines como explotaciones agropecuarias de recreo, desarrollo forestal y parques recreativos.

Que los estudios agropecuarios que han llevado a cabo considerando básicamente las explotaciones agropecuarias tradicionales de la zona, pero sin el riego se podrán desarrollar otras actividades de igual o mayor rendimiento económico, de las cuales tiene gran necesidad el país. Como ejemplo se puede citar el cultivo de la soya y la producción de heno de alto valor nutritivo para ser aprovechado tanto en la propia zona como en la Meseta Central.

Que para el desarrollo del plan se requiere la construcción de las obras de riego propiamente dichas, así como sistemas de drenamiento y obras de protección contra las inundaciones. Además, debe contemplarse la dotación de las facilidades y servicios que los habitantes de la zona requieren, tales como vías de comunicación, viviendas, agua potable, suministro de electricidad, educación, centros comerciales y otros servicios comunales.

Que es también necesario, para el desarrollo de las actividades agropecuarias altamente productivas, un adecuado plan de investigación agrícola, así como la instalación de áreas demostrativas en la zona, todo lo cual debe ser debidamente planeado y dirigido.

Que es necesario el suministro de servicios de extensión agrícola debidamente organizados para llevar los conocimientos a los agricultores, interviniendo también en lo referente a la preparación y comercialización de los productos, es igualmente necesario la capacitación técnica para el manejo del riego, así como la preparación de agricultores que sirvan como pleneiros trabajando en las áreas demostrativas. Que, además, es indispensable organizar los servicios de crédito agrícola para todos los agricultores de la zona.

Que el desarrollo de este proyecto será determinante en la solución del problema de abastecimiento de alimentos y materias primas para la industria, lo cual constituye también una ayuda apreciable para el mejoramiento de la balanza de pagos del país, ya que no solamente se evitará la salida de divisas sino que también podrán aumentarse las exportaciones en forma apreciable.

Que las actividades agropecuarias, intensivas, el desarrollo industrial concomitante y las otras actividades que se generen en la zona, producirán un aumento muy importante de la ocupación, ayudando a resolver el serio problema que ha causado el desarrollo vertiginoso de

explotaciones extensivas que disminuyen la productividad por áreas y reducen la utilización de mano de obra.

Que el desarrollo del proyecto debe integrarse vertical y horizontalmente, tomando en cuenta los aspectos agronómicos, los de industrialización y los de mercadeo de los productos.

Que para lograr los objetivos que se buscan se debe formular un plan de desarrollo ordenado, estableciendo las correspondientes prioridades, especialmente en lo que se refiere a los DISTRITOS DE RIEGO.

Que un problema básico para el desarrollo del proyecto lo constituye la tenencia de la tierra, que en la zona en referencia está en su mayoría en manos de grandes terratenientes, siendo necesario resolverlo debidamente, pues no se justifican las grandes inversiones que se requieren si únicamente fueran en beneficio de unos pocos. Y aun más, no es posible obtener ayuda financiera en Instituciones de crédito internacional, si no se resuelve el problema de la tenencia de la tierra.

Que por mandato expreso del artículo 50 de nuestra Carta Fundamental el Estado está obligado a preparar y ejecutar el mayor bienestar posible, para lo cual debe elaborar programas y realizar proyectos que tiendan a estimular y a aumentar la producción nacional en razón de un adecuado y equitativo reparto de la riqueza.

Tanto que es deber constitucional del Estado, el constructivo deber de los administrados para exigir su cumplimiento, son ineludables, es necesario que el primer adopte las normas y procedimientos más eficaces a fin de lograr la realización de tales objetivos.

Y otra parte, de conformidad con lo que dispone el artículo 45 de la Constitución Política, corresponde de manera exclusiva a la Asamblea Legislativa imponer limitaciones a la propiedad privada, por razones de utilidad y necesidad públicas.

En uso de las facultades que le confieren los artículos Nos. 45, 50, 74 y 121 de la Constitución Política.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

La siguiente:

LEY DE CREACIÓN DEL

DISTRITO DE MORACIA

ARTICULO 1º.— Declárese de utilidad pública e interés social las acciones que conforman a los principios de la presente Ley y sus Reglamentos promuevan al Estado con el objeto de asegurar la protección y el uso racional de las aguas, así como la adecuada distribución de las tierras comprendidas dentro del Distrito de Riego que establece el Artículo 2º de esta Ley, con miras a su productividad y a promover el desarrollo económico y social de la región.

183.380 HECTÁREAS

ARTICULO 2º.— Declárese Distrito de Riego, el área de terreno localizada en las cantones de Liberia, Bagaces, Cartago, Cañas y Alajuela, moravia, primer, cuarto, quinto y último, de la Provincia de Guanacaste, con una extensión de 183.380 hectáreas, comprendida dentro de los siguientes límites: Una línea que partiendo del puente de la Carretera Interamericana, construido sobre el río Alajuela, sigue por la carretera Interamericana hasta encontrar el puente por el río Santa Inés, localizado aproximadamente a 3,4 kilómetros a partir de la intersección con la Carretera Nacional Liberia - Nicoya (Ruta 21). De este punto por la margen izquierda del río Santa Inés hasta su confluencia con el río Colorado. Por la margen izquierda del río Colorado hasta la confluencia con el río Tempisque. Sobre la margen izquierda del río Tempisque hasta el punto de coordenadas 290.000 m. de latitud norte y 364.240 m. de longitud este. Luego con un W. Franco y una distancia de 2.240 m. hasta el punto de coordenadas 290.000 m. de latitud norte y 362.660 de longitud Este. Del

tes rumbos y distancias: S. Franco con 1.600 m., W. Franco con 2.000 m., S. Franco con 2.000 m., W. Franco con 1.000 m., S. Franco con 2.600 m., W. Franco con 1.000 m., S. Franco con 3.000 m., W. Franco con 2.000 m., S. Franco con 3.000 m., E. Franco con 2.000 m., S. Franco con 3.400 m., E. Franco con 4.000 m., S. Franco con 10.000 m., hasta el punto de coordenadas 290.000 m. de latitud norte y 360.000 m. de longitud este. De este punto con E. Franco hasta intersección con la Carretera Nacional Liberia - Nicoya. Por dicha carretera hasta el puente sobre el río Cañas. Aguas abajo del río Cañas por la margen izquierda hasta su confluencia con el río Bolsón. Por la margen izquierda del río Bolsón hasta su confluencia con el río Tempisque. Aguas abajo del río Tempisque por su margen izquierda hasta su desembocadura en el Golfo de Nicoya. Por la costa hasta encontrar la desembocadura del río Alajuela. Sobre la margen derecha de este último río hasta encontrar el puente de la carretera Interamericana. En el punto de partida. El Instituto Geográfico Nacional dentro de los sesenta días naturales siguientes a la promulgación de la presente Ley procederá a confeccionar el mapa oficial del Distrito de Riego que aquí se crea.

ARTICULO 3º.— Las tierras de la Reserva Nacional y las líneas del dominio privado del Estado y sus Instituciones descentralizadas comprendidas dentro del área descrita en el Artículo anterior, se declaran afectas a los objetivos de esta Ley.

ARTICULO 4º.— Todos los terrenos de particulares, inscritos como líneas individuales, que se encuentren dentro del Distrito de Riego, que aquí se crea quedan ineludablemente a los fines de la presente Ley.

Dentro de los 30 días siguientes a la vigencia de este ordenamiento legal, el Registro Público procederá, a solicitud del Poder Ejecutivo, a anotar la declaratoria de afectación que establece el párrafo primero de este Artículo, al margen de los respectivos asientos de inscripción, correspondientes a las fincas con extensiones de 100 hectáreas o más localizadas en el Distrito. En la anotación tendrá el valor que a las inscripciones provisionales otorga el Artículo 470 del Código Civil y surtirán todos sus efectos por el término previsto en el Artículo 6º de esta Ley.

Sin embargo no son afectables por razón de su extensión, los inmuebles con una cabida no mayor de 100 hectáreas. Tratándose de líneas con cabidas superiores a 100 hectáreas, los propietarios tendrán derecho a mantener bajo su dominio una porción que no exceda a la indicada medida, la cual será localizada en el área del inmueble ocupada por las instalaciones, edificaciones y mejoras más valiosas o en su defecto, en el área designada por el dueño del terreno. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, e independientemente de su tamaño, quedan afectadas a los fines de esta Ley, todos los inmuebles comprendidos dentro del distrito, que se regularan para la ejecución del proyecto.

PROHIBICIÓN

ARTICULO 5º.— Ninguna persona física, jurídica o entidad de derecho público, podrá transmitir informaciones posesorias para titular los terrenos a que se refiere el artículo 2º de esta Ley. Asimismo, todos los títulos administrativos o judiciales que tengan como fin adjudicar, inscribir, arrendar, o de cualquier forma traspasar a terceros, o disfrutar de bienes públicos, comprendidos dentro de la zona de afectación, que están en suspenso y no podrán inscribirse sin la aprobación del Poder Ejecutivo mediante Decreto.

VENTA

ARTICULO 6º.— Dentro del lapso de diez años contados a partir de la vigencia de la presente Ley, ningún particular podrá vender a otro particular tierras comprendidas dentro del Distrito de Riego que aquí se crea, si previamente no ha efectuado su venta a los terrenos al

Organismo oficial que se establezca para la administración de aquel, el cual contará con un plazo hasta de tres meses para resolver.

ARTICULO 7º.— No podrán tampoco los particulares dentro del mismo plazo a que se refiere el artículo anterior, gravar, enajenar o subdividir sus predios sin haber obtenido anticipadamente la correspondiente autorización del Organismo encargado de la administración del Distrito, la cual solo se dispensará cuando se trate de sentencias ejecutorias dictadas por autoridad competente; las cuales en todo caso deberán ser comunicadas a dicho organismo, a efecto de que éste determine la conveniencia o no de la adquisición de las tierras cuando el traspaso o subdivisión contrarie los principios de esta Ley.

El Registro Público no inscribirá ningún documento otorgado para los fines anteriores, si el Notario o autoridad en su caso no da fe en el mismo de haberse cumplido con el requisito señalado en el párrafo anterior y, cualquier inscripción que por error se practicare, estará viciada de nulidad absoluta y carecerá de valor legal alguno.

PRECIO

ARTICULO 8º.— El precio de las tierras que el Estado adquiriera para los fines de esta Ley, ya sea por compra directa o mediante el trámite de expropiación, no podrá exceder del valor promedio que aparece contabilizado en la Trámite de Dirección para fines fiscales, dentro de los tres años anteriores a la promulgación de la presente Ley.

ARTICULO 9º.— La Procuraduría General de la República, por intermedio de la Notaría del Estado y con la obligada colaboración del Instituto Geográfico Nacional, procederá a inscribir en el Registro Público, a nombre del Organismo Administrativo, las áreas de la Reserva Nacional comprendidas dentro del Distrito de Riego, que aquí se establece.

EXPROPIACIÓN

ARTICULO 10º.— Previamente a solicitar la Expropiación de los inmuebles para el cumplimiento de los fines de esta Ley y obtenida del propietario

del Tribunal Fiscal Administrativo de acuerdo a los criterios contemplados en el Artículo 9º de esta Ley, el organismo administrador del Distrito de Riego, hará formal oferta de compra al propietario del inmueble previniéndolo que, al dentro del término de un mes, no se llegare a un acuerdo sobre cosa, precio y forma de pago, se procederá sin más trámites a gestionar la declaratoria de expropiación consiguiente.

ARTICULO 11º.— En caso de que no hubiere acuerdo conforme al artículo anterior, el organismo administrador del Distrito solicitará sin más trámites al Tribunal Fiscal Administrativo, con remisión del expediente creado al efecto, el avalúo respectivo.

En lo demás las diligencias de expropiación se regirán por lo dispuesto en los artículos 2º y 9º de la Ley número 1.371 de 10 de noviembre de 1951.

El avalúo documental se separará cuando se trate de mejoras existentes en las fincas comprendidas dentro del Distrito de Riego que deban reconocerse a los particulares conforme a la Ley.

ARTICULO 12º.— En un plazo no mayor de doce meses a partir de la vigencia de la Ley, el Organismo Administrador del Distrito de Riego, procederá a clarificar el Proyecto de Reglamento que regulará la protección y el aprovechamiento de las aguas y la tenencia de las tierras dentro de la zona de afectación, así como todos los aspectos relativos a la materia.

Este reglamento entrará en vigencia una vez publicado por el Poder Ejecutivo.

ARTICULO 13º.— La Ley es de orden público y que a partir de su promulgación.

TRANSITORIO: Trámbase de informaciones posesorias o trámite o de cualquier procedimiento administrativo, relativo de resolución a la vigencia de esta Ley, a cuyo amparo los particulares hubieren adquirido expectativas de derecho al absoluto de tierras del dominio público localizadas dentro del Distrito de Riego, y para el caso de que no se conceda la autorización a que se refiere el Artículo 5º, el titular o solicitante tendrá derecho al retroactivo del pago de métricas de terrenos con los puentes relativos a la expropiación que contenga esta Ley.

Aprobado aumento de 10% a profesores de U. de C.R.

En la sesión de ayer, los miembros del Consejo Universitario aprobaron un aumento del 10 por ciento para todos los empleados docentes de la institución. Esta pequeña cifra significa, en total un aumento de 5 millones de colones en el presupuesto anual de la Universidad, la cual tiene actualmente un déficit de 32 millones de colones.

Desgraciadamente, no podemos conceder la cantidad que solicitamos en su lucha, manifestó el Dr. Claudio Gutiérrez, rector de la Universidad de Costa Rica.

Hace más de dos semanas, varios profesores enviaron una carta al Consejo, pidiendo un aumento del 50 por ciento; pero esa suma significaba muchos millones por año lo que agravaba la situación, ya que hay actualmente un déficit de 32 millones de colones para este año. Los gastos de la universidad están financiados hasta el 15 de agosto.

Uno de los proyectos más trascendentales que acordaron los integrantes del Consejo Universitario es que el aumento se haga con retroactividad, es decir, a partir del 1 de enero de 1975. El pago con los aumentos y los correspondientes en enero, febrero y marzo se harán a fines de este mes, o en mayo, a más tardar.

Con esta nueva disposición los instructores ganarán como base \$ 1.770 en vez de \$ 2.004, más el sueldo de \$ 400 como complemento. A su vez, los profesores adjuntos recibirán el mismo salario base más el



El Dr. Claudio Gutiérrez, rector de la Universidad de Costa Rica, manifestó que apoya la lucha de los profesores por conseguir el aumento de salarios, pero la situación económica de la institución impide su aprobación.

25 por ciento; los asociados, el monto base más 45 por ciento, y por último los categorías recibirán la base más el 10 por ciento.

El único requisito que hace falta para hacer efectiva la disposición del Consejo Universitario es que la Caja de la Universidad apruebe el aumento.

LA EE. UU. UNICO LIDER

... temas candentes en el mundo de hoy, sobre todo en referencia al Sudeste asiático y a la relación de Estados Unidos con el resto del continente.

El Ex Presidente Figueres como orador de fondo se refirió al hecho real de que en la actualidad el hombre vive en el mundo mucho mejor que nunca antes.

(Pasa a la Pág. 3)



Don José Figueres Ferrer

DECISIVA VICTORIA ELECTORAL PERONISTA

Buenos Aires, Abr. 13 (AFP) - El Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) se adjudicó las elecciones de la provincia de Misiones, anunció uno de los máximos dirigentes del partido justicialista Demetrio Vázquez, según la agencia oficial TELAM.

El dirigente afirmó que "este triunfo es el de la presidente María Estela Perón y ha demostrado que es la única y legítima heredera

del general Perón y de Eva Perón". Vázquez hizo este anuncio cuando se habían escrutado unos 75.000 votos sobre un total de 161.350.

Posadas, Argentina, 13 (LATIN) - Jubilados partidarios peronistas se lanzaron esta noche a celebrar en las calles el aparente triunfo del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) en las elecciones de hoy para los cargos ejecutivos y legislativos de Misiones.

Datos oficiales sobre 240 de las 325 mesas habilitadas arrojaban para el FREJULI 32.411 votos contra 28.009 de la Unión Cívica Radical (U.C.R.), mientras que las restantes nueve agrupaciones postuladas se hallaban muy distanciadas.

Candidatos del FREJULI fueron llevados en andas por las calles.

(Pasa a la Pág. 2)



Isabel Perón

EXCELSIOR

San José, Costa Rica, lunes 14 de abril de 1975

Año II. N° 110. Precio Q0.75. Edición de 24 páginas.

EN LIBERIA, AYER

GANADEROS: GRITO DE GUERRA CONTRA DISTRITO DE RIEGO



Monseñor Arrieta

Adrián Castro

Alvaro González

Una declaración que fue catalogada como un verdadero grito de guerra emitieron los ganaderos frente a lo que ellos consideran un despojo de la tierra que actualmente está en manos de empresarios agropecuarios y que quedaría comprendida en el llamado Distrito de Riego del Arenal.

A una reunión, efectuada en El Capulín, Liberia entre las 11 A.M. y las 3 P.M. de ayer, asistieron aproximadamente 750 empresarios

ganaderos y agricultores de toda la provincia de Guanacaste, para oponerse firmemente y en forma unánime al proyecto de ley que congelaría durante un período de 10 años, la tenencia de las propiedades que suman las 183 mil hectáreas beneficiadas con el riego del proyecto del Arenal. Durante ese período los actuales propietarios no podrán vender, subdividir y dejar en herencia esos terrenos.

(Pasa a la Pág. 2)

Aumenta el número de enfermos alcohólicos

La cifra de pacientes atendidos por el Instituto Nacional sobre Alcoholismo durante el año 1974, superó en 5.733 los resultados obtenidos en el año 1973.

Señala el informe emitido por el Instituto Nacional sobre Alcoholismo, que en la provincia de San José fueron atendidos 14.000 pacientes; 3.036 en Alajuela; 707 en Cartago; 2.590 en Heredia; 200 en Guanacaste; 315 en Puntarenas; 97 en Limón; 22 extranjeros y 146 desconocidos.

El mes en que se atendieron más pacientes fue el de octubre con 2.189 personas recibieron atención en esa época. Si se compara la cifra de pacientes del año 1974 con la del año 1970, puede observarse fácilmente que en cuatro años la cifra se duplicó.

10



LA NACIÓN

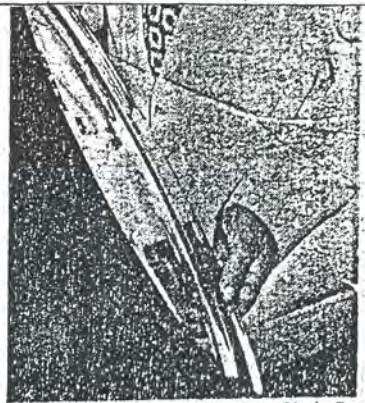
Edición de hoy
104 páginas
Sección A
Sección B
Sección C
(Suplemento
ANCORA)

San José, Costa Rica — Domingo 20 de abril de 1975. — Nº 9.451 — Año XXIX — Precio ₡ 1,00

Proyecto de riego será de graves consecuencias

El doctor Miguel Angel Rodríguez considera contradictorias las afirmaciones que hizo la comisión coordinadora para el desarrollo de la cuenca del Tempisque, al referirse a los aspectos técnicos del proyecto y a la distribución de la propiedad en las áreas afectadas. Asegura que en lo económico el proyecto entrañaría una paralización de actividades de desarrollo, durante su vigencia, en una de las zonas más intensamente explotadas en lo agropecuario. Lo que se propone es incompleto y arbitrario, pues ni siquiera se reconoce el pago de las mejoras e inversiones hechas en esas tierras.

Página 4-C



MERECIDO RECONOCIMIENTO. — Mario Ros, Premio de Periodismo 1975, agradece el homenaje que sus compañeros de La Nación le ofrecieron el viernes pasado en la residencia del director, licenciado Guido Fernández. En sus manos, la banqueta de plata, recuerdo que se le entregó. — (Agullar).

Página 30-A

que viajarán especialmente, la Orquesta Sinfónica de Cleveland, una de las mejores del mundo, ofreció el jueves en Managua, un único concierto en esta zona.

Página 8A

Sinfónica Juvenil es un milagro de América

Encontrarme en un país tan pequeño un sistema completo de enseñanza musical para los niños y además una orquesta sinfónica juvenil, constituyó para mí una gran sorpresa", declara en entrevista exclusiva para ANCORA, el director de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio de Moscú, Myjail Teiran.

Campana contra el proyecto para crear distrito Moracia

Una campana en la que tomarán parte agricultores, ganaderos y vecinos en general de los cantones de Tilarán, Cañas, Abangares, Bagaces, Liberia y Cañillo, se inició ayer con el fin de combatir decididamente el proyecto tendiente a establecer el "distrito de riego Moracia". Así lo informaron portavoces de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste, cuyo organismo tiene filiales en toda la provincia.

El proyecto en cuestión fue enviado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa, el lunes 6 de abril, y —según se nos dijo— ha provocado inquietud en los mencionados cantones, lo que dio origen a la convocatoria de una asamblea general de ganaderos celebrada el pasado domingo en Liberia, para determinar la acción por seguir en este asunto.

COMISION:

Se nos dijo que el próximo viernes quedará hecha la designación de los ganaderos que formarán parte de la comisión de política agraria, que tiene a su cargo el análisis del proyecto en cuestión y también de los tres proyectos existentes sobre reforma agraria. Esta comisión, integrada hace varias semanas, será reforzada por determinación de la asamblea efectuada el domingo y en virtud de conocerse los alcances del mencionado proyecto.

BLANCO Y NEGRO:

Nuestros informantes indican que, "estamos poniendo, como dicen los periodistas, en blanco y negro lo dicho el domingo ante los ganaderos por el señor Román Arrieta Villalobos, obispo de Tilarán. O sea, señalaron "que como ecstático rechaza de plano las tesis marxistas, porque van contra el sentido de la trascendencia de la vida del hombre y que todo debe hacerse dentro de un principio de equidad y de justicia". Al solicitar una explicación concreta sobre lo de "blanco y negro", se nos aclaró que se trata de la recopilación del discurso del obispo, para reproducirlo por la prensa nacional.

CAMPAÑA:

Sobre la campana iniciada ayer, se nos dijo: "Queremos ver lo positivo de todo lo que se dice en este asunto. Creemos que hay mucho de positivo en todo lo que se ha dicho".

Se nos informó que la junta comenzó a trabajar con entusiasmo y ayer se inició la recolección de fondos para la campana, comenzándose de Las Juntas de Abangares hacia Cañas, Tilarán, Bagaces y Liberia.

De esta ciudad se seguirá hacia la bajura guanacasteca, comprendida por la zona del cantón de Carrillo y parte de Santa Cruz.

La lucha se dará decididamente, dijeron los portavoces de la Cámara, "ya que toda propiedad, sea de media hectárea o de cinco mil, queda afectada, lo mismo que casitas muy modestas, porque todo estará supeditado a la ley que se pretende crear".

La campana, indicaron, se llevará a cabo casa por casa para explicar los alcances del proyecto. También se tendrán conversaciones con los diputados de todas las fracciones políticas de la Asamblea Legislativa, a quienes se cursará invitación para que recorran la zona afectada y se empenen, en el propio terreno, de la realidad de las cosas.

TEMOR:

Se nos afirmó que ha comenzado a cundir el temor en algunas zonas distribuidoras de maquinaria agrícola, debido a que, con el anuncio hecho por el Gobierno sobre el proyecto en cuestión, la inversión en esta clase de equipo ha comenzado a paralizarse.

KOBERRA



ELECTRIN





LAMPARITA ESPECIAL
Segura y práctica; se enchufa en cualquier tomacorriente de 110/115 V.
Tamaño: 8 1/2 cms.
Equipada con una bombilla de 7 W.
Especial para cuartos de niños, hospitales, escaleras, pasillos, etc.

Precio: \$10,50

—Solicite que se la muestren—

PARA TODO LO ELECTRICO

TEL. 21-63-00

"Contacto en Nueva York"

(The New York connection)

Si Ud. vuela a Europa, Pan Am le ofrece la mejor alternativa. Nuestro "pájaro madrugador" parte de San José a las 7:45 de la mañana y llega a Nueva York a las 4:40 de la tarde. Esto nos permite poner a su disposición conexiones inmediatas con las ciudades más importantes del Viejo



del Mundo de Pan Am en el Aeropuerto Kennedy.

Nuestro "Contacto en Nueva York" es diario y, además, le ofrecemos un "Contacto en Washington" adicional los Lunes y Viernes. Consulte a su Agente de Viajes Pan Am o, sencillamente, llámenos.

Autoriza militar e

WASHINGTON 23 (AP) que autorizaría el uso de canas para evacuar a noro de Vietnam del Sur.
La ley, aprobada por 72 millones de dólares a través de agencias de socorro privado las víctimas de guerra, y nanciar la evacuación.
Un poco después, la Cámara una ley similar 272 a 146 inmediatamente a causa reglas de la Cámara en la tar.

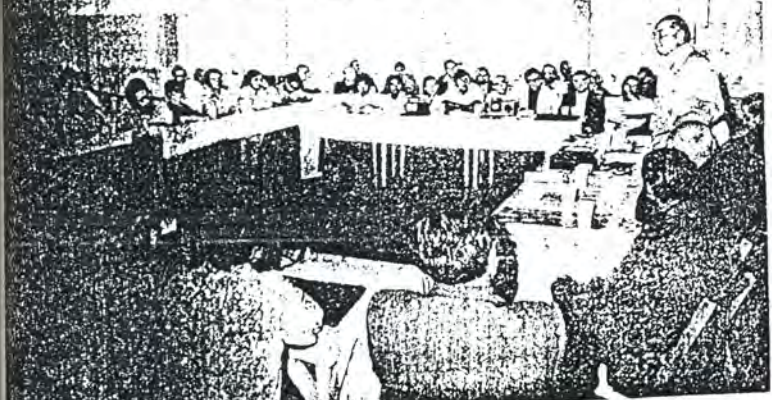
EXCELSIOR

San José, Costa Rica, jueves 24 de abril de 1975.
Año 11. N° 120. Precio Q 0,75. Edición de 24 páginas.

TIMO MINUTO

UDA, 23 (ACAN-EFE): Un barco con bandera nicaragüense, el "Sugar Dabby" fue capturado por autoridades nicaragüenses cuando pescaba en aguas de jurisdicción de este país, informó hoy el Ministerio de Defensa.
El barco pirata fue capturado a 35 millas de Moskitos nicaragüenses.
La embarcación se encontraban seis tripulantes hondureños y un nicaragüense. La multa por pesca se calcula entre los cinco y los diez mil dólares.
El director de recursos naturales, Ing. Gilberto Berthoulet, deberá de fijar esta semana el monto de la multa aplicable.

5 SACERDOTES CON POLITICA AGRARIA DE PDTE. ODUBER



Daniel Oduber en franco diálogo con decenas de sacerdotes, ayer en una reunión en San Rafael de Heredia. Los religiosos respaldaron la política agraria que impulsa el gobierno.

Aproximadamente 75 sacerdotes procedentes de todo el país apoyaron ayer la política agraria y las reformas sociales que el Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós viene impulsando desde que asumió la presidencia en mayo del 74.

Los sacerdotes se reunieron con el Presidente Oduber en San Rafael de Heredia desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. El consenso entre los sacerdotes fue respaldar la política social y agraria del primer mandatario que está enmarcada, según lo expresaron algunos de ellos, dentro de la doctrina social cristiana.

Ningún sacerdote se presentó con sotana. Unicamente unos ocho se presentaron con saco y alzacuello romano (celersinang).

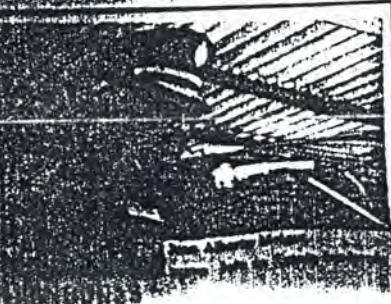
Los religiosos, entre los que se incluyeron a dos de otras iglesias, almorzaron y dialogaron amablemente con el Presidente Oduber.

La reunión fue convocada por la Rectoría y la Facultad de Ciencias de la Religión de la Universidad Nacional Autónoma (UNA).

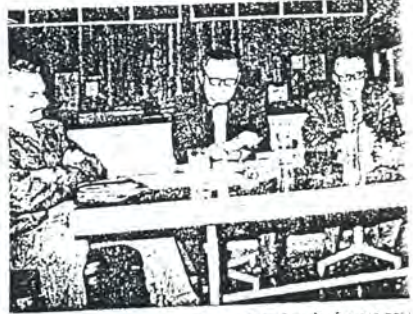
El presbítero Benjamin Núñez, Rector de la UNA, hizo la presentación del Lic. Oduber. Inmediatamente varios sacerdotes hicieron uso de la palabra, refiriéndose a la posición de la iglesia ante la reforma agraria y los problemas sociales que aquejan a nuestro país.

El Presidente Oduber solicitó, en esta cita informal, que se le hablara con toda franqueza, incluso que se le regañara si era del caso. Los religiosos le hablaron con franqueza pero con respeto.

ODUBER COMPARTE PREOCUPACION DE ESTUDIANTES DE U



"Comparto las preocupaciones de ustedes en relación con el presupuesto de las universidades. Mi Gobierno ha dado claras muestras de su propósito de participar, activamente, en el estudio de los problemas de la educación superior, con el fin de impulsar su desenvolvimiento armonioso y democrático, lo mismo que su participación indispensable en las jornadas nacionales del progreso y del bienestar".



Durante la mesa redonda sobre San José y sus problemas en los invitados Arq. Rafael Angel Garcia, Arq. E. Bertheau; y el presidente municipal de San José, el centro el moderador Alberto F. Cañas.

Seminarios de Excelsior HAY QUE PENSAR EN EL DISTINGUIR METROPOLITANA

La necesidad de pensar en la creación de una política de vivienda, la conveniencia de afrontar los problemas de vivienda en forma integral, fueron dos de los aspectos que discutieron entre los participantes de la Mesa Redonda el vestíbulo de EXCELSIOR, acerca de "San José y sus problemas".

Actuando Alberto F. Cañas como moderador, participaron como expositores invitados Rafael Angel Garcia y Jorge Bertheau, "arquitectos que hace algunos años presentaron un plan muy audaz de remodelación de San José", según lo presentó el moderador. Además estuvieron como expositores invitados Eduardo Jenkins Dobles, arquitecto que durante varios años fue el jefe del departamento de urbanismo del INVU, y el presidente Municipal de San José, Fernando Peña Herrera.

Alberto Cañas dijo que la mesa redonda estaba destinada a analizar la situación de "esta ciudad que ha crecido espectacularmente sin haber resuelto cómo crecer".

El Arq. Rafael Angel Garcia expresó que "en San José estamos sufriendo la pérdida de la dimensión humana de la ciudad, y esto en los últimos 20 años. Se están perdiendo los puntos que eran los centros tradicionales que eran el reflejo de un proceso cultural".

CASTILLA PUBLICA HONDI

Declaraciones del Dr. Carlos Manuel Castillo, Primer Vicepresidente de la República, en las que rectifica un artículo aparecido en el periódico "El Tiempo" de Honduras:

Ayer en horas de la tarde el corresponsal de EXCELSIOR destacado en Tegucigalpa, señor Lafitte Fernández, hizo de mi conocimiento un artículo que, según me informó, había aparecido en

"Las locomotoras rumanas"

El Sindicato de Trabajadores del Ferrocarril Nacional Atlántico advierte a los empleados que las locomotoras rumanas...

Además, se dice que por hechos inusitados ésta tomó el poder pero que los oficiales jóvenes del ejército hondureño no confían en sus capacidades. "No es de extrañar que suceda un segundo

de las fuerzas armadas. El General Osvaldo López Arellano temía a esa oficialidad joven y su temor lo llevó a reestructurar las zonas militares de ese país.



Juan Alberto Melgar Castro

que un pequeño grupo de portugueses para la Asamblea Constituyente, cuyos resultados finales provisionales fueron facilitados esta tarde. Estos resultados, que comprenden más de 5,900,000 votos - casi un 98 por ciento

garca, por el Partido Socialista obtuvo un 37,62 por ciento de los votos, con más de dos millones de sufragios. Le siguen el P.P.D. (centro), con un 26,41 por ciento, el Partido Comunista con un 12,54, el C.D.S. (derecha), con un 7,60 por ciento y el M.D.P.

cada partido de la Asamblea. Así, de los 377 escaños que tendrá dicha Asamblea, están dilucidados hasta ahora 193, de los cuales 95 para el P.S., 68 para el P.P.D., 2 para el P.C.P., 12 para el C.D.S. y 3 para el

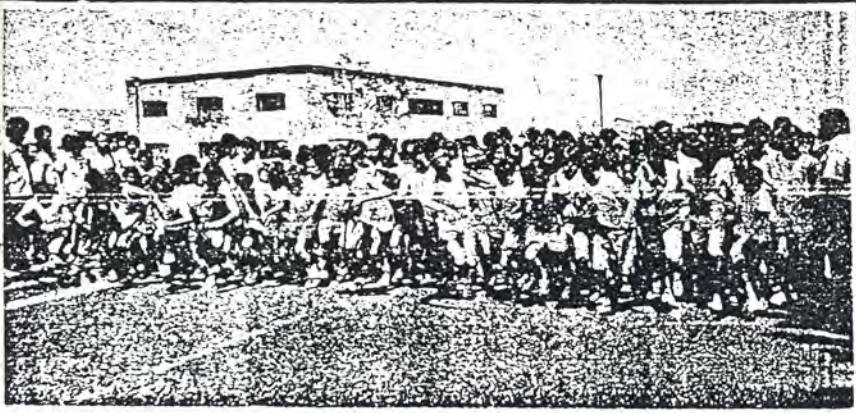
AVION ESTRELLADO, UNICO SOBREVIVIENTE
 NIÑO DE 9 AÑOS ESTUVO 2 NOCHES FLOTANDO EN LAGO
 VER PAGINA 2

EXCELSIOR

San José, Costa Rica, domingo 27 de abril de 1975.
 Año II, N° 123 Precio \$1.00, Edición de 32 páginas con POSDATA y Revista de EXCELSIOR.

EXIJ
 EL
 REVIST
 Y EL
 PC

SACERDOTES URGEN A ASAMBLEA APROBAR DISTRITO DE RIEGO



Manojo de esperanza

Niños, muchos niños, dedican con entusiasmo sus ilusiones al deporte en sus varias facetas. Para ejemplos, esta fotografía. Este manojo de esperanza deportiva, de esperanza para el país - porque, mañana serán hombres - toman

la salida en la competencia de campo traviesa, categoría menor, celebrada ayer. Ganó el niño Jorge Abarca, del Monseñor Odio. Amplia información en la página 16 (Fotos de Cerda)

Un grupo de 36 sacerdotes de la Diócesis de Tilarán urgió a la Asamblea Legislativa, a la pronta aprobación del proyecto de irrigación del distrito de Moracia, en la región del Arenal.

En un extenso documento, en el cual apoyan la posición asumida por el Obispo de Tilarán, Monseñor Román Arrieta Villalobos, los sacerdotes señalan que "para ustedes, señores diputados, es una severa e inexcusable obligación, como hombres, como cristianos y como hijos de esta tierra, la aprobación del proyecto de ley de irrigación del distrito de Moracia, para que puedan poner lo antes posible, en eficaz y fructuoso rendimiento, las inexploradas riquezas con que la Divina Providencia se ha designado favorecernos.

"No podemos aceptar por anticristiano e inhumano, que el 55% de la tierra beneficiada del plan de riego del Arenal se encuentre en manos de seis familias", expresó el grupo de sacerdotes.

En una aparente alusión al grupo de ganaderos que se opone a la expropiación de las tierras situadas en la región de Moracia, los sacerdotes advirtieron en su declaración que "el derecho de propiedad no debe jamás ejercitarse en detrimento de la utilidad común, según la doctrina tradicional de los padres de la Iglesia".



Gonzalo Facio



Manuel Castillo

Maniobra de multinacionales FACIO SALE EN DEFENSA DE CASTILLO

PANAMA. Abril 26 (ACAN-EFE) - El Canciller de Costa Rica, Gonzalo Facio, se hizo garante de la honestidad del vicepresidente de la República, Carlos Manuel Castillo, en declaraciones formuladas al embajador costarricense en Panamá, Edwin Góngora, aparecidas hoy en el diario "Matutino".

En conversación telefónica mantenida con el embajador de su país, Facio rebatió las informaciones aparecidas en el diario "Panamá América" que señalaban al vicepresidente Castillo implicado en el soborno bananero de Honduras junto al ex-Canciller hondureño César Batres y el ex-Ministro de Economía, Abraham Benaton.

"Yo me hago garante de la honestidad del vicepresidente Castillo. Estoy seguro de que la mayoría de los costarricenses compar-

ten mi criterio. La inversión de bien, en la gestión al servicio de los intereses del país, me del cable señaló Facio.

El Canciller reveló que Castillo al momento Mr. Donoras, realizó Abraham Benaton 10.000 dólares representaban castros personales.

La inversión fue hecha, según se decía antes de escándalo bananero. Las acusaciones a Castillo son: Facio - una de la forma de pañales multi-banano con campaña para a los gobiernos defendido de banano y oros PEH".

MISION COMERCIAL DE ESPAÑA EN C. R.



Una misión comercial española, que se autodenomina como "Exploración de la Voluntad y Entendimiento de los Pueblos", visitó recién

DE CUBA DE OEA



Fidel Castro

La actual situación internacional volvió a cuestionar la política mundial de coexistencia. Pero también se acrecentó en los últimos tiempos el poder de la derecha en varios países latinoamericanos, incluidos varios cuyos gobiernos no parecían oponerse a normalizar relaciones con Cuba (Pasa a la Pág. 2)

Camboya 600 REFUGIADOS YA EN TAILANDIA

ARANYAPRATHET, TAILANDIA, 3 (AFP) - Urgente.- Unas 600 personas evacuadas de la embajada de Francia en Phnom Penh llegaron hoy a la localidad de Aranyaprathet, en territorio tailandés. Se Tri es un puesto fronterizo situado a unos 370 km de la capital camboya. Unos cien refugiados, de los varios centenares que estaban en la embajada se quedaron en Camboya, declaró a la AFP

un responsable de la Cruz Roja Internacional. Los evacuados llegaron en un convoy de tres autobuses que cruzaron la frontera a últimas horas de la mañana de hoy. Los corresponsales de prensa que forman parte del grupo anunciaron que difundirán en breve una declaración común en inglés. Entre ellos figuran dos enviados especiales de la AFP.



La flecha señala la zona en la frontera de Tailandia y Camboya, donde funcionarios de agencias de ayuda y diplomáticos esperan a 600 refugiados que salieron de Phnom Penh hace tres días para Tailandia. Se habían refugiado en la embajada francesa.

EXCELSIOR

San José, Costa Rica, sábado 3 de mayo de 1975.

Año II, N.º 129. Precio Q 0,75. Edición de 24 páginas.

PIDEN RETIRAR EL PROYECTO DEL DISTRITO DE RIEGO

Retirar del trámite parlamentario el proyecto de ley para la creación del distrito de riego de Moracia en la provincia del Guanacaste, acordó la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Cuenca del río Tempisque, en su sesión N.º 10 celebrada el 2 de mayo del año en curso, procedió a analizar cuidadosamente el texto del Proyecto de Ley para la creación del Distrito de Moracia, y que fue sometido a consideración de la Asamblea

Legislativa en los primeros días del mes de abril próximo pasado. En el citado análisis se consideraron las críticas y observaciones que se han hecho al citado Proyecto de Ley a través de la prensa nacional, pero muy especialmente su memorándum de fecha 3 de abril de 1975 y su mensaje a la Asamblea Legislativa del día de ayer. Lo anterior llevó a la conclusión de que se coincide con usted en que se hace indispensable un estudio muy cuidadoso de varios artículos del citado Proyecto de Ley, los cuales aparecen con una redacción que no ha sido suficientemente clara en sus objetivos. Asimismo, esta Comisión no puede dejar de considerar la necesidad de un cambio en la estructura de la tenencia de la tierra en el área afectada por el Proyecto de Riego, dentro de las normas constitucionales y las ideas expresadas tanto en su memorándum, como en su mensaje a la Asamblea Legislativa, como aspecto indispensable para que el Estado se aboque a un plan de inversiones del volumen que se requiere.

Recordó, por otra parte, que el Gobierno en los dos últimos años ha aumentado sueldos de los trabajadores para hacer frente al alza que se ha producido en los precios de la mayoría de los artículos. El primer aumento fue de un 11 por ciento y el segundo, el año pasado, de un 41 por ciento, de modo que el total fue de más de un 50 por ciento. Los aumentos fueron en mayor escala para trabajadores de clases económicamente más débiles. Finalmente dijo que los

En ese sentido el Coordinador General de la Comisión Ing. Alfredo E. Hernández Volio, le envió la siguiente comunicación al Presidente Oduber:

VICEMINISTRO DE ECONOMIA TREJOS OLVIDA LOS AUMENTOS SALARIALES

"Al expresidente don José Joaquín Trejos se le olvidó que durante los últimos dos años los salarios tuvieron un aumento sustancial que favoreció, principalmente, a los trabajadores de escasos recursos". Así comentó el Viceministro de Economía, Dr. Mario Carvajal Herrera las manifestaciones que hiciera el señor Trejos Fernández en su intervención durante el almuerzo organizado por la Cámara de Comercio y celebrado el miércoles de la semana que termina.



Dijo también, que en cuanto a las estadísticas que don José Joaquín empleó, corresponden a precios al por mayor y no reflejan el precio al por menor o al detalle. Indicó, que la empresa privada en muchos casos actúa como factor de estabilización de precios a consecuencia de la competencia co-

mercial que existe, de modo que los precios no aumentan en los términos que se expresan. El Dr. Carvajal dijo que sería bueno que el estudio hiciera el expresidente Trejos Fernández sobre precios al consumidor y sobre todo en artículos de la llamada "canasta básica".

Recordó, por otra parte, que el Gobierno en los dos últimos años ha aumentado sueldos de los trabajadores para hacer frente al alza que se ha producido en los precios de la mayoría de los artículos. El primer aumento fue de un 11 por ciento y el segundo, el año pasado, de un 41 por ciento, de modo que el total fue de más de un 50 por ciento. Los aumentos fueron en mayor escala para trabajadores de clases económicamente más débiles. Finalmente dijo que los

Destrozan estatua de Juan XXIII

SOTTO LA MONTE, ITALIA, 2 (AP) Una estatua del fallecido Papa Juan XXIII en este su pueblo natal, fue destruida antes del amanecer de hoy, amputándose las manos y partes del cuerpo.

La estatua de yeso se había convertido en atracción para millares de peregrinos que anualmente visitan este pueblo cercano a Milán para rendir tributo al Papa Juan. La policía dijo que las investigaciones preliminares indican que los vándalos lanzaron contra la estatua sacos plásticos llenos de piedras.

El Papa Juan falleció a los 21 años en 1963, tras pontificado de cinco años durante los cuales se convirtió en una por caja de 40 libras (15 centavos para el fisco y 65 centavos para los productores independientes).

Medios empresariales bananeros de Costa Rica calificaron esta medida como un resultado de la presión ejercida por el general Torrijos y del intento del gobierno de Daniel Oduber por demostrar su falta de implicación en sobornos bananeros. Sin embargo al aplicar esa medida, Costa Rica solo estaba cumpliendo con la ley dictada por el mismo gobierno en abril de 1974 y que fijaba el impuesto en un dólar por caja a las exportaciones de las compañías multinacionales.

El general Torrijos reiteró que le merecen la soberanía e independencia de Costa Rica" en cuyos asuntos internos nunca ha tratado de inmiscuirse". El jefe del gobierno panameño vinculó las acusaciones de los empresarios costarricenses a las maniobras de las compañías multinacionales que tratan de minar el prestigio del gobierno de Panamá.

"No solo votaré favorablemente este proyecto de ley, sino que estoy, incluso dispuesto, a acogerlo para el respectivo debate", expresó don Sigurd Koberg, diputado de Unificación Nacional. "Por su parte el Lic. Rafael Angel Rojas Jiménez, diputado liberacionista y actual Primer Secretario de la Cámara Legislativa manifestó:

Para don Santiago Crespo Diputados a el benemeri

Diputados de distinta filiación política se pronuncian a favor de declarar Benemérito de la Patria a don Santiago Crespo Calvo, inquietud que fue lanzada por el Presidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica, don Edwin Méndez Mata, conforme a la información exclusiva de EXCELSIOR en su edición de ayer.

"No solo votaré favorablemente este proyecto de ley, sino que estoy, incluso dispuesto, a acogerlo para el respectivo debate", expresó don Sigurd Koberg, diputado de Unificación Nacional. "Por su parte el Lic. Rafael Angel Rojas Jiménez, diputado liberacionista y actual Primer Secretario de la Cámara Legislativa manifestó:

SEGURO DE COSECHAS PARA IMPULSAR LOS GRANOS BAS



Carlos Manuel Castillo

"El seguro de cosechas es uno de los elementos centrales del programa de fomento de la producción de granos básicos que impulsa el señor Presidente de la República".

Dijo a EXCELSIOR el primer vicepresidente de la República, Dr. Carlos Manuel Castillo comentando la decisión que tomaron el Banco Central de Costa Rica, el Poder Ejecutivo y el Instituto Nacional de Seguros para incrementar la cobertura del seguro de cosechas, median-



Sigurd Koberg, diputado de Unificación Nacional, expresó su apoyo al proyecto de ley que declara Benemérito de la Patria a don Santiago Crespo Calvo.

Seguro de cosechas es uno de los elementos centrales del programa de fomento de la producción de granos básicos que impulsa el señor Presidente de la República. Dijo a EXCELSIOR el primer vicepresidente de la República, Dr. Carlos Manuel Castillo comentando la decisión que tomaron el Banco Central de Costa Rica, el Poder Ejecutivo y el Instituto Nacional de Seguros para incrementar la cobertura del seguro de cosechas, median-



LA NACIÓN

Edición de hoy
92 páginas
Sección A
Sección B
Sección C
(Suplemento
ANCORA)

San José, Costa Rica. — Domingo 4 de mayo de 1975 — Nº 9.465 — Año XXIX

Precio ₡ 1,00

Oduber pide aplazar estudio del distrito de riego Moracia

En carta al presidente de la comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, le solicita que dicho proyecto no se tramite hasta tener preparado el cuadro de ordenamiento agrario a que se ha comprometido el Poder Ejecutivo. Agrega que como ya finalizaron las sesiones extraordinarias, el proyecto ya no es de conocimiento de la Asamblea Legislativa. Miembros de la comisión integrada para conocerlo, comentaron que se encuentra congelado, por la razón antes opuntada. El primer Vicepresidente, doctor Carlos Manuel Castillo, declaró ayer que el Primer Mandatario estudia el planteamiento de la comisión y que, posiblemente, para el lunes se tome una decisión.

Página 8-A

EE. UU. reforzará alianzas en búsqueda de paz: Ford

"La era post Vietnam requiere una clara determinación por estrechar los lazos con los aliados de Norteamérica y el esfuerzo por lograr la estabilidad en todo el mundo", manifestó el presidente Gerald Ford, al poner en servicio al mayor barco de guerra del mundo. - BOGOTÁ: Colombia propondrá en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos un nuevo sistema de votación. - SAN SALVADOR: Los compromisos del ex jefe de Estado hondureño, Oswaldo López Arellano, con la compañía United Brands le restaban fuerza moral para un acuerdo de paz con El Salvador, manifestó el coronel Armando Molina. - NUEVA YORK: A 8,2 millones se eleva el número de desempleados en los Estados Unidos. - NACIONES UNIDAS: Dos organizaciones étnicas de Estados Unidos y la Unión Soviética advierten sobre los peligros del terrorismo nuclear.

Págs 18,19,20,21,22,23,24-A

Piden \$ 7 millones para pagar carrera de alumnos

El Ministerio de Educación Pública solicitó esa cantidad al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el fin de financiar los estudios superiores de alumnos de escasos recursos económicos. Se dará preferencia a los jóvenes procedentes de las zonas rurales y se les estimulará a que sigan carreras útiles para el desarrollo del país. Los muchachos comenzarán a pagar el préstamo una vez que hallan finalizado su profesión y empiecen a trabajar.

Página 4-A



EN TERRITORIO LIBRE.—KANYAPRATHET, TAILANDIA.— Esta mujer francesa, acompañada por sus dos hijas, cruza la frontera entre Tailandia y Camboya, después de que el Gobierno del Reino Rojo permitiera su salida. Un total de 585 extranjeros, que habían quedado atrapados en Phnom Penh al caer al poder de los comunistas, llegaron exhaustos a este vecino país. — (UPI).

Echandi no podrá desvirtuar su violación a la autonomía

No lo logrará por mucha argumentación demagógica que haga, dice el licenciado Jaime Solera Bennett, ex presidente del Banco Central, Revela con cifras obtenidas en el propio instituto emisor, que el costo del empréstito es muy diferente a lo que el señor Echandi quiso demostrar con la certificación que publica en su último artículo, y la que, según don Jaime, sólo se refería al contrato a las circunstancias iniciales del empréstito.

Página 2-A

Diálogo entre el presidente Daniel Oduber y Enrique Benavides

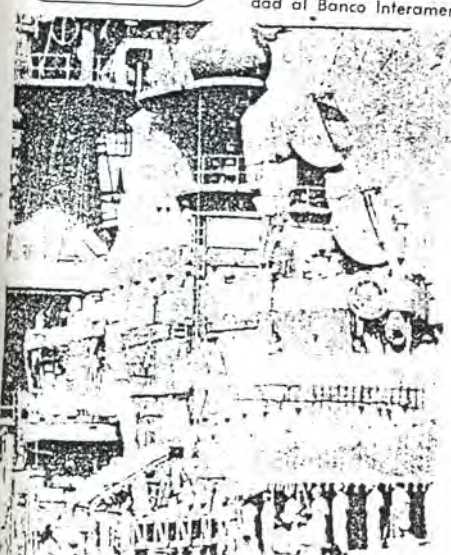
El pensamiento político de Costa Rica en sus fuentes.

Páginas 15 y 16-A

Lucha sindical por aumento de salarios

Así se demuestra en conflictos colectivos de carácter económico-social presentados ante los tribunales de trabajo, convenios colectivos gestionados por dos sindicatos o sus patronos y el pliego de peticiones preparado por los empleados del Banco de Costa Rica.

Será afectada la caña



Hoy en ANCORA

- Bellezas y misterios del Partenón, Francisco Amighetti.
- Mexico 1916, de Jorge Cardona.
- Machado, Poeta de España, José Masín Cañas.
- La última obra de Carpentier, Samuel Rovinski desde París.
- Un hallazgo sobre la serpiente terciopelo.
- Un surrealista de 18 años.
- Los tradicionales secciones de noticias culturales. Sección C

Distrito de Moracia no resistió pequeño análisis

El proyecto de ley que envió el Poder Ejecutivo en sesiones extraordinarias a la Asamblea Legislativa, para crear el distrito de riego de Moracia, fue retirado del conocimiento de los legisladores.

Este hecho terminó con lo que pudo haber significado el congelamiento de 183 mil hectáreas de la tierra más productiva del país.

El Lic. Fernando Ortuño concedió una entrevista a La Nación, da su opinión tanto acerca del proyecto, como de la actitud del Gobierno y de los sacerdotes.

¿Por qué cree que el proyecto del distrito de riego de Moracia fue retirado?

Este proyecto de ley no pudo resistir ni el más superficial de los análisis, porque dentro del régimen institucional costarricense no tiene ni pizca ni rabeza.

El Instituto Nacional de Electricidad desarrolla un gran proyecto hidroeléctrico en Turís; allí aprovecha la fuerza del Arenal, y propone desviar hacia Pacífico aguas que hoy corren hacia el Atlántico. Este plan está estrictamente arreglado al sistema jurídico imperante, ya que ha expropiado a quien debía expropiarse y ha indemnizado oportunamente a quienes lo poseían. Inclusive, el ICE tomó medidas tendientes a hacer la menos dolorosa posible el traslado de una población que debe ser ubicada en otro lugar, ya que la tierra donde nacieron deberá ser heredada.

Este Proyecto del ICE trae consigo el traslado de muchos costarricenses, quienes podrán seguir sus tierras. Pero este aprovechamiento debe ser reglamentado y las tierras que se beneficiarán tendrán que estar sujetas a la legislación especial.

Pero todo esto requiere de un gigantesco esfuerzo y aproximadamente 25 años de intenso trabajo. Dentro de 5 años las primeras tierras podrían aprovechar esta agua.

Cree que el presidente Oduver crea su primer año de gobierno con el ejemplo más de lo perturbador e insistente que ha sido su gestión.



"El proyecto del distrito de riego de Moracia no pudo resistir ni el más pequeño análisis", opina el Lic. Ortuño.

¿Qué opina de la acción concreta del gobierno en cuanto al distrito de riego?

En abril de este año, anticipándose un cuarto de siglo y tratando de legislar para el año 2000, el gobierno de don Daniel Oduber, pretende congelar 183 mil hectáreas, parte de las cuales son hoy las mejores y más intensamente cultivadas del país.

Pero ni siquiera se tomaron la molestia de dilucidar cuando esa tierra podrá ser irrigada. Algunos técnicos en la materia me aseguraron que no llegarán a 30 mil las hectáreas que podrán ser irrigadas.

¿Cuáles podrían ser las consecuencias económicas de este proyecto?

Cree que desde el punto de vista económico la importancia es más su cultura y con qué eficiencia se produce, y no cuánto produce. El sistema capitalista ha ideado múltiples formas para lograr este propósito, inclusive el de un mayor reparto de la tierra, sin necesidad de cometer el absurdo, como lo pretende el proyecto, de paralizar la explotación de la zona más fértil en la tierra se define qué se va a hacer con ella en los próximos 25 años. Una ley, como la que pretende promulgar el presidente Oduver, que fija en 100 hectáreas el máximo de tenencia de

tierras por dueño, y que congele indefinidamente la movilidad de la propiedad rural en la región, y que en ningún sentido define qué reglamentación estarán sujetos los actuales y futuros dueños de la tierra, no significa otra cosa que provocar el eventual abandono de uno de los más importantes sectores agrícolas del país.

¿Considera que puede haber otras consecuencias?

¿Puede alguien imaginarse que esa ley fue dronda con el propósito de impulsar el desarrollo económico de Costa Rica? ¿Por supuesto que no. Entonces, ¿qué es lo que se proponen nuestros actuales gobernantes? El propósito podría ser el de precipitar el descalabro de nuestra economía y preparar así el camino, por algunos tan añorado, de cambiar nuestro sistema político social.

No podemos negar que hay quienes pretenden convertir a Costa Rica en un estado socialista y todos los días envían la suerte de Cuba, Vietnam y Camboya. Lo trágico es que a algunos les falta valor para decirlo y a otros la inteligencia para entenderlo.

¿Qué piensa de la actitud de los religiosos?

"De todos los sorprendente que hemos visto en los últimos días en torno al tema de la reforma araria, el más triste de todos es el que dieron 36 sacerdotes de la diócesis de Turís. Estos 36 hombres cultos comienzan por reconocerse incompetentes para juzgar los aspectos técnicos del proyecto y, sin embargo, proponen que ese punto de la ley, que supone que es de poca importancia para ellos, se lo encuentre solución en el debate parlamentario. Es decir que como ellos sospechan que los aspectos técnicos del proyecto no andarán muy cristianos, le piden a los padres de la patria, que a como haya lugar ellos los resuelvan, enfatizando que para ellos es una inexcusable obligación la aprobación del proyecto.

La euforia y apasionamiento de los sacerdotes que redactaron el manifiesto llega a tales extremos, que ni siquiera se guardaron de respetar la integridad de aquellos a quienes dirigían su mensaje.

Usando sus mismas palabras yo es diría que para ustedes es una severa e inexcusable obligación, como hombres, como cristianos y como hijos de esta tierra", en alguna medida luego la justicia social, la libertad y el respeto de los derechos de la madre patria, en la misma medida en que los costarricenses, a partir de la Independencia, las hemos logrado consolidar en nuestra Costa Rica".



Ex presidente de la República, Prof. José Joaquín Trejos Fernández.



Diputado jefe de la fracción Unificación paquista, Lic. Guillermo Villalobos Arce.

Ex presidente Trejos:

Es la hora de juntarnos para purificar el país

El ex presidente de la República, profesor José Joaquín Trejos Fernández, al contestar interpeleación que le hizo el diputado de la Unificación paquista, licenciado Guillermo Villalobos Arce, señala que "esta no es la hora de las recriminaciones mutuas por los errores del pasado que todos los hemos cometido".

Y advierte que "es la hora de pensar no ya en el pasado sino en el futuro, en el futuro de Costa Rica, en el de nuestros hijos y nietos, en el de la juventud costarricense toda. Es la hora de juntarnos todos quienes estemos dispuestos a perseguir intereses personales y de grupo y de partidos, en aras de la paz y la tranquilidad, del progreso, de la mayor justicia e igualdad de oportunidades disfrutadas con libertad para los costarricenses; y para lograrlo hay que comenzar por purificar el país de esta corrupción que hoy lo corroe y debilita y que cada vez es más claramente reconocida por todos nosotros los costarricenses. Es preciso pasar pronto de la inconcreta a la rectificación, con los sacrificios que para ello se requirieren.

Villalobos Arce interpeleó a Trejos Fernández, al igual que al ex presidente Echandi, en el sentido de si ellos avalaban las palabras dichas por el diputado Orlando Solís, durante la sesión del primero de mayo, en su contra.

Señala el profesor Trejos en su respuesta que "no deseo que una opinión mía pueda contribuir a abondar divisiones entre grupos de diputados muy

estimables y a quienes todos nosotros les trabajamos unido y armonioso en una labor de oposición erudita, que sea debidamente respetada por ser inteligente y respetable, para el mejor bien de nuestro país".

Agrega por otra parte que "tampoco conozco bien las palabras dichas en la sesión del primero de mayo. No escuché las transmisiones de dicha sesión. Y, en vista de los afectivos resultados de ella, apenas si tuve ánimo para leer por encima las críticas periodísticas publicadas al día siguiente".

Inspira de hacer algunos comentarios en torno de los resultados de esa reunión, Trejos Fernández argumenta: "Que labor de enorme proyección histórica por su trascendencia benéfica para Costa Rica pudieran realizar los 36 señores diputados que la participaron el pasado día once, contrariando esa tendencia que cada vez desaparece, prurituosa y debilita más nuestra democracia".

Finalmente don Trejos Fernández a Villalobos Arce: "En la lealtad, con mucho agrado si evalúo los conceptos del tercer párrafo de su carta. Es decir, le expreso mi reconocimiento por la labor suya y de don José Hinc como jefe de fracción en la Asamblea Legislativa durante los cuatro años en que correspondió ejercer la Presidencia de la República".

Concluye haciendo votos por que "se pueda lograr y la ejecución de un trabajo conjunto y armonioso, para que la Costa Rica idealizada por nuestros padres sea una realidad viviente".

Dr. Chaverri:

Por la seriedad profesional no acepto a Comité sobre maíz

"Cuando realizamos el análisis del maíz de Talandía, lo hicimos con estricto apego a la seriedad profesional. Nos sometimos a principios éticos, morales y decentes, en vista de que la salud pública requiere del orden de quienes tenemos obligaciones y responsabilidades como funcionarios públicos.

Así, entonces, el resultado de los exámenes de ese maíz resultó positiva, es decir, convenido con el doctor, lo que indujo al Ministerio de Salud a prohibir su desembarque y distribución. Mal haría, entonces, si aceptara un cargo en el comité que se formó para reinvestigar lo actuado, pues ello implicaría una total negación de lo que hicimos anteriormente y, esto, nunca, jamás lo puedo aceptar", dijo ayer a La Nación el doctor Eladio Chaverri, director del departamento de control de alimentos del Ministerio de Salud.

Agregó: "Muy claro lo dijo el señor Ministro, Dr. Herminio Weinstock, en el plenario de la Asamblea Legislativa. Hemos actuado seriamente. No vamos ahora, porque algunos intereses así lo piden, a poner un retrocédulo la investigación realizada.

Quiero decir, suficientemente aclarada mi posición de que el maíz no conviene, ni a la salud humana ni a la salud animal. Es un producto muy serio para nuestro país. En vista de que trato de ser un costarricense responsable de sus actos y de sus palabras, heza en la que me he comprometido durante todo el tiempo que he trabajado en Salud, públicamente denuncio que mi nombre no fue consultado previamente para estarlo como parte de esa comisión. No acepto ser parte de ella. No puedo actuar sin seriedad", terminó diciendo el doctor Chaverri.

Política salarial uniforme para el sistema bancario

El Poder Ejecutivo se inclinó por que el Sistema Bancario Nacional adopte una política salarial uniforme y no ocurra como ahora que los bancos fijan los sueldos y establecen el momento de hacer los aumentos, de acuerdo con el criterio de sus jefes directivos.

Con el objeto de tratar sobre estos aspectos el vicepresidente de la República, Dr. Carlos Manuel Castillo, se reunirá hoy a las cuatro de la tarde con el presidente ejecutivo del Banco Central, Lic. Germán Jiménez, y los gerentes y directores de los demás bancos del Sistema.

Se estima que fijando una política salarial uniforme en ese sentido, será posible evitar problemas surgidos por las diferencias de sueldos entre los empleados bancarios.

GUIA DE SECCIONES	
SECCION A:	
Nacionales	2-4-6-8
Suena	10
Asamblea Legislativa	12
Comentarios	14-15
Internacionales	18-19
Morales del Gu	22
Baja Valero	33
Diputados	37
Extranjero	43
Editorial Regular	50
SECCION B:	
Metropolitano	1
Comunitarios	2
Carlos a la Columna	3
Corresponsales	4-5
Sociales	6
Colección Cultural	8
Cinegrama	10
Radio en TV	11
Revista Universidad de Costa Rica	15
SECCION C:	
Suplemento	
Temas Comicas	1
Horóscopo	12

LA NACION

Directores fundadores
Sergio Carballo (1946-50);
Ricardo Castro Beeche
(1950-67)

GUIDO FERNANDEZ
Director y
Vicepresidente Ejecutivo

ENRIQUE BENAVIDES
Jefe de la Sección Editorial

ADRIAN VEGA AGUIAR
Jefe de Redacción

MANUEL J. FERNANDEZ B.
Gerente

EDUARDO SALAZAR M.
Jefe de Publicidad

Redacción
Ave. 1º calles 3 y 5

Administración
C. 3º Ave. Central y 1º

Aparato 10138

TELEFONOS

Servicio diurno
6 a.m. a 11 p.m.
Central local 23-12-11
con 20 troncales

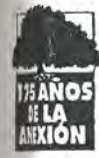
Servicio nocturno
11 p.m. a 6 a.m.
23-16-11 Guardas
23-17-11 Taller
23-18-11 Prensa
23-18-11 Despacho
circulación

PAMPA SUMIDA EN CRISIS ECONOMICA Y FALTA DE DESARROLLO

Guanacaste en aprietos



Maria GÓMEZ ROBLETO / *Al Día*



"No voy a hablarle de los discursos bonitos que se pronunciarán este domingo. Si hoy me ofrecen comprar la parcela en que trabajo desde hace 17 años, lo vendo", dice Misael Carballo, agricultor de 67 años cuyo rostro marcado por el sol habla de sus años en la tierra.

Carballo asegura que como pequeño agricultor no está preparado para la apertura comercial, porque no le dio las herramientas necesarias para producir y competir.

Estamos ante una producción de alto costo, si se considera la mano de obra, la semilla y abonos, además de las dificultades para colocar el producto en el mercado... Al final, trabajamos para un millón de gente y nosotros, los agricultores, no vemos la ganancia".

Por eso le digo, conversando como no escuchará las linduras de quienes desde un escritorio sostienen arroz, lo cosechan y venden su producción. Amo la tierra, la vivo cada día, pero si me compran, yo vendo", dice don Misael.

José Morera, también agricultor de la capital del riego, como se conoce a Cañas, dice que ya no siembra arroz porque las tarifas de riego de agua subieron y "en esto no la vive arañando, porque saca ganancia es muy difícil".

"Mejor digan que comió un caballo y no que quebró un valiente. Ahora siembran chile jalapeño".

El presidente de la Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste, Jorge Ulate, no es más optimista: "La ganadería está en afluencia y quien trabaja en esto anda buscando cómo dedicarse a otra cosa, vende la tierra a extranjeros, reforesta las fincas o sigue a como puede, poco a poco".

José Isidro Quirós, capataz de una finca, también comentó que la actividad ha mermado. "Cuido unas 30 cabezas para unos extranjeros que vienen cada año a supervisar la propiedad. La gente está vendiendo la tierra y emigran a otros lados".

Las penurias del agro y la ganadería alcanzan al comercio, cuyos más humildes representantes, los pulperos, sienten con fuerza las limitaciones de la economía y temen la competencia de los supermercados, al punto que muchos están cerca de quebrar.

El desempleo en la región Chorotega, que incluye a Upala, muestra un incremento del 2,1% de 1997 a 1998. Eso lo ubica en un 7,2%, cuando la tasa nacional es de 5,6%, reveló la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

La pobreza toca las puertas de la Guanacaste y la clase media desapareció, aseguran los entrevista-

dos. Sin embargo, la Encuesta de Hogares da cuenta de un ligero descenso en la cantidad de hogares que viven en condiciones de pobreza, que pasaron de 12,3% a 11,5%.

Fincas desiertas

Antes era fácil encontrar a las reses pastando en las fincas que se extienden desde el Río Lagartó hasta Liberia. Ahora, si alguien cuenta 100 cabezas, es una excepción, rememoró Ulate.

Al Día le tomó la palabra y el ejercicio de observar las reses en las fincas resultó como lo había pronosticado Ulate. Según dijo, hace 20 años contaban con 1,5 millones de cabezas y ahora solo tienen 400 mil.

"En cinco años el país tendrá dificultades con la carne de consumo nacional y cuidado si en ese tiempo ya se estará importando. Aquí la discusión no es cuántos pierden los ganaderos, sino que se afectará entre el 20% y el 30% de la población que participa directa o indirectamente en la actividad".

Los ganaderos aseguran que fueron burlados por este y otros gobiernos que ofrecieron al sector una reactivación mediante el otorgamiento de créditos a largo plazo y con tres años de gracia que permitían a los novillos crecer, para luego comenzar a amortizar el préstamo, comentó Ulate.

Ni el comercio

Jorge Sotela, estudiante y pulpero novato, asegura que tratará de levantar la pulpería con buen trato y teniendo la surtida, pues confía que se encuentra en un buen punto, por donde transitan muchas personas.

La tarea tal vez no sea fácil, pero don Jorge confía en que ofreciendo buenos precios, aunque sea a costa de una ganancia mayor, saldrá adelante.

A la pulpería Miriam, que hoy administra Sotela, Al Día llegó por indicación de la Cadena de Comerciantes Detallistas, que sabía de las dificultades de la antigua dueña para mantener el negocio, al punto que la visita depuró la sorpresa de un nuevo dueño.

Bernarda Jiménez, también dueña de una pulpería en el barrio San Roque, en Liberia, comenta que esta no es su primera crisis, "pero ahí vamos saliendo con los impuestos, que no consideran ni lo pequeño del negocio".

El presidente de la Cámara de Comerciantes Detallistas, Daniel Martínez, asegura que "hacemos hasta lo imposible para sostener el negocio, pero un 50% de los pulperos tienen que cerrar porque con ganancias tan bajas no se puede asumir los costos".

"Estamos mal. Ni el agro, ni la ganadería, ni los pulperos levanta-

mos cabeza", aseguró Martínez.

Poca esperanza

Los entrevistados aseguraron que salvo el turismo, no ven una actividad económica tradicional en auge, y aún en ese caso los beneficios no se reinvierten en la provincia ni en la gente.

Los empleos que ofrece esta actividad a los guanacastecos casi se limitan a puestos de salonerías o recepcionistas, para las mujeres, y meseros o jardineros, para los hombres.

La otra gran fuente de empleo son los meloneros o la corta de caña de azúcar, pero no son trabajos permanentes, sino de época, con el agravante de que los inmigrantes nicaragüenses son mano de obra más barata que la nacional.

Isa de Chamorro, guanacasteca y tesorera del Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC), comentó que "hay barrios fantasmas en la provincia, donde la gente emigró a otros sitios en busca de trabajo y mejores condiciones de vida".

Julio Muñoz, del Frente de Organizaciones Laborales (FOL), aseguró que para encontrar guanacastecos fuera de su tierra basta con visitar las bananeras en Limón, Río Frío, Guápiles y Carari.

Chamorro aseguró que "aquí desapareció la clase media y la migración de nicaragüenses ocupa los pocos trabajos que surgen".

"Más del 90% de los guanacastecos no ganamos el salario mínimo y si alguien comenta que gana \$50 mil al mes, aquí es un sueldo", dijo José Cortés, del Comité de Defensa de Guanacaste.

Tampoco esto es para decir que "nos estamos muriendo de hambre, porque eso no es cierto, pero uno sobrevive ciertamente con las migas de lo que se invierte y apenas sale con las cosechas", aseguró don Misael Carballo.

Otra visión

Para el presidente municipal de Liberia, Armando Sacasa, el futuro de la provincia es de otro color.

"Tenemos planes y apoyo para echarlos a andar, en la lista destacan el proyecto taurino, que incluye la construcción de un redondel, la reforestación está en auge, también se reactivó el complejo turístico Papagayo, que significará nuevos empleos, y el aeropuerto Daniel Oduber va a ser grande y no pequeño", dijo Sacasa.

Aunque el presidente municipal admite que los empleos en hoteles no son de primer orden, dice que "en esto hay responsabilidad nuestra, por la falta de preparación, pero con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) vamos a preparar a nuestra gente. También en esto hemos pensado".

Quedada en desarrollo



Los calificaciones que recibieron los once cantones que conforman la provincia de Guanacaste revelan que la provincia no logró ni una calificación de 70, que es la nota mínima para pasar un examen. Esta evaluación la hace el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) para examinar el nivel de desarrollo socioeconómico de todos los cantones del país. Los puntajes que reciben los cantones corresponden a la aplicación de un Índice de Desarrollo Social (IDS) que considera aspectos educativos, sanitarios, y de infraestructura. El cero debe leerse como la peor calificación y 100 la mejor.

En cifras

- Guanacaste está por encima de la tasa nacional en mortalidad infantil, pues de cada 1.000 nacimientos, 14,2 niños fallecen. Esa es la tercera tasa más alta del país.
- La provincia también está retrasada en cuanto a las muertes por cáncer de cerviz, pues mientras en la pampa mueren 21,3 mujeres por cada 100 mil, la tasa nacional es de sólo 8,8 por cada 100 mil.
- Recortes presupuestarios en Salud y el hacinamiento en algunas áreas de salud menoscaban la atención que recibe la población.
- Existen pocos proyectos habitacionales en la zona y los bonos de vivienda son escasos.
- La deserción en los colegios de Liberia y Santa Cruz también está muy encima de la tasa nacional. Además, hay un alto porcentaje de repitencia.
- La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples reveló un aumento del 2,1% en la tasa de desempleo abierto en 1998 y una leve disminución de la pobreza.
- Un 22,5% de los turistas que visitaron el país durante el año pasado estuvieron en Guanacaste norte, que fue el tercer sitio más visitado por los turistas, revela la encuesta aérea de extranjeros para la temporada alta que elabora el Instituto Costarricense de Turismo.
- El mismo sondeo reveló que, en promedio, los extranjeros permanecieron 4,5 noches en Guanacaste norte.

Fuente: Consulta directa a ministros, instituciones y centro de documentación de Al Día.

